Viérnes 14 de Julio de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II--Núm. 445

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 14. ss. Buenaventura obispo y doctor y Cirilo mártir.

LA NACION

Buenos Aires, Julio 14 de 1871

La fuerza y la idea.

En medio de cada lucha y á cada nueva conquista en que vienen á envolvernos las cuestiones sociales, politicas ó económicas de nuestro pais, pueden recordarse con fruto las palabras del filósofo Juan Jacobo Rousseau: no es la fuerza sino la idea la que gobierna al mundo, respondiendo á la fórmula de la sabiduria antigua *mens agitat molem*.

La opinion, la inteligencia y la conciencia humana forman la fuerza moral que pone á su servicio las fuerzas materiales; bastando que una sola idea verdadera se inicie para que sea el punto de atraccion de esas fuerzas, determinando sus movimientos como un iman poderoso ordena los grupos y las lineas de las particulas de hierro en cuyo centro se coloca.

Pero esta idea que gobierna al mundo, esta fuerza moral que subordina las fuerzas materiales solo puede ejercitar su influencia y su accion, segun el luminoso pensamiento de Montesquieu, sino á condicion de no violar las leyes del tiempo y del espacio.

El tiempo requerido para las transformaciones sucesivas de toda elaboracion; el espacio, que es necesario recorrer para llegar al fin de una jornada: he ahi las leyes inseparables de la naturaleza humana y de su marcha en las vias del progreso moral y material.

La idea gobierna y gobernará al mundo á condicion de no violar las leyes del tiempo y del espacio: tal es la fórmula sencilla del progreso práctico, que vemos cumplida entre nosotros y de la cual la esperiencia y el éxito, como la razon y la conciencia enseñan á no separarnos en lo sucesivo.

Echemos la vista hácia atrás, no ya cuando imperaba el sable de los caudillos ni cuando se reunian en Palermo para dar, debajo de sus ponchos, la representacion nacional al vencedor de Caseros. Llevemos nuestra mirada al tiempo y al cuadro en que catorce gobernadores de provincia, en nombre de los caciques vitalicios y pisoteando la soberania y la representacion de los pueblos, erigian en San Nicolás una dictadura para reemplazar á la que caia.

Y bien esa violacion, esa usurpacion y ese atentado, que debian considerarse tales del punto de vista de los principios y del derecho absoluto, marcaban sin embargo una conquista del derecho y de las ideas, con relacion á su propio pasado y mostraban que la libertad adelantaba una jornada hácia el triunfo definitivo.

Eran los caudillos acercándose á las formas legales, reduciendo á promesa escrita una parte de los derechos que negaron, abjurando hasta cierto punto la religion del personalismo, perdiendo en fin terreno ante las ideas que se abrian valientemente el paso.

Ese acuerdo tenia que retroceder mas tarde. Ofuscado por la luz de la libertad, tomado en su misma palabra, impotente para levantar un dique insalvable para la opinion, aun refugiado donde creyó encontrar su ciudadela, tuvo q' capitular con el derecho. Los caciques tuvieron que arrojar el cuchillo de las ejecuciones, por mandato de la ley, tuvieron que firmar las constituciones, derecho escrito que debia convertirse en hecho; y esto en presencia de las resistencias enérgicas que, al reclamar en su integridad los principios de buen gobierno y las garantias individuales, y al declararse en pugna radical contra los abusos, simpatizaba con el progreso moral que se cumplia en otra escala y al que debia concurrir eficazmente mas tarde.

Asi la idea avanzaba camino, segun la atmósfera mas ó menos simpática ó resistente que la envolvia; pero marcando cada dia una conquista nueva. En Buenos Aires, apoyada en los elementos populares, desplegaba al viento su bandera; en las provincias, hacia retroceder al personalismo y le arrancaba una prenda tras otra.

Al fin estas dos fuerzas que trabajaban por un mismo objeto, aunque separadas, doblaron su vigor al reunirse y la época de la vida normal de un pueblo libre y constituido, se abrió por fin para la República.

Los viageros de la libertad, siguiendo cada uno su camino, mas ó menos largo y tortuoso, se encontraron al fin marchando unidos en una sola senda, porque no habian violado las leyes del tiempo y del espacio.

Despues que se afianzó la union nacional, aun cuando ella reposara sobre la base de la libertad y del derecho, no era posible que tan grande y complicada obra naciese como vaciada en el molde de una grande estátua. Tenian que prolongarse y se prolongaban abusos que anulaban en ciertos hechos el imperio de la ley y que representaban fuerzas opresoras de las libertades públicas.

Un majistrado de la Nacion cuando dirijia al pueblo la palabra, al devolverle la autoridad con que quiso investirlo, decia refiriéndose á influencias que todos señalaban:

«Tenemos provincias que, aunque llenando ostensiblemente las condiciones del sistema republicano representativo de Gobierno, están lejos de satifacer las naturales y legitimas aspiraciones de todos hácia la mayor libertad, la mayor justicia y la mayor felicidad posible, existiendo en esas provincias Gobiernos ó que han monopolizado para si los derechos de los pueblos ó ejercen sus funciones haciendo pesar ellos entidades opresoras que anulan la fuerza de las leyes ó de la opinion.»

Si estas palabras se referian á la situacion de Entre-Rios, otras palabras aconsejaban que no se buscase nunca el origen de los poderes públicos nacionales en las ligas de gobernadores, ya fuesen ellos representantes de la reaccion como el General Urquiza, ya significase una influencia personal, aunque al servicio de la buena causa, como los señores Taboada.

¿Cómo debian desaparecer esas influencias, en cuanto no se agerciesen dentro de la órbita de las leyes?

¿Por la fuerza y las intervenciones?

¿Por las balas y por la pólvora?

No; por la irradiacion de la libertad, por el desarrollo progresivo de sus elementos; por la fuerza creciente de la opinion y de la conciencia pública que, fecundando los principios y templando los resortes sociales, desarman las aspiraciones ilegitimas que tienden á perpetuarse mas allá del tiempo que la naturaleza misma de las cosas ha prefijado, señalando fatalmente su término.

Asi es como la provincia de Entre-Rios para quien no existian las libertades que concurrió á conquistar en favor de las demás, se presenta un dia regenerada, contra la prevision y el desaliento de los que no tienen fé en el poder invasor de las ideas y en el prestigio de la libertad para los pueblos que llegan á respirar, no fuese mas que un instante en su atmósfera.

Un dia los elementos del poder personal se dividen. Lopez Jordan asesina al General Urquiza, para salvar el caudillage.

El no comprende que las concesiones hechas por el General Urquiza á las nuevas ideas no son un pacto personal, sino una ley que se cumple en el órden de los acontecimientos. No es el General Urquiza el que retrocede ante un nuevo órden de cosas; es la fuerza que se retira porque se siente desvanecida entre los efluvios luminosos de la idea.

Asi, cuando Lopez Jordan quita con su puñal el peso con que creia oprimido al caudillaje, se encuentra con que debajo de la losa no hay mas que un cadáver.

El caudillaje quiere rodear la provincia con sus brazos de hierro; pero el tiempo ha pasado, la libertad ha adelantado otra jornada y la provincia de Entre-Rios queda conquistada para la libertad.

Hoy tenemos por delante la cuestion de Santiago del Estero.

¿Pero qué significa este hecho sino un nuevo triunfo de la libertad, del órden, de la razon, de la idea?

Nadie oye resonar una amenaza contra la autoridad de la Nacion.

No hay un pensamiento, ni una palabra, ni una fuerza, ni una actitud que se impongan.

No hay un conflicto que presagie la triste capitulacion del derecho con el poder personal.

No es la voz del vencedor de Caseros que amenaza cortar la cabeza de los que se atrevan á elejir representantes del pueblo, en vez de instrumentos de su voluntad.

No es el hecho, ni la amenaza de la sublevacion, ni de las quince mil lanzas de Entre Rios lo que nos brinda su lógica.

Es la cuestion de Santiago, que viene á discusion, como otra cuestion cualquiera, ante el Congreso, ante el gobierno, ante la prensa, ante la opinion, pendiente de su fallo, dispuesta á aceptarlo, impotente para contrariarlo, sea el que fuese.

¿Quién negará entónces que la accion del tiempo, aprovechada en el sentido de dilatar la esfera del derecho, ha convertido las antiguas fuerzas opresoras en simples influencias, con su razon de ser, que nada valen ante las grandes fuerzas sociales, que nada piden ni quieren contra ellas, que ni siquiera invocan su nombre propio y que, al presentarse, necesitan llevar ante ellas la invocacion de un derecho fuera del cual se consideran anuladas?

¿Quién negará entonces que el poder personal ha desaparecido como influencia definitiva; que no hay nadie en la República que tenga mas fuerza que el gobierno, que el Congreso, que la ley, que la opinion; y que por lo tanto es la fuerza de la idea la que domina, quedando vencida en el hecho y en el derecho la fuerza del sable, por la sola accion del tiempo y de la libertad?

Nadie podrá negarlo, porque es hoy visible que las entidades opresoras no son ya nada por si y que, para ejercer su influencia, tienen que dar el puesto del honor y la fuerza á la ley ante la cual todos, los gobiernos como los congresos, los pueblos como los caudillos tienen que inclinarse con respeto.

Este es el progreso que debe alentarnos para seguir en el mismo camino, para no pedir á la fuerza bruta lo que debemos esperar de las fuerzas morales; para no desmayar ante las dificultades, pensando que, si alguna vez nos encontramos ante el peligro, debemos combatir con la fé de que hemos sabido vencerlo antes de contar con los elementos poderosos, en el órden moral, de que la nacion dispone

La provincia de Santiago, en medio de su conflicto interno ¿cómo lo resuelve? Poniéndole en discusion.

¿Con qué armas se presentan las influencias que abdicaron?

¿Traen las armas del personalismo y de caudillage?

No; empiezan por renegarlas.

Si esa negacion es un acatamiento á las formas, probaria que, si la razon vence en la region de la politica, el pudor ha prevalecido como un sentimiento triunfante de tal manera que no hay caudillos que osen invocar á sus partidarios, ni pariidarios que se atrevan á confesar sus caudillos.

Asi, para mantener su influencia bajo los auspicios del derecho garantido, tienen que pedir sus armas á las instituciones que no son ya letra muerta en la República.

Los hombres de Santiago, cualquiera que sea su importancia personal, no invocan su prestigio en las masas, ni nos amenazan con sus sables, ni miran con mirada torva la talla del Congreso y del gobierno, como otros hicieron. Ellos tienen que ponerse en las condiciones del gobierno libre, aun cuando dentro de esas condiciones haya vacios que á las autoridades nacionales no les toca llenar. Asi, se presentan en nombre de una Cámara que acusa, de un Tribunal que condena, de una ley escrita que se cumple y esto ante el juicio de la opinion, ante el tribunal de la nacion que falla y decide, dando una sentencia viva á que todos están de antemano resignados á obedecer.

No estamos ya en los tiempos en que la República se estremecia ante la voz de un caudillo.

La cuestion de Santiago va á discutirse no ante los ejércitos armados, sino ante la República tranquila y segura de que no hay nada mas arriba de la constitucion.

Podemos pues decir con el dean Funes, que vemos con profunda satisfaccion que la opinion pública se levanta como un muro de bronce. Si, ella es la fuerza activa que obra, prepondera y gobierna, alcanzando su influencia saludable á las provincias y á sus autoridades como á las autoridades de la Nacion.

Este es el triunfo de la idea, como obra del tiempo y del patriotismo de todos, nunca desmentida ni aun en lo que aparentemente la contraresta.

Véase por egemplo lo que sucede con el Gobernador Zavalla.

El partido que quiere destituirlo necesita ampararse de una legislatura, llevar las formas de un juicio y acatar las formas esternas de la ley. No es ya una revolucion de cabos y sargentos que vá á sacar al Gobernador de los faldones. La injusticia misma necesita de las formas legales, sin lo cual está perdida.

Asi, la *Nacion* que tanto se ocupó de la cuestion de San Juan, no atacó el derecho que se atribuia una legislatura para juzgar al Gobernador de una provincia. Atacó si el abuso que empujaba con las bayonetas nacionales al que solo debia caer por la fuerza del derecho y de la razon.

Asi tambien en la cuestion de Santiago y en la acusacion del señor Montes es la fuerza moral la que prevalece; y no una fuerza moral irresponsable, porque, colocada en el terreno de la ley, por la ley debe ser juzgada en último caso y ese fallo lo ha de dar definitivamente la opinion pública, por sentencia que ha de cumplirse, sea quien fuese el perjudicado.

No es posible pues oscurecer este gran progreso de las fuerzas morales cuando la misma provincia de Santiago, que se pinta en condiciones irregulares de gobierno, viene tranquila y respetuosamente á someter sus agitaciones internas á este parlamento invisible cuyo silencio mismo habla con irresistible elocuencia.

Todo el que viene á llamar á las puertas de esa Asamblea, sea pueblo, caudillo ú oscuro ciudadano, tiene que golpear en nombre de la ley.

¿Qué nos dice aun el hecho de que la Provincia de Santiago, cuyo progreso puede estar contenido por causas dadas y que lucha por sus dificultades propias, venga á someterlas al resultado de esa discusion?

Que este camino en que se coloca Santiago importa un progreso que vá á mejorar su condicion, y que esta revolucion pacífica del tiempo y del espacio que no ha comprendido el señor Montes nos lleva á todos á resultados mas fecundos y mas grandes de los que prometerian las intrigas oscuras, las combinaciones personales, las asonadas en la plaza pública y las intervenciones precursoras de la guerra civil.

Prueban tambien estos hechos que si alguna compresion irresistible se hace sentir hoy en la República, es la que arranca su poder de la opinion que tiende á colocarnos mas y mas en las condiciones de un pueblo libre y de una sociedad moral.

Despues de tantos dolores, de tantos trabajos, de tanta paciencia civica ejercitada, todos los intereses y las fuerzas sociales gravitan felizmente hácia la solucion tantas veces repetida por los pensadores en los libros, en los parlamentos y en la prensa:

«Dadas las condiciones del pueblo en que estamos, hagamos la República posible para llegar á la República verdadera.»

Asi, el pueblo q' supo arrebatarla de las manos que debian acabar con ella, que le dió vida fecunda y poderosa, para que fuese el principio regulador de la sociedad, tenga fé en su propia obra y déjele dentro de sus leyes naturales de desenvolvimiento, no buscando por caminos estraviados lo que solo puede encontrar en aquellas.

En este camino todos se colocarán en condiciones de no estorbar al triunfo definitivo de las ideas, comprendiendo que nada puede ya existir en la vida politica, sino á condicion de ponerse á su servicio, sin retriccion y que solo por ellas puede llegarse á los resultados que se buscaron vanamente por intrigas peligrosas y oscuras.

Las influencias ilegitimas comprenderan que los tiempos no son ya suyos. Las influencias personales, comprenderán que no son fuertes ni tienen medios de combate sino con las armas de la ley; q' están garantidas á condicion de ejercerse dentro de los límites legales y que en su propio interés está concurrir á q' lo q' es hoy una nebulosa en el sistema representativo que nos rige, sea pronto una de las catorce estrellas luminosas que graviten en torno del gran centro de atraccion á cuya fuerza hoy se inclina. La misma legislatura de Santiago se coloca ya en este camino, porque el cuerpo que juzga y condena, en virtud de la ley que invoca, ha levantado el principio al cual tienen que someterse todos en lo sucesivo.

Los proscriptos de Santiago, constituidos en columna invasora para entrar á sangre y fuego en su provincia natal, como si el único remedio á sus males fuesen las balas y la pólvora, verán que hay algo mas poderoso que sus propias armas para restituirlos al hogar; porque el mismo gobierno de Santiago que hoy vé en discusion los antecedentes y la actualidad de su Provincia y su propia suerte, tendrá que apoyarse en la ley y en el derecho, robusteciendo su autoridad por un prudente espiritu de conciliacion.

Asi alcanzaremos en Santiago del Estero los resultados que buscamos y conquistamos nosotros, viviendo al amparo de la ley comun levantada sobre todas las cabezas; gobernando los partidos que tengan la opinion y la accion, con tan noble y patriótico espiritu, con tal respeto por la opinion agena, con tales garantias para la libertad de todos, que lleguen á hacer posible hasta el triunfo de sus propios enemigos, encarnando de tal manera la ley en el Gobierno, que todos puedan sentarse sin peligro á su sombra porque no hay brazo capaz de conmover las columnas de su templo.

Noticias.

A la llegada del paquete de Europa á Montevideo, dimos un boletin con el primer telégrama que recibimos, conteniendo las noticias politicas y comerciales mas importantes.

Al dia siguiente publicamos en la *Nacion* las noticias mas detalladas recibidas por telégramas sucesivos.

A la llegada del paquete á nuestro puerto, que no trajo boletines, sino muy pocos diarios, dimos un resúmen completo de noticias estractado de correspondencias y traducido de los diarios franceses, ingleses y portugueses, con pormenores interesantes, todo trabajo de redaccion.

Ayer publicamos una estensa crónica europea, de nuestro corresponsal *familiar* en que al interés de las noticias se reune la belleza de formas en la narracion.

Una hora despues de repartirse el diario, distribuimos la «Mala de Europa» hasta el 13 de Junio; y otra hora mas tarde un suplemento (que hoy reproducimos), conteniendo noticias hasta el 20, que no han venido ni por el telégrafo y que comprende un prospecto general de la transformacion sufrida en el viejo mundo por la gran catástrofe de la guerra franco-alemana.

No se quejarán nuestros lectores de falta de noticias. Para nosotros el trabajo y erogaciones que nos cuestan los damos por bien empleados en el cumplimiento de un deber agradable, compensado suficientemente por la proteccion que el público nos dispensa.

Noticias generales.

Mensage.

El Gobierno Nacional dirigió al Congreso el siguiente Mensage, sobre los asuntos de Santiago:

El Poder Ejecutivo de la Nacion.

Buenos Aires, Julio 12 de 1871.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de presentaros los documentos que instruyen sobre un cambio politico que acaba de operarse en la Provincia de Santiago del Estero, fuera de los periodos legales.

Estos documentos pertenecen á un doble origen. Estaban por un lado las dos notas con que el Gobernador de Santiago ha pedido desde la Provincia de Córdoba la intervencion que la Constitucion Nacional acuerda á las autoridades constituidas de las Provincias, para sostenerlas ó restablecerlas, cuando hubiesen sido depuestas por la sedicion.

El Gobernador Montes acompaña ademas otros documentos que agregan nuevos datos sobre los hechos que precedieron á su salida de la Provincia de su mando.

Los otros documentos han sido remitidos por un nuevo gobernador que la Lejislatura ha elejido, y en los que se encuentran relatados los antecedentes que han precedido á su nombramiento.

Hallándose el H. Congreso reunido en sesion, el P. E. ha creido prudente deber abstenerse de toda resolucion en el asunto, sometiéndolo á la que el H. Congreso considere oportuno adoptar.

Dios guarde á V. H.

SARMIENTO.

DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Sullivan.

Esta noche se representa en Colon el gran drama Sullivan. Nos dicen que Salvini está admirable en él.

¡A Colon esta noche!

Estado Oriental.

Fechas hasta el 12.

El 11 por la mañana habia salido al campo enemigo el obispo para trabajar, segun se dice, en sentido de la paz. Lo acompañan su secretario D. Rafael Yéregui y los señores Quevedo y Zoa Fernandez.

—Pampillon con 400 hombres se retiró trasantenoche del Paso del Soldado, buscando la incorporacion de Aparicio.

—Corrales abandonó el pueblo de Mercedes.

—El gobierno ha convocado estraordinariamente á las Cámaras Legislativas, para la cuestion recursos.

—El «Telégrafo Maritimo» dice:

Nuestro corresponsal de Rio Grande nos comunica con fecha 8 del corriente, lo siguiente:

Sobre la guerra de ese pais, se sabe aqui la ocupacion de la Villa de Artigas por fuerzas del gobierno.

Por esa inmediacion se halla una division del coronel brasilero Manuel Amaro compuesta como de 800 hombres, que brevemente será aumentada y quedará dueña del Departamento del Cerro-Largo.

—Fué elevada al Superior Tribunal de Justicia en apelacion la sentencia contra los asesinos del Dr. Feliciageli.

—El «Ferro-Carril» dice:

Llegó hoy del ejército el comandante D. Isaac de Tezanos, secretario del general en gefe, Brigadier D. Enrique Castro.

Ha sido conductor de las siguientes noticias:

El ejército se ponia el 7 en marcha de Timote sobre el enemigo, que estaba en el Pintado y se creia se dirigiese rumbo á San José.

En el ejército reina el mejor entusiasmo y decision.

Hoy tiene buenas caballadas.

El coronel Manduca Carabajal habia sido despachado por el general en gefe, al departamento de Minas, donde se encuentra hoy.

En Cerro-Largo quedaba el coronel Fidelis con una division de 400 hombres, con 2 piecitas de cañon y un piquete de infantes.

Brasil.

El Ministro de agricultura ha autorizado al director del Ferro-carril Don Pedro II, el contratar la importacion de 500 hombres como trabajadores en el ferro-carril.

—La compañia de Navegacion y Comercio del Amazonas ha sido autorizada para transferir todos sus derechos, contratos y obligaciones á una compañia estranjera. Por una de las cláusulas del decreto, la nueva compañia debe colonizar anualmente dos leguas cuadradas de sus 23 territorios, bajo pena de perder la concesion de terrenos.

—Los señores Juan Antonio Rodriguez Martinez y Ca. han recibido un privilejio por cinco años para la introduccion al puerto de Rio Janeiro de buques destinados para la pesca y para trasportar los pescados al mercado.

—La escuadra brasilera se compone de 17 encorazados, 5 buques de vela; 13 buques auxiliares, 14 vapores de remo y 7 transportes á vapor; total 56 buques con 249 cañones, 349 oficiales y 5099 soldados.

—En la provincia de San Pablo ha fallecido Manuel Joaquin de Oliveira, á la edad de 116 años, dejando 10 hijos, 34 nietos y tres biznietos. Montaba á caballo, trabajaba en su chacra, y poseyó hasta su última hora, todas sus facultades intelectuales.

—La sociedad auxiliadora de la Industria Nacional ha informado á favor de los señores Ellisen y Oliveira Bulbões, injenieros civiles, para que se les conceda una patente de invencion por 20 años para la construccion de un alambre carril, y por los wagones carruajes y máquinas pertenecientes al sistema.

Sucursal del Banco Franco-platense.

Mañana se abre en la calle de Cangallo núm. 87, en los bajos del Hotel San Martin, una sucursal de la importante casa bancaria establecida en Montevideo bajo la denominacion comercial de BANCO FRANCO-PLATENSE.

Establecimientos de esa importancia, facilitando las transacciones comerciales y dando mayor movimiento á la plaza, redundan en provecho de esta, y en tal concepto no podemos menos que felicitar al comercio por esta nueva y útil adquisicion.

Los hermanos Lees.

Por dos motivos son populares en el Plata esos renombrados gimnastas: 1º por los versos de la señora Manso que empezaban asi: ¿Quiénes son ellos? Los Lees bellos,— y por las sorprendentes y arriesgadas suertes que les valieron la admiracion del público bonaerense.

Los Lees se hallan actualmente en Madrid, atrayendo noche á noche al Circo Price una inmensa concurrencia. La *Ilustracion Española y Americana* consagra en su honor una lámina y un articulo, del cual tomamos los siguientes párrafos cuya lectura será sin duda agradable aun para quienes no hubieren presenciado los trabajos de aquellos artistas:

“La peregrinacion artistica de los hermanos Hanlon Lees no puede ser mas dilatada: desde Inglaterra, su pais natal, pasaron á Francia, España y Portugal recogiendo en las capitales gran cosecha de aplausos; embarcáronse en Lisboa para Italia, y pasaron despues á Grecia y al imperio turco, siendo aplaudidos con entusiasmo en Turin, Roma, en Atenas y Smirna, en Corfú y Constatinopla; marcharon á Egipto y se hicieron aplaudir en el Cairo y Alejandria; atravesaron el Sahara y el istmo de Suez, y pasando á la India ejecutaron sus peligrosas suertes en Calcuta, Madrás y Bomaby, despues en la Australia y en las islas de Borneo y Java: embarcáronse para la América del Sud, y trabajaron tambien en Chile, Perú, Buenos Aires, Antillas, Méjico y Estados Unidos del Norte.

«En todas partes han recibido ovaciones singulares, de esas que no pueden confundirse con aplausos efimeros.

«El presidente de los Estados-Unidos les ha concedido el titulo de ciudadanos de la América del Norte; el general Williams F. Sherman y la ciudad de San Luis ofreciéronles dos medallas de oro, en las cuales se les llamaba campeones gimnásticos de la América, (*The champions gymnasts of América*); la municipalidad de Santiago de Chile hizoles el presente, en Noviembre de 1862, de otra magnifica medalla de oro; el general Mitre, presidente de la República Argentina, obsequióles tambien con otro presente semejante, y pocos son los gobiernos de Europa y América que no les han concedido alguna muestra de distincion y aprecio.»

El Siglo.

Funerales de la familia de Lopez Torres.

La señora doña Simeona Torres de Lopez nos pide la insercion de lo siguiente:

Habiendo la autoridad eclesiástica mandado suspender los funerales anunciados para mis finados esposo é hijos, me hallo en la necesidad de avisar que no podrán tener lugar el dia de hoy.

La causa de esta suspension es la de haber encontrado inconvenientes el fiscal eclesiástico para que se celebre exequias fúnebres por mi hijo Francisco Lopez Torres.

Simeona Torres de Lopez.

Correo del Interior.

ROSARIO—Las fiestas Julias se celebraron como siempre.

Por la noche fué iluminada la Pirámide el edificio de la Gefatura, el de la Municipalidad y el Casino de la Bolsa.

Se tiraron algunos cohetes, y fueron lanzados al aire dos globos....

Fueron embarcados diez individuos, destinados por la Gefatura Politica á la frontera Norte de Santa-Fé.

Las dignas matronas que componen la Sociedad «Damas de la Caridad» han obtenido un resultado brillante en la venta de los objetos que componian el Basar Filantrópico del 9 de Julio.

La poblacion del Rosario, respondiendo satisfactoriamente al llamado de esas heroinas de la filantropia, se apresuró á comprar las cedulillas de la rifa con el solo objeto de proteger á los desvalidos.

El Bazar continua abierto todavia.

—Ante una numerosa y escogida concurrencia de damas y caballeros, se instaló solemnemente el 9 de Julio el Colegio Santa Rosa, dirigido por el Dr. D. Melciades Echagüe.

Varios caballeros tomaron la palabra y en elocuentes discursos, hicieron presente las ventajas de la educacion.

SANTA FE.—El Gobierno de la Provincia ha dado un decreto reglamentando la formacion, espendio é inutilizacion del papel sellado.

—La Cámara Legislativa ha sancionado la ley de papel sellado que debe regir en 1872.

Uno y otro documento lo publicaremos mañana.

CORDOBA.—Fechas hasta el 9.

El *Eco* la ha emprendido hoy con la poblacion estranjera alli residente.

No faltaba mas que unos cuantos pobres diablos que pretenden ser en la prensa los intérpretes del pueblo, traten de alejar en la provincia la poblacion estranjera, que concurre á establecerse en esa rica provincia.

—Entre varios caballeros se ha organizado una Comision compuesta de los Dres. Patiño y Pruneda con objeto de recoger fondos para mandar hacer unos funerales al Brigadier General Paunero.

SANTIAGO DEL ESTERO—Fechas hasta el 2 de Julio.

Al recibir el mando de la Provincia el señor D. Luis Frias, pronunció un discurs, del que estractamos el siguiente párrafo.

«De paz y trabajo es la bandera que enarbolo al ocupar el puesto á que he sido llamado; y bajo sus pliegues caben todas las aspiraciones honestas, á que abriré ancho campo, evitando que se trueque la libertad en licencia».

—Varios departamentos fueron convocados para elejir algunos diputados á la Legislatura de la provincia.

SALTA—La *Verdad* de esta ciudad publica el Mensage presentado á la Legislatura por el Gobernador Zorrilla, al terminar su periodo gubernativo.

En él pone de manifiesto el progreso con que marcha aquella provincia.

SAN JUAN—Dice la *Voz de Cuyo*:

El domingo 25 del pasado, como estaba anunciado, se hizo la eleccion de Gobernador propietario en la persona del ciudadano D. Valentin Videla.

Treinta y ocho votos sacó, contra dos que obtuvo el Dr. D. Santiago 2.º Cortinez.

El 1.º de Junio debe recibirse, segun decreto publicado por bando.

MENDOZA—Tenemos correspondencias y cartas de Mendoza en que nos avisan que la importante Villa de San Cárlos ha sido asaltada por los bárbaros del desierto.

Los pobres habitantes han sido cautivos unos y asesinados los mas; saqueando sus propiedades y victimas de cuantos escesos pueden ser capaces de cometer aquellos bárbaros.

Crónica del dia

En Córdoba, el dia 10, han tenido lugar en el local de la Exposicion, los ensayos de las máquinas centrifugas, recientemente introducidas de Lóndres, por los señores Temple y Ca., y con las que se pueden sacar 1,200 galones de agua por minuto. Tambien hay otras máquinas notables.

—

Hasta el 3 de Julio alcanzan las fechas de las cartas y periódicos que hemos recibido de Santiago del Estero.

En toda la provincia reinaba la mayor tranquilidad.

—

El 10 del corriente llegó al Rosario el Ministro John L. Stevau, acreditado cerca de las Repúblicas del Uruguay y Paraguay.

Sigue para el Paraguay y estará de regreso dentro de diez dias en esta ciudad.

—

El comandante don Zenon Lira se ha suicidado en el Rosario, descerrajándose un tiro de pistola.

Aun se ignora la causa que lo haya inducido á tomar semejante resolucion.

—

En una reunion que ha tenido el cabildo metropolitano se ha resuelto invitar á todas las corporaciones religiosas para el funeral que la Municipalidad ha resuelto se celebre el 18 del corriente, por las victimas de la epidemia.

—

En veinte mil patacones ha sido vendida al señor Unzué la linea del tramway de la calle Perú.

—

Prevenimos á quien corresponda, que las aguas estancadas en la calle de Chacabuco entre las de Victoria y Potosi, se hallan en verdadera putrefaccion, y como tales, despiden un mal olor insoportable.

En igual estado se encuentran las dos recobas, y por causas mucho mayores.

—

Podemos asegurar que el empréstito que le han ofrecido algunos comerciantes al Gobierno de Entre-Rios, es por la suma de tres millones de fuertes.

Esto es una prueba de la confianza que inspira esa provincia teniendo á la cabeza un gobernante como el Sr. Duportal.

—

Ayer 13 debió celebrarse en Córdoba un funeral costeado por los amigos del General Paunero.

—

Se encuentran desde ayer en esta ciudad los Diptados Nacionales D. Fernando Zavalia por Tucuman, D. Aureliano Cuenca por Córdoba, y don Francisco Ortiz por Salta y el Senador por Córdoba Dr. Luque.

—

El Gobierno Nacional ha acordado por una sola vez á la Sociedad de Beneficencia de Tucuman la suma de quinientos pesos fuertes en mensualidades de á cien, para llevar adelante la construccion de un hospital de mugeres en esa ciudad.

—

Han sido remitidos al Rosario los restos del Coronel D. José S. Roca, que falleció de la fiebre amarilla en el Paraguay.

—

Ayer hemos recibido un folleto conteniendo una coleccion de articulos escritos por el Sr. D. Federico de la Barra y publicados por la prensa del Rosario.

—

En el pueblo del Paraná se ha perdido completamente el vapor *Carri*, de propiedad de D. Jorge Suarez y que hacia la carrera entre ese puerto y el de Santa-Fé.

Parece que el *Carri* llegó á las 4 de la tarde de Santa-Fé, y despues de estar amarrado, el maquinista apagó los fuegos y dejó al fogista que limpiara la hornalla y preparara leña de ñandubay para encender el fuego al dia siguiente. Practicada esta operacion, bajaron todos á comer á tierra quedando solo un chico á bordo, y sin duda habria quedado algun carbon encendido que hizo prendiera la leña de ñandubay, y estando la bálbula del vapor cerrada, se levantó tanto vapor que hizo volar la máquina del *Carri* hundiéndose éste instantáneamente.

No habia ocurrido ninguna desgracia personal.

—

Esta noche se reune la Convencion para seguir la discusion en el proyecto de constitucion.

—

La empresa del telégrafo del Litoral, del señor Hopiaks, ya tiene colocado el hilo, con sus respetivos postes, hasta el Paso de la Patria.

Resta solo la construccion de las estaciones.

—

El «Constitucional» de Mendoza reprueba la idea de la Comision Popular, de formar un lazareto con los fondos que últimamente reciba. Dice que ellos han sido dados para que sean repartidos entre las viudas pobres y los huérfanos.

—

Segun se dice la terrible fiebre amarilla hace estragos en Bahia.

¿Esperaremos confiados en nuestras autoridades maritimas?

—

En el Rosario ha sido descubierta una original falsificacion de chekes contra el Banco Argentino.

Un diario de esa capital lo refiere del modo siguiente:

Tres individuos, llamados Domingo Conutti Benicio Gonzalez y Pilar Taborda, se presentaron al espresado Banco, cobrando un cheke cada uno; el primero por valor de mil pesos fuertes, firmado por un tal Eugenio Schfskopf, el segundo por 218 fuertes 73 centavos firmado por Conrado van Esselburg, y el último por 180 patacones á nombre de un tal D. Francisco Imbécil.

Como era natural, los chekes fueron rechazados, no solamente por ser deficientes sus formalidades, sinó tambien porque las personas que los firmaban, no han tenido jamás cuentas con el Banco, sobre todo el caballero D. Francisco Imbécil.

Los *hábiles* cacos, mas imbéciles que el D. Francisco, fueron detenidos y hoy se encuentran convenientemente alojados en la policia.

—

Ayer repartimos á nuestros suscritores las «Malas» del 13 y 20 de Junio.

—

El 15 del corriente sale para Europa el vapor «Le Plate,» tocando los puertos de Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, San Vicente, Pernambuco y Lisboa.

—

Un diario de la vecina orilla dice:

«Una carta de Buenos Aires, escrita por una persona formal, dice que un señor Artigala, que fué gefe de voluntarios franceses en Paris, y que pidió servicio al gobierno y no fué atendido, se ocupa en enganchar gente para Aparicio.

—

En San Francisco de California se ha promovido recientemente un colosal pleito sobre tierras públicas, en el que están interesadas mas de mil personas, y en cuya defensa se ocupan 270 abogados.

—

Ha llegado últimamente al Rosario una gran cantidad de vinos trabajados en la provincia de Mendoza.

—

Próximamente debe aparecer en Montevideo un nuevo diario politico titulado «La Prensa», bajo la direccion del señor D. Luis Revuelte.

—

Se encuentra ya trabajando en Montevideo la compañia dramática que acompañaba á la señora Bremon.

—

En una carta de Montevideo se nos asegura que la mision del Sr. Vicario se reduce á hacer que los revolucionarios nombren la comision que deba entablar las negociaciones pacificas, con la que en seguida nombrará el Superior Gobierno.

Se agrega que en la nueva comision que nombre el Gobierno, no encontrán las personas que se indicaban anteriormente.

—

Tuvo lugar en Rio Janeiro el *duelo* provocado por Rossi contra el critico que consuró su interpretacion de *Hamlet*.

El acto tuvo lugar en el teatro de *San Pedro de Alcantara*, al cual asistió numerosa concurrencia, dando la comision dictaminadora su voto por el Sr. Rossi.

—

Parecen sin ningun fundamento los rumores que han corrido hace dias sobre que los fondos públicos franceses de 1869, robados por los comunistas de Paris, habian sido remitidos para negociarlos en el Rio de la Plata, Rio Janeiro y Pacifico.

—

Gomo anunciamos, el dia 10 fué recibido por el Gobierno Oriental el señor Le Maitre, en calidad de Ministro del Imperio Aleman.

—

A la salida del vapor *La Plata* de Rio Janeiro se avistaba el paquete frances *Gironde*.

—

Las importantes noticias de Europa nos ocupan una gran parte del diario de hoy, y nos vemos obligados á suspender varios materiales de importancia.

—

Por disposicion del Gobierno de la provincia, todos los inmigrantes que lleguen á esta ciudad serán inmediatamente trasladados á la campaña.

Es una escelente disposicion que esperamos se cumplirá.

—

Un colega de la tarde nos anuncia que ha llegado á esta ciudad un señor ingeniero inglés, y es portador de una propuesta para establecer en esta capital un telégrafo subterráneo.

—

Anoche á las 7 1/2 debió tener lugar en la Universidad la apertura de la cátedra de medecina legal para estudiantes de 1.º año de jurisprudencia.

—

Nuestro colega *La Tribuna* debe publicar hoy un manifiesto al público firmado por el Presidente de la Comision Popular.

—

En la reunion que han tenido algunos saladeristas, se resolvió dirigirse al Gobierno pidiéndole el despacho pronto de este asunto.

—

El señor D. Mariano Billinghurst ha renunciado el puesto que ocupaba en la comision encargada de la inspeccion de obras públicas.

—

El Tribunal de Justicia ha recibido una nota de la Policia, esponiéndole que la mayor parte de las casas cerradas por la Policia á causa del fallecimiento de sus dueños, no han recibido la ventilacion y limpieza que la higiene aconseja, ni tampoco una perfecta fumigacion, y que estando practicándose hoy los inventarios correspondientes por mandato de los jueces, cree no seria una superflua precaucion que veinte y cuatro horas antes por lo menos, se fumigase y ventilase, y aun cree mas conveniente que todas las casas que desde la época de la epidemia permanecen cerradas se sometiesen á esa medida, á fin de garantir asi el libre acceso de las personas que vayan á tomar posesion de ellas permanentemente, para lo cual la Policia dispone de los elementos necesarios.

—

Hoy debe llegar el Dr Vallejo, senador al Congreso por la provincia de la Rioja.

—

Las enfermedades de ayer han sido 19 de varias enfermedades.

NOTICIAS DE EUROPA

(POR EL «COQUIMBO.»

Francia.

La tregua aceptada por los principes—Tihers ofrece salvar la Francia sino se le oponen obstáculos.—El empréstito de 2.500 millones.—Ciento y cincuenta fusilados últimamente.—La internacional aun trabaja.—Vuelta del principe Napoleon á Francia—Los principes de Orleans siguen en Versailles —Informacion parlamentaria sobre los actos del Gobierno de la Defensa nacional.—Defensa del general Trochú.—El nuevo empréstito francés.—Ley de Lynch.—La asamblea aprobará el servicio militar forzoso para todos los ciudadanos.—El principe Napoleon será diputado por Córcega.—Un manifiesto de Napoleon.—La interinidad apoyada por todos los partidos.—El ex emperador Napoleon.—El general Cissey.—Carta de Victor Hugo.—La causa de Rochefort.—Una frase de Dumas.—Los actos de Gallifet.—Personas que se daban por fusiladas y aparecen ahora sanas y salvas.

La tregua por dos años es ya cosa acordada y decidida por todos los partidos. Los principes han empeñado su palabra á M. Thiers, de mantenerse alejados de toda lucha politica, y prohibir al elemento jóven de la familia que se presenten candidatos á Córtes.

M. Thiers por su parte ha ofrecido que si no se le ofrecen complicaciones y se le deja el campo libre, se ocupará exclusivamente en curar las heridas de la Francia, restablecer el imperio de la justicia y del órden, y equilibrar la Hacienda pública. Para libertarse de la presencia de los vencedores, y economizar la gruesa suma de dinero que su sostenimiento cuesta á la Francia, es preciso satisfacer los plazos convenidos; para eso se hace el empréstito de 2.500 millones de francos que ya anuncian los periódicos.

Paris está aparentemente tranquilo. Se han recogido muchas armas, pero aun hay muchas por entregar; el plazo para su presentacion ha terminado y empezarán las visitas domiciliares, castigándose severamente á los que hayan conservado en su poder armas de guerra. Calcúlase que aun quedan en Paris sobre diez mil estrangeros que pertenecieron á la *Commune*: el Gobierno está resuelto á que abandonen todos, no solo la capital, sino el territorio de la Francia. M. Thiers parece resuelto á continuar castigando á los incendiarios con todo el rigor de la ley.

—El dia 8 aun se fusilaron en Versailles 150 individuos.

—No sabemos que haya empezado el juicio de Rochefort, que sigue cada dia mas decido en la creencia que será condenado al suplicio.

—Asegura *La Liberté* que los de la Internacional no abaten sus brios, y que en presencia de la severidad de las leyes contra sus correligionarios, han celebrado en Paris una reunion.

—Dícese que el principe Napoleon pasará el verano en el Havre, donde ha mandado preparar habitaciones en Frascati: no queda duda que se hacen grandes trabajos para la restauracion napoleónica, y que Mac-Mahon es la mas fuerte columna de esta aspiracion que muchos creen realizable.

—Los principes de Orleans continuaban en Versalles el dia 12, recibiendo grandes muestras de simpatia.

—Siguen haciéndose numerosas prisiones, ya no solo en Paris, sino en Burdeos y en las mismas fronteras españolas.

—Como era de esperarse empiezan á descubrirse algunos lamentables errores cometidos por la tropa y el pueblo en los fusilamientos. Personas que se daban por fusiladas aparecen ahora sanas y salvas, habiendo perecido en su lugar otras que tuvieron la desgracia de parecerseles, ó tomarse por ellas ó por cualquier circunstancia, y que murieron inocentes.

—Asegúrase que el ex-emperador Napoleon dará pronto un manifiesto á la Francia descargándose de las responsabilidades que sobre él hacen pesar.

—El pais, casi unánimemente, se halla dispuesto á sostener la interinidad que evita las luchas politicas y concentra la atencion del gobierno y de todas las fuerzas vivas de la nacion de un solo punto: el restablecimiento del órden; la reorganizacion administrativa para hacer frente á los grandes compromisos que el tratado de paz hace pesar sobre el erario frances; eso es lo urgente hoy, y cuando el pais entre en su marcha ordinaria y las cosas vuelvan á su centro y se hallen calmado las pasiones politicas, entonces será tiempo de discutir la forma de gobierno y de empezar la delicada empresa de elegir los hombres que dirijan la cosa pública.

El discurso últimamente pronunciado por M. Thiers ha sido tan elocuentemente hábil, que asi republicanos como legitimistas y orleanistas, quedan conformes y satisfechos que la interinidad es hoy fórmula salvadora de la Francia. M. Thiers, pues, con el casi unánime consentimiento de su patria, continuará al frente del poder Ejecutivo por el periodo que ha votado la Asamblea, á menos que incidentes imprevistos hagan cambiar el curso de la politica francesa.

—Se afirma que el principe Napoleon piensa presentarse candidato en las próximas elecciones, asi como muchos hombres notables del partido bonapartista, y M. Thiers ha ofrecido que si esto tiene lugar, él mismo presentará á la Cámara un proyecto de ley desterrando de Francia á los Bonapartes.

—Los disturbios de Lyon y Tolosa no han pasado de un susto. Un tal Victor Cyrille, jóven de 25 años y *pariente de Gambetta*, trató de renovar en la primera de estas poblaciones los incendios de Paris, y excitando á estos crimenes hizo cubrir las esquinas de pasquines.

Ha sido preso y la tranquilidad restablecida, asi como en Tolosa

—El ex-emperador Napoleon sé halla mas aliviado del ataque reumático gotoso que últimamente sufrió y que le ha obligado á guardar cama unos dias. Sale á pasear y anda sin dificultad ninguna. La curiosidad que al principio excitó la familia imperial, se ha disminuido considerablemente.

—El general Cissery, actual ministro de la Guerra en Francia, es oriundo de una familia noble de Burgundia. Su abuelo y su padre fueron caballeros de San Luis. Protestó en 22 de Octubre contra la capitulacion de Bazaine en Metz y votó por una salida de todo el ejército enemigo.

—Se asegura haberse recogido todas las planchas de la columna Vendome, que pronto quedará reconstruida.

—Victor Hugo ha escrito una carta desde Luxemburgo, y en ella hay un párrafo que dice: «Despues de haber condenado los crimenes de la *Commune*, es mi deber condenar los de la reaccion.»

—M. Emmanuel Arago se ha negado á hacer lo defensa de M. Rochefot, y se cree que el Gobierno le nombrará de oficio defensor. M. Rigot, abogado del tribunal de apelacion, se encarga de la defensa de Assi. La causa de Assi y la de Paschal Grousset principiarán antes que la de Rochefort. Los acusados serán juzgados por el consejo tercero de guerra, y el capitan Grimal, de infanteria de marina será el fiscal.

M. Assi y la señorita Delescluze, hermana del comunista delegado de la guerra, ostentan la mayor firmeza y sangre fria y se niegan á contestar á los interrogatorios. Alejandro Dumas, refiriéndose á la multitud que afluye á contemplar las ruinas que ha dejado la *Commune* dice que los curiosos visitan la Exposicion universal de la bestialidad humana.

Discurso de M. Thiers y opinion de la prensa de Paris acerca del mismo.

He aqui el importante discurso de M. Thiers, que en estos momentos ocupa la atencion de Europa. Dice asi:

«Todos los dias me pregunto si mi conducta es regular, legal, leal, aunque no dude de mi lealtad: conozco el fondo de mi corazon: pero puedo á veces dudar de mis luces. Me pregunto si no me salgo del pacto que fué aceptado en Burdeos.

Habeis aceptado el hecho en lo que concierne á la república, y os habeis reservado el porvenir; ese es el fondo. Os conjuro á que penseis bien en lo que esto nos impone á nosotros los depositarios del poder bajo vuestra fiscalizacion.

He aceptado esos cargos razonando como vais á ver. Yo no he cambiado. Voy á deciros qué especie de republicano soy. Toda mi vida he pensado en el Gobierno que mi pais podia desear, y si hubiese estado en mi mano darle esa forma de gobierno, le habria dado el gobierno por el que he trabajado hace cuarenta años: la forma constitucional del Gobierno de Inglaterra. (Aplausos en la derecha). Encuentro que hay libertad en Washington, que alli se hacen grandes cosas; pero encuentro que es uno mas libre en Lóndres todavia. y ved por qué. El Gobierno está colocado á igual distancia de las pasiones de arriba y de abajo. Jamás tambien, en ningun pais ni en ningun tiempo, ha sido colocado el gobierno en una region en que mas domine la razon.

Los principes no han comprendido esta célebre máxima que siempre adopté dasde mi juventud: «Es preciso que los principes lleguen á reconocer que la monarquia, en las condiciones modernas, no puede ser en el fondo mas que el gobierno del pais por el pais, esto es, una república con un presidente hereditario». (Aplausos en la izquierda.)

He deplorado el grande error que ha sido causa de que los tronos hayan caido tres veces; las dos primeras solo cayó el trono; pero hace diez meses no fué el trono el que cayó sino la Francia. Esta se levantará, pero con una condicion, la de que seamos cuerdos, pro fundamente cuerdos.

Si se quisieran precipitar las soluciones, se lanzaria á la Francia en la guerra civil, terrible, inmediata.

Hemos obtenido la tregua de los partidos, y á nosotros toca continuarla. Y si esa tregua debiera ser una paz perpétua, ¿habria que afligirse por ello? En cuanto á mi, haré todo lo posible por procurar esa paz, por prolongar esa tregua.

Si la monarquia debe levantarse en el pais, quiero que pueda decirse que el ensayo de la república ha sido hecho lealmente. El ensayo de la república nunca ha salido bien, y perdónenme los que me escuchan, en manos de los republicanos. (Movimientos diversos.)

No es esto un epigrama; el asunto es demasiado sério: es un elogio que hago de aquellos que me escuchan, los cuales han permitido que se hiciera el ensayo por otras manos que las suyas. Es esta una conducta que les honra.

Lo repito: hay que prolongar la tregua; no nos ataquemos, no nos calumniemos: tendremos la calma y la paz. Aqui sirvo á la paz pública, y le hago el mayor servicio que puedo prestarle.

Ahora abordo directamente la cuestion que forma el objeto de este gran debate. Me he preguntado si podia, sin faltar á mi compromiso, abrir las puertas de la Francia á los principes desterrados. Confieso que me inclinaba á creer que este acto podia ser una imprudencia.

No calumnio á los principes; pero la Providencia adjudica á sus personas una situacion fatal é invencible que implica grandes dificultades, y yo me he preguntado si podia tomar la decision de que se trata sin comprometer la seguridad del pais.

No olvidemos ademas que hay mas de una familia de principes desterrada, y que no conviene hacer aqui escepciones. Deciame tambien que el sufragio universal, por infalible que sea, puede cometer errores.

Sometí á la comision todos mis escrúpulos; la hablé menos como gefe de gobierno que como administrador de la fortuna pública, ó mas bien del infortunio público. Finalmente acepté las conclusiones de la comision con una condicion: la de venir á someteros despues lo que habia hecho para guardar la paz pública.

El patriotismo de los principes ha venido en mi ayuda Estos han encargado á algunos de los hombres mas considerables del pais, y cuya palabra hará fé, decirme que no serian un obstáculo, que no penetrarian en el seno de esta asamblea, y que no darian lugar á ninguno de los temores que me habian hecho concebir la aprobacion de la proposicion. He aceptado este doloroso sacrificio.

Defensor de la paz pública, encargado de la conservacion del órden, no solo del órden material que hemos restablecido á cañonazos hace algunos dias, sino el órden moral, me he reservado el derecho de obrar si considerase á la Francia amenazada en su porvenir, en sus instituciones, tomando el compromiso de venir á daros á conocer inmediatamente mis resoluciones

Me habeis oido; os he hablado con una franqueza que no hallareis demasiada, y que espero no habrá traspasado los limites de vuestra paciencia, de vuestra benevolencia hácia mi.

Ceedlo, no es el deseo de permanecer en el poder el que me ha dirigido. Todos somos victimas de las grandes desgracias de nuestro pais. Yo lo soy como vosotros; soy esclavo de esas desgracias. Y cuando la patria me retiene me entrego á ella; debo á mi pais la continuacion de mi adhesion.

Creedlo bien, necesito de vosotros para salir bien; necesito vuestra confianza y todo vuestro apoyo. Si permanezco aqui es porque creo cumplir un gran deber.

Termino diciendo y repitiéndoos: ¡No engañaré á nadie! (Aplausos prolongados á derecha é izquierda.).

—La prensa de Paris, como era de esperarse, no se manifiesta unánime en el jucio que hace de ese notable documento.

El *Debate* aplaude la habilidad de ese hombre de Estado y se pone de su parte,

La *Francia* apoya la politica de M. Thiers, muy particularmente en lo que hace referencia á los principes desterrados, á quienes se abren las puertas de la patria.

El *Moniteur* censura duramente al orador, no solo por su discurso sino por su conducta con la delegacion de Tours y otros actos como jefe del poder ejecutivo.

La *Verité* critica la aspiracion del orador de establecer una república con un presidente hereditario, lo que en buena lógica es una monarquia democrática.

La *Opinion Nacional* dice que el discurso está falto de lógica, y acusa de debilidad á M. Thiers por permitir el regreso á su patria á los principes proscritos.

La *Liberté* declara que ninguno de los pretendientes actuales tiene probabilidades de ocupar el trono, porque ante tan crecido número de aspirantes, solo la forma republicana puede dar paz y tranquilidad á Francia.

Italia.

Segun una circular que el ministro Visconti Venosta ha dirigido á las embajadas y legaciones extranjeras, la traslacion oficial del Gobierno á Roma se verificará el 1.º de Julio. Los representantes extranjeros han comunicado á sus respectivos Gobiernos esta derminacion y aguardan instrucciones.

—La Cámara de diputados aprobó el tratado comercial con América, y luego entró á discutir la parte que corresponde á Italia en la construccion del ferro-carril de San Gothardo.

—Las noticias de Roma alcanzan al 4 de Junio.

La acusacion del general Trochu lanzada contra Italia, apellidándola corruptora de Francia, ha excitado mucha indignacion y asombro en Roma. El periódico *Nueva Roma* desea saber de qué modo ha podido Italia corromper á Francia, y pregunta si ha sido con los «Prometidos esposos» de Manzoni ó con las comedias de Ferreri: el periódico citado aprovecha la ocasion para increpar á Italia por haber copiado á *La Gran Nacion* en sus hábitos sociales, en el idioma, en la politica, en los figurines, y sobre todo en la literatura, y luego añade: «Si no nos hemos impregnado completamente de la corrupcion francesa, nos hemos contagiado bastante, y por eso ahora debemos pensar sériamente en nuestra situacion, y avisados con el ejemplo que nos ha dado aquel pueblo, tratar de hacer cosas mejores de las que han hecho nuestros vecinos de allende los Alpes.

Y para principiar nuestra regeneraion debemos relegar al olvido definitivamente las novelas y dramas franceses. Es incalculable, dice nuestro colega, el daño que han causado á la sociedad italiana Balzac, Victor Hugo, Dumas y otros mil.

—A consecuencia de una acalorada cuestion habida en el Capitolio, han dimitido catorce consejeros municipales. La causa ha sido una mera cuestion de partido.

—Segun se dice, parece que M. d'Harcourt, embajador francés cerca del Papa, está muy disgustado por su posicion; el cardenal Antonelli desaprueba hasta los actos de mera cortesia que tenian lugar entre el diplomático de Francia y los principes del Piamonte.

—Los cardenales continúan paseándose por fuera de las puertas de la ciudad. Sin embargo, el dia de la demostracion republicana llamó mucho la atencion que cierto cardenal de estirpe regia bajase de su carruaje, y envuelto en su manto rojo se paseára entre los manifestantes, confundiéndose con ellos. Las *fiestas* de las iglesias han vuelto á celebrarse. San Felippe Neri, patron de Roma, fué festejado como de costumbre con música é incienso; las tiendas estuvieron cerradas, y la gente enganalada que acudió á pasearse en el Pincio por la tarde, demostró con su afluencia que urge ya ensanchar aquel paseo. Hay idea de prolongarlo con los terrenos contiguos de la ville Medice, que se supone no tendrá dificultad en cederlos el Gobierno francés, puesto que corre la voz de que se suprime la Academia francesa en Roma.

Siguen como de costumbre los mas contradictorios comentarios sobre la traslacion de la capital de Italia. Se anuncia que tendrán lugar algunos milagros para el aniversario del Papa, y se dice que se pedirá á Italia entera un *plebiscito* para restablecer el poder temporal. Muchos cortesanos del Papa que antes se oponian furibundamente al derecho que todos los cristianos tenian de dar la guarnicion en Roma, proponen ahora que se devuelva esa ciudad al Papa, y se le dé una guarnicion italiana bajo su exclusiva autoridad.

No es el espiritu de moderacion el que ostenta la prensa papal. Los periódicos del clero están mas agresivos que nunca. Para insultar á Italia aseguran que los crimenes de Paris se deben exclusivamente á los garibaldinos que son los destructores de aquella ciudad.

España

Se está realizando actualmente un acontecimiento notable en la esfera politica de la nacion española.

La fusion entre las dos ramas de la dinastia de Borbon parece que es ya un hecho consumado El principe de Orleans, que tanto contribuyó al destronamiento de su hermana, segun lo han pregonado sus amigos, vendria á ser asi el tutor y guardador de los pretendidos derechos de su sobrino D. Alfonso.

El señor duque de Montpensier, el hermano politico de doña Isabel de Borbon, el hijo de Luis Felipe, el revolucionario de 1868, el ciudadano que juró someterse á los fallos de la soberania nacional, el que ofreció el apoyo de su espada al gobierno de setiembre y á la situacion que se habia creado sobre las ruinas del trono borbónico, el enemigo implacable de una dinastia que habia llevado su arbitrariedad hasta el último limite del despotismo, el infatigable pretendiente, en fin, á la corona de San Fernando, olvida hoy sus compromisos, como olvidaba ayer las afecciones de familia y los favores que debió á la munificencia de la destronada reina, celebrando un pacto que nos parece inverosimil y á que no podemos dar entero crédito á pesar de los rumores que lo confirman.

—El dia 12 explanó su anunciada interpelacion en el Senado el señor obispo de la Habana, que si bien ha sostenido doctrinas con las que de ningun modo estamos conformes, ha cautivado la atencion de la Cámara con su fácil y elocuente palabra y las maneras distinguidas que enaltecen su oratoria.

Aun cuando el discurso de S. S. ha com-

prèndido muchos puntos de politica y de religion, su objeto principal se ha reducido á probar que el clero no debia jurar la constitucion.

Los argumentos que ha opuesto el ministro de Gracia y Justicia á las observaciones del obispo, han sido de tal fuerza y de tal oportunidad, que hubo un momento en que su ilustrisima se encontró muy embarazado para hallar salida á las preguntas con que le estrechaba el señor Ulloa.

Deciale el señor ministro, que de las negociaciones habidas entre Su Santidad y el Gobierno español, por conducto del cardenal Antonelli, se deducia clara y terminantemente que la voluntad del Pontifice no era contrariar á que el clero jurase la constitucion.

Deseoso el ministro de Gracia y Justicia de que dicho debate fuera fructuoso, y habiendo dicho el obispo que el clero habria jurado si el decreto en que esto se disponia no hubiera contenido afirmaciones que contrariaban su manera de entender esta delicada cuestion, quiso S. S. que el obispo manifestase q' la resistencia del clero no reconocia por causa ninguna razon de ley, ni motivo alguno religioso, y si razones de etiqueta, á lo que el señor obispo dió una contestacion evasiva.

Continúa la prensa de oposicion censurando al Gobierno y á la mayoria de la Cámara de diputados, porque no estén discutidos y aprobados los presupuestos que debieran regir desde principios del entrante año económico. A esos periódicos les horroriza la idea que tenga que prorogarse el ejercicio de los presupuestos actuales.

Se cree sin embargo que á todo lo que falta de mes quedará discutido en el Parlamento tan importante asunto.

—Escriben de Bayona, que don Cárlos de Borbon habia llegado, siete dias atrás, hospedándose en la calle de Pontueuf, núm, 28. Inmediatamente convocó una junta de todos los hombres notables de su partido, á la cual no asistió el señor D. Joaquin Elio por encontrarse, dijo, acatarrado.

El pretendiente se informó con minuciosidad de todos los trabajos hechos para el movimiento qee se preparaba: este movimiento debia tener lugar el 26 del corriente, en Teruel, ramificándose á lo Seo de Urgel y dándose la mano con otro movimiento mont pensierista en dos ó tres pueblos de Andalucia.

El objeto era atraer la atencion del Gobierno á un alzamiento heterogéneo: entonces cierto cura, por Bilbao, levantaria su gente, auxiliado del brigadier Diaz de Roda, nombrado comandante general de Navarra. Este último señor ha estado recientemente cerca de Vicalvaro, y se marchó al tener noticia de que se le seguia la pista.

D.Carlos asistió á todo; pero al dar sus órdenes no ha sido obedecido en Guipuzcoa: el Sr. Dorronsero, que es el hombre de la influencia en Tolosa, ha encontrado que le son refractarios los elementos con que contaba. Navarra y las tres provincias hermanas, han hecho una representacion á D. Cárlos, diciendo que no quieren connivencia ninguna con Montpensier y Gonzalez Brabo: que les repugna la guerra civil, y que decididamente necesitan la aquiescencia de D. Ramon Cabrera para obedecer al principe. Este, desengañado, salió el dia 7 para Lóndres en busca del general Cabrera, resuelto á entregarle la jefatura del partido y prescindir completamente de los llamados *neos*.

D. Cárlos se lamenta de que ha gastado cuatro millones de francos del patrimonio de su esposa doña Margarita, 50,000 francos más, que por órden del duque de Módena se le entregaron cuando el primer movimiento de 1869, y cerca de 76 millones de reales que produjo el empréstito, cuyos bonos están firmados por el conde de Flores.

Al encargarse D. Ramon Cabrera segunda vez de la jefatura, pidió las cuentas justificadas de la inversion de estos fondos; el Sr. Labandero, ministro de Hacienda de D. Cárlos, encontró que se habian expedido y colocado ocho millones de reales mas de los que figuraban en dicho empréstito, para el cual no se formaron ni aun siquiera libros talonarios.

Irritado Cabrera con estos abusos, le propuso á don Cárlos reformar su casa, cambiando de secretario, de gentiles hombres, de damas de la princesa y de toda persona que hubiera tenido intervencion en manejos de dinero. Para esto fué á Vevey un jefe en Febrero de 1870, de la confianza de Cabrera, y de la personal simpatia de D. Cárlos. Este, con motivo de la enfermedad del Sr. Villoslada, que se encontraba en Viena, aceptó las proposiciones de D. Ramon; el secretario fué, y habiendo tardado quince dias en llegar, se encontró con que la camarilla de D. Carlos, que es débil de carácter, le habia persuadido á que no se dejase supeditar á la autoridad de Cabrera; esta camarilla le persuadió tambien de que Cabrera aspiraba á nulificarlo ante el pais, y D. Cárlos, cuando llegó el secretario Sr. Ros de los Ursinos, se encontró con que habia obtenido la plaza el conde de Samitier, y que, por respetos á Cabrera, se le daba la de segundo.

El general ofendido renunció á la jefatura, fundándose en que no merecia la confianza del principe. Alarmando, provocó la junta de Vevey, y Cabrera, hombre de firmeza, no quiso, por ningun titulo, retirar su dimision: estos son los hechos que nos refiere el corresponsal.

Alemania.

La clausura del Parlamento aleman debia tener lugar el 15 de este mes, pero los diputados permanecerán en Berlin para asistir á la entrada triunfal de las tropas.

El jeneral Von Moltke ha regresado de una visita que ha hecho á Strasburgo, y ha sido recibido por el emperador.

Con referencia á las noticias publicadas por algunos periódicos de que pronto quedarian reanudadas las relaciones diplomáticas entre Francia y Alemania, la *Nueva Gaceta Prusiana* dice que dentro de pocos dias el gobierno francés estará representando en Berlin, pero tan solo por un encargado de negocios. En cuanto á los diplomáticos que han de ocupar las vacantes de Berlin y Versalles, nada se ha decidido por ahora. No es cierto el nombramiento del conde de Arnim para representar á Alemania en Versalles.

Inglaterra.

Hace poco tiempo que se han celebrado varios meetings en Lóndres con objeto de atender á la situacion de los pobres que se encuentran sin trabajo, Esta cuestion excita vivo interés entre los mas eminentes hombres de Estado. Por los datos estadisticos últimamente reunidos, se vé que aunque el número total de los pobres socorridos en Lóndres durante la primera semana de Abril, llegó á 135.000, sin embargo aparece una baja de 24.000 comparados con los del año anterior en la misma época. Las cifras indicadas dan una triste idea de las penalidades que han debido sufrir y sufren siempre los pobres artesanos de Lóndres que no encuentran trabajo. La emigracion es el remedio que se indica para curar el pauperismo. Este remedio indudablemente conviene en muchos casos, pero en los grandes centros, como en Lóndres, hay muchos artesanos que prefieren ayunar en Lóndres á comer en provincias. Mientras los hombres pensadores de Lóndres, teniendo presente tal vez el ejemplo de Paris, se ha ocupado eficazmente en socorrer á los pobres de Inglaterra y especialmente á los de Lóndres, por medio de la emigracion: en los condados del Norte el comercio prospera, pero hay falta de brazos en la agricultura, y es cosa rara que mientras en Lóndres piden á grito trabajo muchos obreros, en Lancashire los fabricantes piden brazos, y en muchas partes sufre la industria por falta de operarios.

Es indudable que en Lóndres hay gran número de personas que prefieren pordiosear ó vagar, y elementos de esta especie no convienen en ningun pais: ninguna provincia, ninguna nacion agradeceria á Lóndres el envio de un buque cargado de olgazanes y viciosos Todos los grandes centros de poblacion llevan en su seno esa desgraciada clase: la filantropia y la prevision gubernamental podrá disminuir el mal, pero nunca extirparlo: son estos los elementos que encerraba Paris; ellos han dado vida á la *Commune* y ellos solos son responsables de esos espantosos crímenes que lamenta hoy junto con la Francia el mundo entero. Pocos paises hacen tanto por mejorar la clase proletaria, como la sociedad inglesa hace en bien de sus obreros y de sus pobres; sin embargo, en ningun pais hay mayor número de gente sin trabajo que en Lóndres. Mucho pueden la emigracion, y los socorros para aliviar el mal de que se aqueja aquella gran ciudad, pero solo la moralizacion de las clases obreras podrá proporcionar el bienestar que todos les desean.

M. Gladstone, aliviado de su dolencia, ha vuelto á Lóndres

—El principe Arturo, cuyo nombre aparece por primera vez en las listas oficiales del ejército como capitan, no ha vuelto á prestar servicio aun en Woolwich; se dice, sin embargo, que ya está restablecido de su reciente enfermedad. Es probable que no vuelva el principe á su regimiento, y cuando vaya á Aldesshot, dentro de un mes, pasará á la artilleria montada.

—La gran revista de la escuela de reclutas que debia pasar S A. R. el principe Arturo, en el Real jardin de Horticultura, tuv lugar el juéves 28 de Junio.

—Se ha celebrado en Dublin un meeting de señoras para manifestar al Papa su simpatia; le presidió el cardenal Cullen y el reverendo Thomas Burke.

—En la reunion celebrada últimamente por la Junta de instruccion pública en Lóndres se elevó una interesante Memoria, dando á conocer la rapidez con que se estiende por toda la metrópoli la educacion de los niños pobres. La comision se ha puesto de acuerdo con todas las parroquias y asociaciones- En la Memoria consta, que hay escuelas donde se instruyen 1.500 niños de tres á trece años, socorriéndolos al mismo tiempo con alimentos ó metálico, y si los directores de la Sociedad observan que los padres andan reacios en enviar sus hijos á las escuelas, los amenazan con privarles del socorro domiciliario. Los maestros son los encargados de informar sobre estas faltas. Resulta, segun los datos estadisticos, que solo es la poblacion de Lóndres se instruyen, socorren y alimentan en las escuelas de pobres que sostiene la caridad privada, á 38,577 niños.

Estados-Unidos.

La prensa norte-americana se manifiesta ya resentida por la oposicion que se hace en Canadá al convenio de Washington. La néntase que se desapruebe con tan poca prudencia la feliz terminacion de las dificultades pendientes entre los dos paises, y que era una constante amenaza á la paz que tanto les conviene mantener.

—Sigue la prensa de la gran república condenando unánimemente los actos vandálicos de la *Commune*: los republicanos europeos tal vez nos digan que la prensa de la república-modelo es reaccionaria: aun hemos de oir cosas parecidas á esta.

—El presidente Grant ha firmado el convenio de Washington.

—El presidente se disponia á salir para Long Branch á principios de junio para pasar alli dos meses, y dentro un par de meses hará una visita á California.

—En las costas de New Brunswick se ha encontrado una botella conteniendo el siguiente documento:

«Marzo 21 de 1870—Abordo de la Ciudad de Boston. —El buque se está sumergiendo.—Ya está medio lleno.—Adios á todos.—Amparad á mi hijo.—Dentro de dos horas estaremos muertos—Thompson.» La persona que encontró la botella envió á Boston el escrito que contenia, y alli se ha enterado á la familia de Thompson del triste fin que han tenido los pasajeros. El buque salió de Haiifax en marzo de 1870, y en efecto, se ha encontrado en la ltsta de pasajeros el nombre del náufrago que escribe.

—Del discurso que M. Jefferson Davis, presidente que fué del Sud, ha pronunciado con motivo del recibimiento que le han hecho sus amigos en la ciudad separatista de Atlanta, extractamos los siguientes párrafos:

Principia por decir que no acepta la situacion actual, en la imposibilidad en que se encuentra de hacerle la oposicion. Tampoco acepta las consecuencias de la guerra con el Norte, pues en su concepto no ha decidido nada, y si algo ha hecho ha sido dar tiempo al tiempo. Aboga por la Constitucion integra como estaba antes de la revolucion, y por los principios constitucionales y la libertad de la soberania del Estado. Cree que la causa del Sud está perdida, pero solo por ahora.

No aconseja al Sud que apele de nuevo á las armas; basta con lo que pasó: pero le advierte que tenga paciencia, y desarrolle sus intereses materiales, y reconcentre su fuerza politica hasta la época en que pueda usar de ella como de un contrapeso en la balanza del poder para recobrar sus derechos constitucionales y la soberania de su Estado.

Segun el entusiasmo con que fué aplaudido este discurso por los ciudadanos de Atlanta, y la buena acogida que en otras ciudades se hace al antiguo jefe de la separacion, se comprende que es eco de los sentimientos de las masas indentificadas con la «causa perdida.»

—En el tribunal de Butherfordton se ha visto estos dias la causa de tres individuos acusados de pertenecer á la sociedad Ku-Klux: parece que fueron delatados por una mujer que debia casarse con el padre de dos de ellos.

La causa hasta la presente no arroja mucha luz: únicamente y á consecuencia de ciertas revelaciones se ha dictado auto de prision contra otros tres sujetos que se sospecha pertenecen á esa sociedad.

Tambien en Charlotte se ha preso á cinco individuos acusados del mismo delito, y contra cuatro de ellos hay pruebas muy fuertes, Ha llegado á Sholby una compañia de soldados para auxiliar á los magistrados.

El Gobierno, como hemos dicho, está resuelto á exterminar á esa criminal asociacion que tantos males está causando á los pobres colonos libertos.

—Hay algunas esperanzas de que los canadenses moderen su oposicion al comercio de Washington: la prensa disminuye ya sus agresiones.

—El 13 de mayo, á las once de la mañana, fueron ahorcados en Nueva Orleans (Estado de Louisiana), ante un numeroso concurso, dos españoles llamados Vicente Bayona y Pedro Abriel, declarados reos de haber asesinado y robado un año atrás á un marinero, cuyo cadáver arrojaron al rio. Ambos criminales marcharon al patibulo con paso firme, mostrando la mayor serenidad ó indiferencia. Bayona insistió en que era inocente del crimen que se le imputaba y se resistió á que se le cubriera la cabeza, diciendo que no temia mostrar su rostro, y despues de mirar con el mayor desprecio á la multitud, que le rodeaba, escupió á la misma. Los cónsules de España, Inglaterra, Francia y Bélgica solicitaron una conmutacion de la pena capital; pero el gobernador sustituto Dunn, se negó á acceder á la peticion.

Bélgica.

Los espantosos acontecimientos de Paris causaron profundisima impresion en el ánimo de la Bélgica, y el Gobierno y el pueblo significaron una actitud y un pensamiento de que no participaron las demas naciones europeas, y que en el período de calma ha modificado la opinion pública. Asi aseguró La *Constitucion* que sucederia cuando mitigase su efecto la primera impresion, y no es estraño que esta se mostrase sobresaltada cuando se supo que Bruselas estaba destinada por la Internacional para representar el segundo acto del terrible drama parisiense. Aquella sociedad habia formulado al mismo tiempo, por boca de uno de sus oradores en un *meeting* de Bruselas, el siguiente programa:

La filosofia de nuestra sociedad, es el ateismo y el materialismo y la negacion de toda religion. En politica queremos la libertad absoluta del individuo, la suprecion de los Gobiernos y la division de las nacionalidades en Municipios mas ó menos federados. Nuestra economia politica consiste esencialmente en desposeer á los detentores actuales de los capitales y en repartir el dinero, los instrumentos de trabajo y las tierras entre las asociaciones de los obreros. En cuanto á nuestras teorias históricas, las resumimos diciendo que la nobleza y la clase media han tenido cada una su reinado, y que ha llegado el de los propietarios.

Este programa, que se atribuye en toda su desnudez á la *Commune*, aun cuando era eslusivo de la Internacional y de sus miembros, pero no del pueblo de Paris, que si no se habia adherido esplicitamente, al menos no rechasaba por completo el principio politico el transitorio Gobierno del Hotel de Ville; este programa era capaz de soliviantar todos los sentimientos, cuya esplosion produjo la manifestacion de la impresion primera, hoy ya modificada y casi limitada á censurar los hechos de Paris y combatir las doctrinas de la Internacional. Por eso se disponen enérgicas medidas contra esta asociacion que tiene por objeto provocar la guerra civil para sumir á los pueblos en la ruina, predicando la destruccion, tanto en el órden fisico como en el moral.

Con este convencimiento el ministerio belga, y con las pruebas de que la Internacional tramaba el proyecto de destruir á Bruselas, lo que le preocupa son las disposiciones oportunas para prevenir los efectos de la propaganda de aquella asociacion.

Colonias Españolas

En una carta de Nueva York que publica el *Diario de Barcelona*, se dan estos pormenores sobre trabajos en favor de la insurreccion cubana:

«Se me acaba de comunicar por persona que se halla generalmente muy al corriente de todo cuanto pasa en ciertos altos circulos revolucionarios cubanos de esta, que el conocido Melchor Aguero acababa de llegar de nuevo á Nueva York, procedente del campo insurrecto, añadiendo como que venia con instrucciones especiales de Céspedes para llevar á cabo la remision del nuevo armamento Remington y municiones correspondientes, adquiridos y encargados, de conformidad con las indicaciones que préviamente le manifesté á V. en una de mis correspondencias anteriores, para cuyo efecto ha traido algun dinero; y finalmente, se me asegura que regresará en breve para el campamento insurrecto en compañia de la expedicion filibustera, para la isla de Cuba, que se está organizando en esta ciudad bajo la direccion del titulado coronel Peralta.

En compañia de Aguero han llegado tambien á esta, segun me ha manifestado la misma persona antes aludida, varios otros cubanos entre los cuales, dice, se halla uno, cuyo nombre no he podido averiguar, que debe pasar á Panamá, á fin de reclutar ó alistar alli gente para fomentar la revolucion en la isla de Cuba.»

—En el vapor *Manitoba* que, procedente de Cardiff iba para los Estados-Unidos, se promovió un motin en alta mar. Al llegar al puerto, los insurrectos fueron entregados á la justicia, acusados de haber querido asesinar al capitan y al piloto. Los reos se quejaron del trato brutal que recibian abordo, asegurando que obraron solo en defensa propia. Se les ha nombrado defensores y pronto se verá su causa. Las relaciones de los Estados Unidos con Cuba, dice el corresponsal que son en la actualidad algo tirantes, por haberse negado las autoridades de la gran Antilla á cumplimentar la órden del Gobierno de Madrid mandando devolver las propiedades que se habian confiscado á los norte-americanos residentes alli, propiedades que despues se han mandado vender por el capitan general por exigencia de los voluntarios, Las cosechas en el Sud son muy abundantes.

Telegramas

LONDRES 12—Segun noticias de Versalles, la Asamblea se muestra favorable al proyecto qu sestablece el servicio militar forzoso para todos los ciudadanos como en Prusia.

El principe Napoleon será elegido probablemente diputado de Córsega.

Se cree que muy en breve se trasladará el gobierno á Paris.

MARSELLA, 12.—El consejo de guerra se ha reunido hoy, asistiendo un considerable número de personas.

Un acusado ha recusado al consejo de guerra, pero este no ha querido oir la protesta.

Se han llamado á 160 testigos.

Leida el acta de acusacion, se ha suspendido la vista.

VERSALLES, 13.—El *Jornal Oficiel* publica una carta de Thiers dirigida al Sr. Picard, en la que le expresa el sentimiento que ha tenido al ver que se negaba á aceptar el puesto de gobernador del Banco de Francia.

Dice Thiers: Con vuestro valor, vuestra discusion, habeis prestado á la nacion notables servicios durante las graves circutancias que hemos atravesado.

Habeis dirigido la Hacienda con esquisita prudencia y mantenido el crédito durante el sitio.

Los principes de Orleans han venido á Versalles en la tarde del Domingo. Ni ellos ni Thiers han asistido al banquete diplomàtico que dió el general Farbice antes de volver á Alemania.

Los principes se despidieron de Thiers.

No han empezado aun los consejos de guerra su tarea, porque el número de prisioneros hace la instrucion larga y complicada.

BERLIN, 12.—La direcion general de telégrafos anuncia que el servicio privado, menos los despachos cifrados, volverá á empezar el 16 de junio entre Francia y Alemania.

VERSALLES 13.—Asamblea nacional.—Se aprueba una proporsicion pidiendo que se abra una informacion parlamentaria sobre los actos del Gobierno de la defensa nacional.

Acerca de otra proposicion que se ha presentado, el general Trochu expone que previendo la Francia que el sitio de Paris era su única esperanza, deseaba como condicion necesaria q' el ejército del general Mac-Mahon se estableciese bajo los muros de Paris; pero que las desconfianzas de la emperatrz y del Gobierno lo impidieron.

Añade el general Trochu que defendió á Paris para salvar el honor de Francia; pero que el éxito del sitio era imposible sin un ejército de socorro.

Ocúpase despues de todos los cargos de que ha sido objeto, sincerándose, y termina diciendo que en la sesion de mañana d ar fin á la discusion.

LONDRES 13.—Se espera la presentacion del nuevo empréstito francés.

VERSALLES, 15.—Trochu censuró en la Asamblea la complicidad oculta de los sectarios de la insurreccion con los prusianos.

Manifiesta su asombro de que Bismark hablase de la Communa sin censurarla.

Bare propuso que la Asamblea continuase con su mandato por dos años, y que se prorogasen los poderes á Thiers.

Fué presentada otra proposicion para elegir una comision encargada de formular un proyecto para la constitucion del gobierno

VERSALLES, 15.—Es completamente destituido de todo fundamento el rumor de haber el gobierno italiano pedido al gabierno francés que retirase de Roma al conde de Harcourt.

Hizo mala impresion que la izquierda de la Asamblea en su manifiesto se haya abstenido de censurar la Communa de Paris.

La mayor parte de los periódicos, en compensacion, aplaude el manifiesto publicado por la izquierda republicana.

Todos los periódicos, á escepcion de los religiosos, consideran como un esfuerzo inútil la carta de los 5 obispos franceses, pidiendo el restablecimiento del poder temporal del Papa, y dicen que la Francia no quiere ni puede mezclarse en una cuestion ya del todo abandonada.

VERSALLES, 16.—Hoy, en la Asamblea, al discutirse la proposicion para nombrar una comision revisora de los decretos del gobierno de la defensa nacional, el Sr. Arago recordó que él y sus cólegas pidieron la urgencia; dice que está cierto que han de salir del exámen con estimacion de todos los hombres de bien, prostestando contra los continuados ataques y calumnias de q' son objeto los miembros del gobierno de la defensa.

Julio Simon prostestó igualmente, y dijo que queria una averiguacion pública tan completa como posible fuese.

Terminado este incidente, la Asamblea aprobó la propuesta de nombrar una comision de averiguacion sobre las causas de la insurreccion de Paris.

El Sr. Tolain prometió presentar el informe de averiguacion con pruebas y documentos de la historia verdadera de la Internacional, é hizo observar que los oradores pasan sistemáticamente en silencio el hecho de ser los fundadores y delegados franceses operarios.

El Sr. Tolain, interpelado acerca de su opinion relativamente al manifiesto de la Internacional, reprobó enérgicamente los asesinatos é incendios de Paris.

La Asamblea aprobó el proyecto de ley.

LONDRES, 16—Toda la prensa liberal de Paris critica con mucha severidad la agitacion que intentan excitar los obispos con el fin de favorecer una intervencion en Roma para restaurar el poder temporal del Papa.

Se publicó una manifestacion de los miembros pe la izquierda extrema de la asamblea, insistiendo con el pueblo para oponerse al restablecimiento de un gobierno monárquico, diciendo que es necesario mantenar la República

El emperador de Alemania cerró el dia 15 el parlamento, y declaró que su conviccion y esperanza era que la paz actual seria duradera.

VERSALLES, 16.—La emision del empréstito francés será de dos mil millones al 5 o|o por una sola vez. Las propuestas de Bazé y Dahirel eran inesperadas completamente

Son generalmente consideradas inoportunas.

La prensa anuncia que el general La Cecilia fué preso en Calvados.

LONDRES, 17.—En varios sitios de Paris aparecen pasquines comunistas declarando que aun no acabó la insurreccion, y que la obra de incendiar los edificios de Paris continua.

El general Douay con su cuerpo de ejército salió de Paris para Lyon con órdenes para desarmar todos los guardias nacionales desde Lyon hasta Marsella.

Las principales ciudades de la Francia van á mandar guarniciones importantes.

Las fiestas en Berlin fueron brillantes, el entusiasmo fué inmenso y con muy buen tiempo.

Ultima Hora

Versalles, 17—Julio Favre dijo en la asamblea que no fué á Meaux el 17 de setiembre para tratar de la paz, y si para la reunion de la Asamblea.

Desea severas investigaciones de los actos del gobierno de la defensa. Mas la justicia exige que la averiguacion se refiera á los hombres que engañaron los representantes antes de la guerra.

El presidente anuncia que la revista fué prorogada por causa del mal tiempo.

VERSALLES, 18—Bourgoing fué nombrado ministro de la Francia en Haya. Un articulo del periódico oficial anatematiza los ataques y calumnias de algunos periódicos ingleses á la Francia, des pues de la guerra, y al gobierno de Versalles; dice sobre la procedencia de esas infames publicaciones, que como único castigo la espone á la paz de la Europa.

CONFLIGTO ENTRE GRESIA Y TURQUIA.

LONDRES, 18—El gobierno turco se negó á aceptar Fricoupi como ministro griego en Constantinopla, por haber sido ministro de negocios estranjeros durante la insurreccion de Creta. El gobierno griego mandó inmediatamente que se retirase Rangabe su actual ministro en Constantinopla.

Conversacion.

—

Era una noche de perros.

Una lluvia menuda y fina humedecia el piso de las calles.

Nuestra alma viene á ser el espejo de la naturaleza.

Cuando el cielo se muestra cubierto de nubes y el viento gime en las secas y desnudas ramas de los árboles, nuestra alma está triste como el sastre á quien se le muere uno de sus deudores.

Cuando por el contrario las flores se mecen coquetas al blando soplo del cefirillo y el cielo ostenta los vividos colores de la aurora, nuestra alma se alegra como el desdichado yerno á quien se le muere la suegra de repente.

—

¿Estrañarán vds., pues, que estuviese triste aquella noche.... de perros?

¡Ah! no.

Yo estaba al lado de la chimenea, con mi gorro turco calado hasta los ojos y aspirando el envenenado humo de un cigarro impuro (no me atrevo á llamarle puro.)

Eran las once apenas.

Recuerdo que estaba meditando.

Las llamas rojas, azules y plateadas de la chimenea absorvian mis miradas por completo.

Hay un atractivo inesplicable en la llama que, coronada de chispas de oro, se agita entre los carbonizados troncos, tomando diversas y caprichosas formas....

—

Recuerdo que me decia á mi mismo:

—Estoy solo.... completamente solo.

No tengo una esposa amante y tierna que espere mi vuelta junto al hogar, con una sonrisa de ángel en los ojos y una mirada ardiente en los lábios... digo no, al revés.

Ni me atruenan los oidos media docena de chicos colorados como una rosa, llamándome *papá* con toda la fuerza de sus robustos pulmones.

Nada, el silencio mas solemne reina aqui; el teatro representa un cementerio.

—

¿Pero tengo verdaderamente derecho para quejarme? ¡ah! el hombre siempre se queja.

La dicha no existe ó existe en sueños.

Porque si existe en el mundo real, debe viajar de incógnito.

Nadie la conoce.

Por esto el soltero envidia al casado.

Y el casado al soltero.

Y el soltero y el casado al viudo.

Y el viudo.... etc., etc.

—

¿Qué es un soltero? un ser libre como el aire, que tiene autonomia propia, que puede dar su voto sin coaccion en las elecciones matrimoniales.

Un casado, por el contrario, es un poder caido que arrastra las cadenas del matrimonio; pensando labrar su felicidad elevando al gobierno (de su casa) la candidatura (de su corazon), gime bajo la tirania de su esposa, que se olvida (como otros gobernantes) de los sacrificios y buena fé de su elector.

Un viudo es un hombre que se ha emancipado, que ha roto las cadenas que le aprisionaban.

Pero ¡ay! cuántas veces vuelve á las *urnas matrimoniales*, sin que sus pasadas desgracias le hagan abrir el ojo!

¡Se cometen tantos errores en las *elecciones*.... del corazon!

Bien es verdad que deben tenerse en cuenta los ocultos manejos de la futura *mamá politica* para hacer triunfar á su hija en la lucha electoral, procurando ataaer á su bando al desdichado elector con un programa de buen gobierno (doméstico), programa que despues se convierte en agua de cerrajas.

—

Repito, ¿es un bien ó un mal el celibato? Es preferible, cuando falta tino para elegir una buena esposa.

Hé aqui las condiciones que debe reunir esta:

Cara bonita.

Poco desarrollado el órgano del lujo.

Una buena dósis de modestia.

Poca sensibilidad nerviosa.

Que no tenga primos y si puede ser que jamás haya tenido madre.

Si es asi.... ¡qué me la traigan!

**

El *néctar Orion* sigue mereciendo el favor del público, por su escelente calidad.

Es un licor sumamente agradable.

En invierno con un par de *copas* son inútiles las *capas*.

En la calle de Montevideo, núm. 111 hallarán vds. una buena partida.

Dicese que tomado á tiempo, es un preservativo contra la *fiebre amarilla*.

De esto se deduce que el *néctor Orion* es un antidoto contra los saladeros y la Municipalidad de Buenos-Aires.

La popularidad de que ya goza ese licor, nos ahorra una porcion de elogios que estábamos dispuestos á tributarle.

Y esto que no somos amigos del *bombo*.

¡Conque figúrense vds! . . .

**

Para pintar su amor, los poetas.

¿En qué paleta encontrará el pincel colores tan brillantes como los que la imaginacion ofrece á la pluma?

¿No se han convencido vds?

Pues préstenme por un instante su atencion.

Y lean.

¡Ah! me olvidaba de decir á vds. que lo que van á leer es original de un jóven escritor español:

SIEMPRE TU.

Hallábame á mi pesar
mi dura suerte llorando,
navegando, navegando
sobre las ondas del mar.

Una nube en raudo brio
cubrió del sol los reflejos;
ya estaba lejos, muy lejos
de mi pátria mi navio.

De pronto truena en la altura;
la nube ya se presenta
tras de blanca, cenicienta,
tras de cenicienta oscura.

Las olas llegan bramando;
el relámpago luciendo;
el buque sigue crugiendo;
la gente sigue rezando.

—

Y en medio de aquel rumor,
¿en la negra oscuridad
dónde vá la tempestad
sembrando luto y terror?

—

«¡Ah!» yo trémulo exclamé
de mi peligro en olvido,
por otra voz conmovido
porque otra voz escuché.

—

Presté el oido veloz
y era . . . ¡ventura ilusoria!
era . . . que fiel mi memoria
me recordaba tu voz.

**

—Marido . , . maridito mio.

—Qué quieres?

—Tú me amas mucho ¿verdad?

¿Pues no lo sabes?

—Es que quisiera . . . ¿no te gusta este diamante?

—¡Pchê! no es cosa.

—Mira, mira que lindas aguas tiene.

¿Y qué?

—¿Por qué no me lo compras, amor mio?

-Caramba ¿quieres q' te sea franco? pues no me gustan las aguas de este diamante; si fuesen vinos . . .

**

La semana próxima debe llegar la compañia de zarzuela que trabaja en Montevideo.

Damos con gusto esta noticia á nuestras bellas lectoras.

**

Parece que ha habido una batalla sangrienta en la Banda Oriental.

¡Sangre! . . . ¡siempre sangre!

Dentro de poco no habrá blancos.

Serán *colorados* todos.

O lo estarán, hablando con mas propiedad.

**

Los remates del señor Coulin!!!

He aqui la novedad del dia.

Y es con sobrada razon que el público se preocupa del señor Caulin, aunque en realidad no es él quien produce tal efecto, sino su variada y numerosa coleccion de árboles frutales y de adorno, flores, semillas, etc.

Pero, si atendemos á que estos selectos vegetales no se encontrarian reunidos y en actitud de pasar á otro dueño por poco menos que nada, sin los esfuerzos del infatigable rematador nombrado, tendremos que confesar que la persona del señor Coulin entra por mucho en la justa celebridad que vá conquistándose.

Mas, vamos apartándonos de nuestro propósito, tocando un análisis ajeno al objeto que nos proponiamos.

Nada importa á los interesados en la adquisicion de árboles, flores y semillas que la fama corone el asiduo trabajo del obrero ó que simplemedte se concrete á recomendar el fruto de esa labor: lo que constituye su verdadera conveniencia es conseguir el brillo de sus quintas y jardines por la introduccion de nuevos y escojidos elementos que exijan las menos erogaciones posibles, casi de balde.

Este problema, á primera vista dificil de resolver, no lo es, sin embargo, puesto que el señor Coulin se ha encargado de darnos la solucion.

En efecto, basta concurrir al referido establecimiento, sito calle de San Martin núm. 48, para convencerse de nuestras aseveraciones.

.·.

Nada mas tengo que comunicar por hoy á ustedes.

Quedo á sus órdenes.

Aben-Xoar.

Segismundo Thalberg.

La circunstancia de haber fallecido hace poco el célebre pianista Thalberg, llamado en el mundo musical el *Angel del piano*, por la especialidad de su talento, y reconocido por jefe de una de las escuelas modernas de dicho instrumento, nos mueve á continuar un articulo biográfico del famoso artista, estractado de la biografia que del mismo publicó M. Fetis, pocos años hace.

«Nació este gran pianista en Ginebra, el 7 de enero de 1812: hijo natural de un principe y de una baronesa, pasó sus primeros años bajo los cuidados de su madre, mujer de talento y distinguida; siendo todavia muy jóven fué llevado á Viena donde empezó su educacion musical y tuvo por maestro de piano el primer fagote del Teatro Imperial; de modo que debió la habilidad que adquirió en dicho instrumento á su gran talento y á la constancia de sus estudi s que hizo sin esfuerzo. Thalberg no tardó en dar á conocer su talento, pues á la edad de quince años empezó á llamar la atencion en los salones y en los conciertos. Un año despues publicó sus primeras producciones que mas tarde él consideró como bagatela, pero en las que se veia ya la indicacion fugitiva del pensamiento que fué desarrollando desde entonces y que caracteriza su estilo. En 1830 hizo un viaje á Alemania dando conciertos; y los periódicos de aquella época empezaron á propagar su nombre. Habia compuesto para este viaje un concierto de piano (obra 5.ª); pero como la naturaleza solo destinaba al célebre artista para la especialidad que le valió inmensa fama, si se examina con atencion dicha obra se echa de ver que este género de composicion no era el suyo; que las formas clásicas le estorbaban y que la orquesta le sujetaba. Desde entonces dirigió sus miras hácia el desarrollo de la potencia sonora del piano, á las combinaciones de diversos efectos y sobre todo á una novedad cuyo mérito de invencion le pertenece, bien que se haya intentado disputarle.

La antigua escuela de los pianistas se dividia en dos principales categorias; esto es, la de los pianistas brillantes, tales como Clementi y sus discipulos, y la de los armonistas, como Mozart y Beethoven. Cada una de estas escuelas se subdividian en varias ramas que tendian á acercarse á los dos troncos principales. Pero notábase en una y otra escuela que el canto y la armonia, por una parte, y los pasos brillantes por otra, iban siempre separados, y que estos dos principios que constituyen la música de piano, solo aparecian cada uno á su vez y en un órden casi simétrico. En los pasos brillantes de ambas escuelas dominaban las escalas; los arpegios solo figuraban de cuando en cuando y en formas casi siempre semejantes. En una y otra escuela el concertista no se separabo del músico; el pensamiento y la forma eran siempre condiciones supremas. Por los años de 1830 hubo una especie de revolucion de los pianistas contra el dominio de la composicion; pues á las condiciones de esta sucedió la necesidad de brillar por la habilidad de ejecucion y de dar de barato la forma y la idea, con tal de que el instrumentista causase admiracion y sorpresa á fuerza de habilidad. Pero para que pudiera verificarse este propósito, era preciso entrar en un nuevo órden de dificultades vencidas y salir del dominio de las escalas agotadas por un largo uso.

En estas circunstancias se abrió la carrera de Thaberg, quien concibió la idea de reunir en un mismo cuadro la melodia y los pasos brillantes que habian de servirle de acompañamiento. Las nuevas formas que concibió para variar los arpegios destinados á este efecto, la redondez del sonido que sacaba del piano y el ingenioso uso de los pedales, dieron una apariencia mágica á esta innovacion; y al oir al artista, en sus primeras exhibiciones, tocar algunas de las piezas que habia combinado para el mayor desarrollo posible de los recursos de esta música de efecto, por ejemplo la fantasia sobre motivos del *Moisés*, á primera vista los mismos pianistas se persuadieron que encerraban dificultades inmensas; pero cuando Thalberg hubo divulgado su secreto publicando sus composiciones, parecieron muy sencillos los procederes de combinacion que tanto les habia sorprendido, y mas se admiraron al oir á discipulos poco adelantados tocar esa música cuyas dificultades aparentes causaron tan fuertes emociones. Desde entonces todos los pianistas se apoderaron de esos medios fáciles de efecto, y de lo que fué obra de la inteligencia y del sentimiento de Thalberg, sus imitadores hicieron un lugar comun, cuya continua monotonia acabó por desagradar.

La critica ha increpado á Thalberg de reproducir poco mas ó menos las mismas formas sino los mismos medios, en todas sus obras, y haber convertido el piano en algo escepcional y en cierto punto ajeno á la música. No puede negarse que hay monotonia en la frecuente reproduccion de las mismas disposiciones de ideas, en ese marco en que la progresion del defecto sigue siempre la misma senda y llega á resultados casi idénticos ó á lo menos análogos. Pero es innegable que Thalberg añadió á los efectos del piano recursos reales y muy importantes; sin embargo, sus inventos no deben considerarse como fin del arte, sino un medio del que debe usarse con reserva.

Asi pues era de esperar que el jóven pianista se transformaria con el tiempo; y si esta esperanza no llegó á realizarse se esplica por el destino que él mismo se dió. Talvez no haya habido otro pianista que haya tocado menos que Thalberg las obras de los grandes maestros del instrumento; pues durante toda su vida no vivió mas que au personalidad.

La música que componia era la única que tocaba, y la compuso tal cual debia ser para su consertista, pues en esta sola especialidad artistica consagró su existencia.

Despues de haber causado Thalberg grande entusiasmo en Paris, en 1835 obtuvo el mismo éxito en Bélgica, Holanda, Inglaterra y Rusia, donde estuvo en 1839. En 1840 casó con una hija del cantor Lablache. Habiéndole persuadido sus amigos que habia en su música cualidades que le destinaban á ser compositor dramático, dando crédito á sus pronósticos, compuso Thalberg una ópera titnlada: *Florinda*, que se representó en el teatro italiano de Lóndres en 1851; obra de poca importancia que pronto desapareció de la escena.

En 1835 Thalberg fué al Brasil, de donde regresó el verano del año siguiente, y pasó algunos meses en Paris; despues partiá para los Estados Unidos de América, donde permaneció dos años, dando un gran número de conciertos que le produjeron mucho dinero. En el verano de 1858 regresó á Europa y se estableció en Nápoles, donde adquirió una finca.

Despues de cuatro años de silencio Thalberg reapareci en 1862 en Paris y Lóndres, conquistando nuevos triunfos con sus primitivas fantasias, particularmente las de motivos del «Don Juan» y del «Moisés». El año siguiente hizo el célebre artista otro viage al Brasil.

A mas ee *Florinda*, Thalberg compuso otra ópera titulada *Cristina di Suczia* que se representó en Italia, pero que hizo un completo fiasco. Compuso y publicó mas de ochenta piezas para el piano que consisten en fantasias y temas variados sobre motivos de óperas; algunos conciertos, caprichos, nocturnos, divertimientos, estudios, romanzas sin palabras, etc. etc.

Hasta aqui llega la biografia que hemos estractado de la que escribió el célebre pianista el erudito M. Fetis; á la que nos permitiremos añadir algunas lineas. En 1847 hizo Thelberg un viaje artistico á España, donde recogió tambien brillantes triunfos, y como en el mes de diciembre del mismo año dió dos conciertos en esta capital, habiendo tenido entonces ocasion de oirle tocar, pudimos apreciar hasta donde rayaba su gran talento de pianista, y del mismo y de su habilidad de instrumentista consignamos nuestra opinion en este mismo periódico. Entonces hicimos notar que la manera por la que se distinguió Thalberg de los demás pianistas, sirviendo de modelo al gran número de sus secuabes, era en la combinacion de las melodias delicadamente acentuados y hábilmente transcritas, revestidas de gratas, robustas y profundas armonizaciones, dando asi el realce á los cantables que reproducia ordinariamen en el *medium* del teclado, con una espresion y sentimiento que entusiasmaba á sus oyentes. En los pasajes brillantes embellecia los motivos cos los arpegios y acompañamientos redoblados armoniosos, en lo grave y en lo agudo del teclado; y si embelesaba al oirle la suavidad de pulsacion y soltura de digitacion, admiraba los matices que daba á la sonoridad del piano por medio de los pedales de que hacia tan acertado uso. El artista que como Thalberg conocia tan profundamente y hacia tan oportuno uso de los grandes efectos de ejecucion de piano, parece imposible que no hubiese estudiado y no conociese á fondo las obras de los grandes maestros del mismo instrumento, anteriores á él. De todos modos es innegable que Thalberg ha sido uno de los grandes pianistas de nuestro siglo, pues que asi ha sancionado el mundo musical, que habrá hecho una larga época y que su estilo ha ejercido una grande influencia en el arte de tocar el piano, siendo uno de los modelos que ha tenido mas imitadores; lo que no estraño, pues que á mas de las muchisimas obras prácticas en que los pianistas han podido estudiar su estilo, el célebre artista lo dejó tambien consignado de un modo teórico ó didáctico en un libro que publicó, titulado: *Arte del canto aplicado al piano*.

Thalberg hacia unos tres años que vivia retirado en su quinta de Possolipo, cerca de Nápoles, gozando tranquilamente de su fortuna, hasta que el 27 de abril último bajó á la tumba, dejando un gran vacio en el arte de tocar el piano, una fama envidiable y un nombre emperecedero.—*A. F. y S.*

PARTE COMERCIAL

—

Julio 13 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Nada absolutamente, se hizo hoy en Fondos Públicos Nacionales. no habiendo vencimientos.

Los precios declinaron algo habiendo compradores al 69 3|4 p% al contado.

El año pasado no hubo tampoco operaciones al contado.

CAMBIOS.

He aqui los fijados para el paquete ingles «La Plata» de la linea de Santhamplon.

Inglaterra, 50 1|7 á 49 1|2 peniques
Francie 5,32 á 5 25 francos.
Amberes 5,32 á 5 25 id.
Génova, 5,25 á 5 20 id.
Hambargo 44 1|2 chelines.
Umido á la par.
Montevideo, 1¼ p% de premio y á la par.
Janeiro, 2,031 1|4 á 2,040 reis.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales realizadas en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

1,500 @ mezcla regular Norte 57.
3,000 id id buena id 65.
1,600 id meztiza id id 65.
3,500 id id liviana id 68.
4000 id id id id 69.
17,000 id id fina id 70.
2000 id id Gud 71.
1,800 id liviona id 67.

CUEROS VACUNOS SECOS.

590 camp Norte 157.
700 id Sud 149 á 153.

CUEROS LANARES.

1.600 docenas campo Norte 115.
450 id id matadero id 130,
700 id id Sud 135 á 140.

CERDA.

260 @ del Norte 158.
85 ia id Sud id 160.
150 id id 175.

SEBO DE CARNERO.

320 arrobas en pamsas Norte 39.
500 id id cascos id 43.
900 id id Sud 42.
400 id id pamsas id 38.

IMPORTACION.

Poca importancia han tenido hoy las operaciones en el Mercado de importacion.

En vino de Burdeos, se colocaron 300 bordalesas, marcas comunes, de ps 680 á 700 despachado.

«De los depósito—400 caj fideos de Génova, á ps 84 despachado.

200 id id acelte italiano de la «Rivera», 300 barricas cerveza inglisa, clase comun á 15 ris en depósito.

200 caj cognoc frances, cla e regular, á ps 70 despachado.

260 bolsas arroz glacé, á ps 43 id.

Telégramas de Montevideo

A LA BOLSA—Julio 13 3 pm.

Tratos, nada ordenes de compradores cueros americanos, retiradas los tenedores firmes á los antiguos hrecios.

Se detalla arroz de Bátovia á 10, oro—Vinos catalanes y de Burdeos, flojisimos.

Se asegura que las Cámaras publicarán un manifiesto declaranúo no habrá la sesion de 4 millones.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Cadiz antonietta.
Porlland «Avener.»
Copenhagen «Federick.»
El «América» sale—Papel 14 1|4.
Libras 5|8 de prémio cambio, 50 3|4.

DESPACHO DE ADUANA

—

COMESTIBLES.

Degiovarni 300 bult arroz glacé 90 caj fideos 25 bcas castañas
Dovvdall 1390 bult Té
Mantel 2 caj legumbre
Canessa 1800 bult harina
Viale 75 caj aceite en latas
Carrega 500 bcas haaina
Castillo 25 roll tabaco
Caride 29 but yerba paraguaya
Praggio 50 caj aceite en latas
Daetjen 50 bols arroz 100 bcas azuc refinada
Delfino 50 bal trigo
Rofres 26 rollo tabaco
Etchegaray 331 bus yerba parnaguá
Noceti 10 bcas azuc refinada

BEBIDAS.

Gaggiero 200 caj vermouth 200 bls papel estrasa 70 id id florete
Davenport 37 canasto losa piodra
Smitery 13 casc cerveza
Viale 200 caj vermonte
Muir 6 fardo2 bls de papel
Stonir 20 bordalesas vino tinto
Parody 3 bordalesas vino de italia
Matti 38 rasc id id 2 caj id id
Fusodi 11 barr vino de tinto 2 id vermuth

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 13.

Southampthen el 9 de Junio, Lisboa el 13 San Vicente, el 20 Pernambuco el 28, Bahia el 30, Rio Janeiro el 4 de Julio, Montevideo el 10 vapor paquete ingles «La Plata» 1757 tons cap w. W. Merbert á C W' Ben y Ca. con 16 pasageros á Ferber y Ca. 25 fdos y 20 caj hilos, 66 caj y 5 fdos algodones, á Klappembach y Ca. 1 caj tejidos á G. Alescander 1 caj instrumentos de cirugia á la orden 1 caj tejidos, 12 fdos paños á G. Muller 1 caj papel, á J. Bernasconi 29 btos calzado á Ferrero hnos 4 cascos muestras á Wolff y Ca. 1 caj 1 bto lanas 1 caj mercs á L. y C Lavagne 1 caj joyeria á G. Perregaux 1 caj joyeria á C. Lenz 2 id id á C. Kray 1 id id á C. M. Joly 2 caj periódicos á E. Ochoa y Ca. 1 caj mercs. á A. Hyvernat y Ca. 1 caj joyeria, á Firmat y Ca. 2 caj muestras á J. y C. M. Huergo 2 caj maquinas, á Marcetti y Ca. 1 caj guantes á Parlane y Ca. 1 caj algodones á M. Maddock 1 caj efectos, al Ministro de Hacienda 21 caj con 100,000 libras esterlinas á P. Agote 1 bto mercs á Almeida y Ca. 30 btos mercs. á L. M. Bollarst 1 id id á Bites Stokes y Ca. 1 id id á J. Beba 1 id id á J. F. Bayley 2 id id.

BANCOS

—

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Flores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito, Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

—

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo...... 7 p% al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual,

Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

—

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita. Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso.......... 3½ " "
id de plazo de 90 dias..... 5 " "
Id á retirar con 30 dias de de aviso............ 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Montevideo Rosar, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Parisio, Génova, Amberes, Barcelona, Hamburgo, Vigo, Coruña, Valparaiso y Nueva York.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
" " se cobra.... 15 p% al año
á 30 dias fijos.......... 6 p% al año
á 60 " " .... 7 p% al año
á 90 " " .... 8 p% al año
á 30 " de aviso.......... 7 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista............ 5 p%
á plazo fijo de 30 dias........ 6
« « « « 60 «...... 7
« « « « 90 «...... 8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Se dán y se toman letras sobre Lóndres Paris y Burdeos.

Buenos Aires, julio 1° de 1871

—

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—2

[Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional, y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

—

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

[Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER]

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda Id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sªtes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

—

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubrede 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de elevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales; " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

Teatros

COLON

Gran Compañia Dramática de Italia
del célebre actor
Tommaso Salvini

Para el Viérnes 14 de Julio de 1871

SESTA FUNCION DEL ABONO.

Representará el drama en 3 actos, de Melesville:

SULLIVAN
Ó SEA
LA ARTISTA Y EL COMERCIANTE

Personajes: Sullivan, T SALVINI—Tommaso Roberston, A. Ajudi—Zelia, su hija, P. Ajudi—Federico, su primo, D. Giagnoni—Bobb, abogado, A. Piamonti—Mistris Amaranta, M. Landozzi—Miss. Penelope, C. Romairone—Marvin, V. Fontana—Nicola Sunder, L. Mancini—Dichson, L. Caracciolo—Jion, A. Zorse.

Dará fin con la graciosa pieza en un acto, titulada:

Las desgracias de un Tocador de Trompa!

Tomarán parte las Sras. Udina, Landozzi, y los Sres. Niagnoni, Nancini, Fontana y Zorse.

NOTA—Los Sres. abonados tendrán la rebaja del 10 por ciento.

OTRA—El El Tramway Argentino del 11 de Setiembre y Recoleta, tendrán coches para al concurrencia despues de terminada fa funcon.

ALEGRIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Funcion para el Juéves 16 de Julio de 1871.

El popular y aplaudido drama en 7 cuadros, titulado—

La Abadia de Castro.

Titulo de los actos: 1.° Morada del pintor—2.° La revelacion—3.° El desafio—4.° El convento del Ave-Maria—5.° Los bravos—6.° La capilla mortuoria y 7.° Sisto V.

Dirijido por el señor Jordan y toma parte toda la compañia.

Dando fin con un divertido sainete.

A las 7 1|2.

NOTA—Sigue en ensayo y pintándose las decoraciones del drama de aparato: «El Canal de San Martin.»

Grandes bailes

En el Teatro Garibaldi—Plaza del Parque.

El sábado 15 y domingo 16.

A beneficio de los huérfanos de la epidemia. Entrada para caballeros, 20 pesos—Señoras, gratis.

Empezará á las 10 y concluirá á las 4.

AVISOS

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Eladio del Castillo, se convoca á junta general de acreedores para el 15 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistan se entenderá se adhieren á las resoluciones tomadas por la mayoria de los comparecientes, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado—Buenos Aires, Julio 12 de 1871.
j14 p2 Engenio Blanco.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Manuel V. Fernandez, se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente, á las tres de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos—Buenos Aires, Julio 10 de 1871.
j13.p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion de D. Agustin Casa, Juez Comisario del concurso de Lorenzo Barcabal, se convoca por úl ima vez á junta general de acreedores para el 20 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de sus créditos; previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado en el dia y hora indicada—Buenos Aires, Julio 11 de 1871.
j13 p3 Joaquin Lijó.

Por disposicion del señor Juez del concurso de D. Gerónimo Belora, se convoca á juntai general de acreedores para el 17 del corriente, á las dos de la tarde, á efecto de procederse á verificacion de créditos; previniéndose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria—Buenos Aires, Julio 6 de 1871.
Anjel Julio Blanco.
j13 p3 Perú 120

Se vende La roperia situada calle Cangallo núm. 14, esquina 25 de Mayo; se vende con mercancias ó sin ellas. La casa tiene contrata por 4 años, el local y posicion es inmejorable para cualquier negocio como roperia, almacen y confiteria—Para tratar en la misma casa. j14 p3

56 Cerrito 56 La partera Da. Teresa Roschetti se ha mudado á la calle Cerrito 56. j14 p3

Empréstito Platense Los tenedores de estos titulos, pueden ocurrir al escritorio de los infrascriptos, á percibir los intereses del tercer trimestre, debiendo presentar los documentos para hacer en ellos la anotacion correspondiente.
j14 p6 Wanklyn y Ca.

Se necesita Una sirvienta que sepa lavar y cocinar, se prefiere estranjera—Calle Chile 304. j14 p3.

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones—Florida 194, bajos. j14 p3

Casa Se alquila una con 9 magnificas piezas, 2 lugares, empapelada con ricos papeles, con arañas y picos de gas y aljibe. Actualmente está ocupada. Se hará contrata por dos años—Ocurrir á la misma casa: Charcas 85, entre Maipú y Esmeralda. j14 p3.

Se ha perdido Un perrito negro con las patas chocolate y respond al nombre de «Tan.» El que lo entregne en el paseo de Julio núm. 151, se le dará una buena gratificacion. j14 p6—3ª p.

Casa para alquilar Alta y baja apropósito para casa de comercio, con dos grandes almacenes y piezas en la casa baja, y catorce habitaciones en la alta para familias, calle de Reconquista núm. 111, 113 y 115, donde estuvo establecido el Banco Italiano—Para tratar calle Perú núm. 9. j14 p6

¡Atencion! Se necesita hablar con D. Cárlos Gomez en un asunto que le interesa; y al efecto se le indica que ocurra al Hotel del Louvre, en los altos núm. 16, le darán razon. j14 p3

Mucamo Se precisa uno en la casa calle de Maipú 232, altos. Es inútil se presente sin recomendacion. j14 p3.

Limoneros Magnificos se venden en el depósito de Plantas de P. Brunet, Florida 123. j14 p8

¡Remate de muebles! Calle de Córdoba núm. 47—Hoy á las 11 en punto de la mañana, se rematan todos los muebles, alfombras, lozas, cristales y demas objetos que se verán en el acto del remate, en la casa calle de Córdoba núm. 47. j14 p1

Se desea colocar para mozo de un almacen por menudeo. Vive en la calle de Temple nú. 176 y 178. j12 p3

Bolsa de comercio En cumplimiento de lo que dispone el reglamento se convoca á los socios de la Bolsa á una asamblea general que tendrá lugar el mártes 18 del corriente á las 3 de la tarde, con el único objeto de proceder á la eleccion de tres comerciantes y dos corredores titulares y un comerciante y un corredor como suplentes, para integrar la Cámara de Comercio.—Buenos Aires, Julio 10 de 1871.
j13. p4. El Secretario.

D. Agustin de Vedia
Tiene cartas en la agencia de—
B. Mitre y Vedia y Ca.
93—Piedad—93

«El Fénix» Se desea comprar la coleccion completa de este semanario de literatura.
Para tratar, Belgrano 408. j13 p15

Farmacéutico Se precisa uno recibido: deje carta en esta imprenta á F. H. con su domicilio y nombre para ser procurado. j13 p3

Al comercio Debiendo ausentarme del pais temporalmente, participo al comercio en general y mis amigos en particular, que todos mis negocios y los que giran bajo la razon social de Mariano Billinghurst y Ca. quedan á cargo de mi hijo D. Lisandro Billinghurst con plenos poderes.—Buenos Aires Julio 12 de 1871.
j13 p5 Mariano Billinghurst.

Se alquilan dos casas, baja y alta, recien redificada, la baja con 14 piezas sin contar cocina y demas accesorios, algibe y aguas corrientes; la otra con 12 piezas y demas como la otra, secas y bien ventiladas sin haber habido epidemia; en la calle de Esmeralda 122 y 124—Para tratar Artes 36 escalera á la izquierda. j13 p2

Sirviente de comedor, que sepa bien su obligacion, y tenga buenas recomendaciones, sin cuyos requisitos no se admitirá, se necesita uno en la calle Cuyo núm. 112. j13 p3

Piezas para escritorio
Se alquilan calle 25 de Mayo núm. 121.
j13 p3.

Bazar de Camaña Potosi 128 y Chacabuco 88.—Gran surtido de manguitos "manchons" á precios extraordinariamente bajos. j12 p3.

Aquien interese Se ruega á varias personas que tienen retratos al óleo encargados en la fotografia y pintura de Christiano Junior Florida 160, y que tienen recibidas repetidas cartas sobre dicho asunto, los manden recoger y abonar hasta fines del corriente mes, dispues de cuyo plazo se usarán medios mas enérgicos. j13 p4.

Mucamas que quieran ganar un buen sueldo ocurran á la calle Victoria 306 escalera de la derecha.
j13 p3.

Sirviente se necesita uno, escusado se presente sin buenas recomendaciones.—Victoria núm. 403—Julio 12. j13 p3

Agrimensor Edgardo Moreno, ofrece sus servicios profesionales en la calle Maipú N. 327.
j8p15

Para Génova directamente saldrá el dia 20 del corriente la hermosa y velera Barca Italiana «Pamperita,» capitan Domingo Garragnino, las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque dirijanse á los consignatarios G. y S. Roca calle de Bolivar núm. 158, ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9. j4 p15

Entre Nápoles, Génova, Riode la Plata y Rosario de Santa-Fé, el paquete á vapor italiano **Bianca Pertica**, capitan Francisco Copello, saldrá para Génova, Nápoles y escalas el dia 12 de Julio.
Para tomar pasaje, ocúrrase á sus consignatarios—
Cereseto Hnos. y Ca.
j4 p9 Calle Potosí 121.

Al público Se vende un hermosisimo campo compuesto de 550 cuadras cuadradas con tres lindas poblaciones y una hermosa quinta á distancia de tres leguas mas ó ménos de Chivilcoy. Para mas informes calle Corrientes núm 39, al Sr. H. Baqué ó en Chivilcoy D. Lorenzo Lassalle, Confiteria. j9. p15.

Luis F. Briones Rematador público y agente judicial, previene á sus clientes y relaciones, que desde la fecha está al frente de sus negocios, en su casa calle Chile 399 ó en su escritorio Piedras 61.
Atiende á los pobres gratis.

Se vende Un almacen de comestibles situado en la mejor posicion de Buenos Aires, calle Rivadavia 357, esquina Cerrito—Para tratar, calle de la Piedad 125. j7 p8

¡Atencion! Consumidores de cigarrillos y tabaco negro en la cigarreria de la Victoria se ha recibido un cargamento de las mejores marcas y mas acreditadas del Brasil, como tambien picadura y cigarros de las principales marcas de la Habana. j11 p15.

Ama de leche Para niñ de 5 meses—Se necesita en la calle Chacabuco núm. 22. j22 p

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata»—A los accionistas—La Asamblea ordinaria que prescribe el articulo veinte y cuatro de los estatutos tedrá lugar el dia 14 del corriente, á la 1 de la tarde, en la oficina de la Compañia, calle Cuyo núm. 24.
Buenos Aires, Julio 1.° de 1871.
.°p15 La Comision Directiva.

Se vende Un campo de superior calidad para el negocio de ovejas, con casa de azotea, monte, arboleda, corrales, puestos y todas las comodidades para vivir y para el pastoreo, á 12 leguas de la ciudad y una y media de una estacion—Para pormenores calle San Martin núm. 44, iniciales O. P. j7 p10

José M. la Fuente Rematador público y agente de negocios judiciales 128 Florida J2p30

Al Comercio Tenemos el honor de participar que con esta fecha hemos admitido como sócios en nuestras casas en esta plaza y en Montevideo, bajo la razon de Zimmermann Fair y Ca. y en la de Lóndres, de Juan Fair y Ca., á los Srs. D. Federico C. Tappen, D. José K. Theobald y D. Juan C. Zimmermann.
Buenos Aires. Montevideo. } 1.° de Julio de 1871.
Zimmermann Fair y Ca. j1 p30.

A los Sres Suizos Soy una pobre Suiza que perdí mi marido de la fiebre amarilla y al mismo tiempo postrada en la cama de un reumatismo fui llevada al hospital; allí aborté dos criaturas. Fué separado de mi lado un hijito que tengo y hoy en la imposibilidad de poder trabajar, apelo á la noble caridad de mis paisanos para poder subsistir ó el bien que quieran hacer en mi favor—Vivo en la calle de San Martin 142. j7 p6

Al público Los abajos firmados avisan al público y á sus relaciones en particular, que han establecido una casa de Remates y comisiones en la calle Rivadavia núm 190.
Con todos los elementos necesarios para el buen desempeño, esperamos que las personas que nos favorezcan quedarán satisfechas.
Anticiparemos fondos sobre bienes raices, muebles ó cualquier mercaderia que se nos encomiende su venta.
jul 6 p8. Irigoyen Allones y Ca.

Boteria Argentina de Gerona y Ca.—46 Bolivar 46—Avisamos al público en general y á nuestra clientela en particular, que en dicha casa hemos recibido nuevamente un surtido de calzados como para la estacion, dobles zuelas, forrados de franela y sin forros; tambien hay finos para los que no pueden sufrir calzado grueso y si tan delicados tienen los pies que no pueden sufrir calzado alguno que no sea hecho de medida, en la misma casa nos encargamos de hacerlo con toda perfeccion y solidez, contando para ello con materiales de los mejores que se introducen en el pais y artistas de los mejores que hay en Buenos Aires—Prevenimos con especialidad á la juventud que tiene especial gusto en los trabajos y las hormas, que si se dignan probar el calzado que en dicha casa hacemos, no les pesará: estamos convencidos de ello—46 Bolivar 46. j12 p8

Libros Libros, libros, libros, libros libros, libros, libros, libros libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros se compra, vende y cambia—Potosi 103.

Compañia de navegacion á vapor

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

Pampa

Su comandante José Villa.
Saldrá el 10 de Agosto á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltrar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 A.
El Gerente—
j13 p30—3ª p F. F. Cecchi.

Peones para el pueblo de Bahia Blanca—Pasage gratis de ida y vuelta—Hay colocacion para 100, se les pagará bien, y á los que tengan familia tambien se les dará pasage gratis para todos. Para tratar ocurran á la calle Defensa N. 79. j5p15

Sirvientas buenas—Se pueden obtener en la casa de inmigrantes 248 Chacabuco, dirigida por las hermanas de Misericordia.
En el mismo establecimiento se lava y se plancha bien y pronto. j2. p30.

Juzgado de Paz de Dolores

Por disposicion de este Juzgado se hace saber que en los dias 27, 28 y 29 del presente mes, se ha de proceder en la oficina de este Juzgado á la venta en remate público de una finca de material, edificada en terreno municipal, en el cuartel 8, tasada en la suma de diez mil pesos m/c, quedados por fallecimiento de doña Tránsito Abrego, para pago de deudas y liquidacion.
Los que se interesen pueden presentarse á la oficina en dichos dias, que se les dará razon
Asi mismo, se hace saber á los herederos y acreedores que haya, que se presenten en el espresado término á estar á derecho, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar.
Dolores, Julio 8 de 1871.
j14 p15 Lino D. Lagos, Juez de Paz.

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.
Santiago Guillermon.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—
Aviso al público:
El antiguo y conocido Mayoral Antonio Astaburuaga ofrece al público y á sus amigos en particular, una nueva linea de carruajes establecida con caballos de propiedad, asi como su actitud y buen cumplimiento ya bien reconocido, por los puntos siguientes:
Chascomús, Dolores, Da. Lucia, Escribano, Da. Clara Goycochea, Dn. Fermin Guruchea, Miraflores, Chajá de Aguirre, la Susana, Samuel Quintana, Miranda, Chumbeada, Potreros, Puesto del Sol, 25 de Mayo, Arroyo, Grande de Casco, Reconquista de Suarez, Pulperia de Arca, la Brava, Sol de Mayo de Serres, Pulperia de Massey y Malatesta, casa de Santiago Etcheverría, y las Piedritas de Dn. Pedro Luro.
Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.
CARRERA DEL MORO—Por Arenales y Quequen, Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero y Turralda, Posto de Vasquez, Puyol, Subiaurre, Juncal, Cacique, Cornelina, Arenales, Ayacucho, Celestino Carreras, la Sultana, Rivarola, Antonio Viana, St. Simon, Arroya Chica, Leandro Diaz, Rincon de Baudrix, Invierno, Alegro, Flores, Estrella del Sud, Macias, Muñoz, Primavera, Galiano, Picardo, la Porteña, Prader, Fósforo, casa de Antonio Viana, Arroya Seca, Vista Alegre de Miguel M. de la Torre, A. Reynoso, Joaquin Picado, Gil Darleano, y Moro de D. Cárlos Casares.
Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.
El Empresario.
j9. p3. Antonio Astaburuaga.

Mensagerias DEL COMERCIO—Para el Monte—
El que firma pone en conocimiento del público que desde el 1.° de Junio cambiará sus dias de salidas por el Ferro-carril del Oeste hasta Lobos, de donde regresará tocando en la esquina conocida «La Blanqueada» en los establecimientos de los señores Urquiola y Mont.
Los dias de salidas, son: de Buenos Aires el 1, 7, 11, 15, 19, 23 y 27. Regresa del Monte, el 3, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.
Agencia en Buenos Aires, Piedad 254—En el Monte, Confiteria de la Campaña, casa del Empresario.
Eusebio Valdovinos.

Mensagerias del comercio—Correo Nacional—Administracion: 269 Potosí 269—Orden de salidas desde el 1.° de Julio:
Saldrán de Buenos Aires para el Azul por las Flores y Cachary, los dias 5, 15 y 25.
Regreso del Azul por la misma 10, 20 y 30.
Para Las Flores directamente 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.
Regresos de id id 1, 4, 5, 9, 11, 14, 15, 19, 21, 24, 25 y 29.
Para Tapalqué por el tren del Sud y Las Flores 9, 19 y 29.
Regresos de Tapalqué por el Sud 3, 13 y 23.
Para Juarez por el Toro del Sr. Solanet y Azul 8, 18 28.
Regresos de Juarez por id id 3, 13 y 23
Para Azul por el Toro del Sr. Solanet 10, 20 y 30.
Regresos del Azul por id id 6, 16 y 26.
NOTA—Se reciben los equipages y encomiendas, la víspera de las salidas hasta las 3 de la tarde.
Empresarios,
Juarez, Cesio y Cia

Mensagerias Para el Saladillo por Lobos—El empresario que firma pone en conocimiento del público y de sus favorecedores, que ha establecido otra diligencia al Saladillo, por el ramal del Ferro-carril á Lobos.
Tocará en la casa de negocio del Sr. Acevedo, estancia Constitucion, D. Félix Gallo, La Paz, Visnaga, almacen de Palen, casa del señor Gomez, Santa Isabel, don Francisco Gonzalez y Saladillo.
Los dias de salidas son: de Buenos Aires, los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25—Regresa: los 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 28.
Agencia en Buenos Aires, Piedad 254.
j7 p3 F. Garcia.

✝

D. Daniel Rojas
Falleció el 7 de Abril
Su hijo D. Daniel S. Rojas
Falleció el 3 de Abril
Q. E. P. D.

Da. Isabel Massini de Rojas, esposa y madre; Da. Josefa Argerich de Rojas, madre y abuela; Da. Petrona M. de Massini, madre politica y abuela; sus hijos, su hermano y hermanas; su hermana y hermanos politicos; sobrinos y demas deudos, suplican á sus relaciones y amigos del finado, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral rezado que tendrá lugar el lúnes 17 del corriente en la Iglesia de San Ignacio, á las 10 y media de la mañana; y á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
Se previene que esta es la única invitacion
j13 p4.

✝

El Señor Canónigo Honorario D. Antonio D. Fahy
Capellan de los Irlandeses residentes en esta ciudad
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 20 DE FEBRERO DE 1871

La comision encargada de las exequias de dicho finado, invita á todos sus amigos á asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Santa Iglesia Metropolitana, el Juéves 20 del corriente, á las 11 de la mañana y en la Capilla de San Roque, el viérnes 21 del corriente á la misma hora.
Se previene que esta es la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. j14 p3

✝

Sara N. Hoker de Rubio
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EN JULIO 13 DE 1871

La familia de Rubio y la familia de Hoker invita á sus amigos á acompañar á la última morada los restos de dicha finada—Hoy á las 11 del dia.
Casa mortuoria, calle Balcarce núm. 97.

✝

Da. María Leon de Rivademar
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 8 DE MARZO DE 1871

Su esposo D. Francisco Rivademar y su hijo D. Emilio M. Rivademar, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada en el funeral que se celebrará el dia 22 de Julio, á las 10 de la mañana, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. j12p10

LA PROTECTORA ARGENTINA

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE INTERESES GENERALES

Capital efectivo: **500,000** ps. m/c. Tiempo indeterminado

Registrada en el Tribunal de Comercio

PROSPECTO

La crítica situacion porque acaba de pasar esta ciudad, y como barómetro de ella la visible decadencia del comercio ó industria en general, echábase de ménos una de esas medidas salvadoras que, favoreciendo recíprocamente al público y al comercio viniera á ser el áncora de salvacion que estimulase al público aumentando rápidamente las ventas para no palpar la tristísima evidencia de la ruina.

Para salvarlos de ella aparece hoy esta sociedad, ofreciendo al mismo tiempo al público inmensas ventajas SIN TENER QUE HACER DESEMBOLSOS DE NINGUNA ESPECIE, cuyos buenos resultados los toca hoy el comercio de la capital de la vecina orilla.

Basta al comerciante hacerse corresponsal de la Sociedad, para que por esta mediacion vea invadido su establecimiento de compradores á medida que nuestros BONOS vayan siendo conocidos del público, lo cual es bien rápido, dados los medios de que la PROTECTORA ARGENTINA se vale.

Para conseguir dicho objeto, y en remuneracion de sus trabajos, la Sociedad como corredora solo cobrará UN DOS POR CIENTO de las ventas que realice el comerciante corresponsal de la PROTECTORA ARGENTINA, recibiendo este en cambio de dicha Sociedad, unos BONOS que entregará á todos los compradores por un valor nominal, igual al importe de las compras que verifiquen.

¿Qué comerciante no paga el dos por ciento de corretaje á aquel que le proporcione salir en un mes de las existencias que un año no venderia? El público tiene á su vez inmensas ventajas, pues suponiendo una persona ó familia que gaste al año 25,000 pesos m/c. en todas sus necesidades, y se surte continuamente de en los establecimientos suscritores de la Sociedad, y como en todos ha recibido BONOS, resulta que esa persona ó familia entra en suerte 200 veces, y cada una de ellas puede ganar en regalos, desde 25 pesos hasta 50,000 con arreglo al cuadro que ponemos al final del presente prospecto, resarciéndose asi de sus gastos, y pudiendo tal vez crear una fortuna, TODO GRATUITAMENTE, con solo comprar, como ya hemos dicho, en los establecimientos corresponsales de la PROTECTORA ARGENTINA. Por cada CIENTO VEINTICINCO pesos en BONOS de la Sociedad puede cada consumidor convertirlos en su oficina ó en sus sucursales en esta ciudad en un billete con opcion al regalo que mas le convenga, segun el cuadro adjunto.

Como de aquí se desprende, fácilmente vienen á protejerse por este medio el comercio y el público, pues aquel verá un notable desarrollo en su negocio por el comprador que ansioso buscará los BONOS, y este por las positivas ventajas que le reporta en hacer sus gastos en los establecimientos de nuestros corresponsales.

La Sociedad publicará con frecuencia y repartirá gratis un BOLETIN donde irán impresos por órden de calles los establecimientos suscritos, con espresion de sus industrias ó comercio, para que sepa el público fácilmente donde debe ir á comprar para que le den los BONOS.

En resúmen, las ventajas que ofrece la PROTECTORA ARGENTINA son las siguientes:

PARA EL PUEBLO CONSUMIDOR.

Tener mensualmente opcion al sorteo de regalos SIN GASTOS DE NINGUNA ESPECIE, y solo con la condicion de surtirse en casa de los corresponsales de la Sociedad, para ganar en regalos segun la suerte, desde 25 pesos hasta 50,000 con arreglo al cuadro final del presente prospecto.

Para este fin el consumidor exigirá siempre que compre algun objeto, BONOS por la cantidad que compra, y por cada ciento veinticinco pesos de los mismos, reclamará en las oficinas de la PROTECTORA ARGENTINA un billete para el sorteo de regalos, por el cual, saliendo premiado, podrá reembolsarse en parte ó de todos sus gastos mensuales, y tambien ganar un capital, segun la suerte que le tocare, sin que para ello haya tenido que desembolsar un solo real.

PARA LOS CORRESPONSALES DE LA «PROTECTORA ARGENTINA».

TIENE ESTAS VENTAJAS.

Llamar la concurrencia del público á sus establecimientos, y por consecuencia aumentar sus ventas, y con ella los beneficios al mismo tiempo que favorecen á sus consumidores facilitándoles los medios de ganar quizás lo que gasten en sus establecimientos durante un mes ó un año entero.

Creemos que todo comerciante, que conozca y comprenda sus intereses, no dejará de conservar y aumentar sus beneficios por este medio, toda vez que una casa acreditada es posible que pierda sus marchantes no ofreciéndoles las mismas ventajas del vecino.

Además se hará un regalo de 100,000 pesos m/c. que se sorteará cada año solo entre los corresponsales de la Sociedad, á no ser que una epidemia ú otro caso de fuerza mayor obligue á aplazarlo, y como son pocos los números que entran en suerte, mayores son las probabilidades de feliz éxito. Para el sorteo de este regalo se dará un billete á cada corresponsal por cada 50,000 pesos de BONOS que tome á la Sociedad, en una sola vez ó en diversas ocasiones durante el año, para lo que se llevará un registro nominal.

EN FIN, no dudamos que el comercio intimamente convencido de las innumerables ventajas que el ser corresponsal de la PROTECTORA ARGENTINA le reportaria, se apresurará á suscribirse, advirtiendo que de no hacerlo á tiempo será inútil pretenderlo despues, por cuanto nos reservamos el derecho de no permitir en sus inmediaciones otros suscritores de la misma industria.

El primer sorteo de regalos para el público se verificará dos meses despues de instalada la Sociedad, que vendrá á ser poco mas ó menos á fin de Agosto, ó antes si se constituye, verificándose despues dicho sorteo de regalos todos los meses.

La Sociedad se reserva el derecho de aumentar el valor de los regalos en los sucesivos sorteos, á medida de su desarrollo, lo cual hará conocer al público con la debida anticipacion.

Al mismo tiempo, la Sociedad se encarga de cualquiera transaccion comercial mediante una médica comision.

Los que deseen mas pormenores se servirán pasar por la oficina de la Sociedad, calle de Corrientes números 103 y 105.

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1871.

Cabral, Perez y C.ª

CUADRO DE LOS REGALOS

REGALOS	Números que pueden llevarse en suerte desde el 1 hasta el 90	Cantidad en pesos m/c que percibirá el dueño del billete premiado, si acierta 2	acierta 3	acierta 4	acierta 5	TOTAL QUE RECIBE
Núm. 1	3	150	500	—	—	$ 650
« 2	3	50	900	—	—	« 950
« 3	4	100	300	600	—	« 1,000
« 4	4	50	200	1,500	—	« 1,750
« 5	5	100	150	500	2,000	« 2,750
« 6	5	25	100	1,000	4,000	« 5,125
« 7	2	500	—	—	—	« 500
« 8	3	—	2,000	—	—	« 2,000
« 9	4	—	—	8,000	—	« 8,000
« 10	5	—	—	—	50,000	« 50,000

j5p15

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS

GARANTIDO

Dientes y dentaduras abrillantadas

NUEVO SISTEMA

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3/4 calle Rivadavia, piso principal

BUENOS AIRES

✝

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

El mártes 18 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, tendrán lugar en la Santa Iglesia Metropolitana, solemnes exequias fúnebres por el descanso eterno de los vecinos del municipio, que sucumbieron víctimas de la epidemia.
La Municipalidad invita por medio del presente á sus deudos y al pueblo á concurrir á este acto piadoso.
Buenos Aires, Julio 10 de 1871.
BENJAMIN LLORENTE.
secretario

✝

Da. Manuela Cajaraville de Bavio
FALLECIÓ EL 19 DE MARZO DE 1871
El Presbítero D. Saturnino Bavio
FALLECIÓ EL 11 DE ABRIL DE 1871
Q. E. P. D.

Los hijos, hermanos y demas deudos de los espresados finados, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan concurrir al funeral resado que por bien de sus almas se ha de celebrar el Miércoles 19 de Julio á las orce de la mañana en el convento de nuestro Padre Santo Domingo: servicio á que quedarán muy reconocidos.
Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa en asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. j12 p6

✝

Rosa F. de Cabral
Q. E. P. D.

Lauro Cabral esposo, hermanos é hijos politicos, invitan á las personas de su amistad quieran tener la bondad de acompañarlos al funeral rezado que se celebrará por el descanso de su alma, el juéves 20 del corriente, en el templo de San Ignacio; favor que obligará su gratitud.
NOTA—Esta es la única invitacion. j14p6

✝

ANIVERSARIO

El lúnes 17 del corriente, á las 10 de la mañana, se celebrará una misa en la Santa Iglesia Metropolitana, en sufragio por el finado Sr. Arce-Dean y primer Rector del Seminario Conciliar D. Martin Boneo.
j14 p3.

✝

Da. Josefa Laguna de Arévalo
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 3 DE ABRIL DE 1871

D. Nicanor J. Arévalo, Da. Irene Arévalo de Caminos hijos; Da. Juana A. Fernandez de Arévalo hija politica; el Dr. D. Justiniano Caminos Arévalo y demás nietos, invitan á las personas de su relacion para el funeral rezado que ha celebrarse por el descanso eterno de dicha finada, el dia 18 del corriente, á las 10 ½ de la mañana, en el templo de San Miguel: favor que agradecerán. j12 p6

✝

La Sra. Da. Paula Perez Millan de Büttner
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 12 DE ABRIL DE 1871

La familia de la Sra. Da. Paula Perez Millan de Buttner, invita á sus relaciones y á las de la finada, á asistir al novenario que debe principiar el dia 14 del presente mes de Julio, á las 9 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes; favor que agradecerán.
Se previene que esta es la única invitacion. j13 p3

✝

Al vecindario de San Miguel

La Comision de Hijiene de la Parroquia de San Miguel, tiene el honor de invitar á todos sus convecinos á las honras fúnebres que se celebrarán en el templo del Arcángel San Miguel, el miércoles 19 del corriente, á las 11 de la mañana, para pedir en ellas al Todopoderoso, el descanso eterno de las almas de los vecinos pobres que han fallecido víctimas de la epidemia.
La Comision quedará agradecida á las personas que se dignen concurrir á ese acto de caridad y de justicia. j9 p10

✝

D. Juan Balán y D. José Sosa
Q. E. P. D.
El primero falleció el 28 de Marzo de 1871 y el segundo el 24 del mismo.

Da. Marcelina Gomez esposa del primero y Da. Margarita Balán esposa del segundo, el Canónigo D. Jacinto Balán, Da. Margarita y D. Juan Cárlos, hijos del primero, invitan á sus relaciones, se sirvan acompañarlos á rogar por el eterno descanso de dichos finados en el funeral que se ha de celebrar en la Santa Iglesia Metropolitana, el sábado 15 del presente mes de Julio, á las 10 ¼ de la mañana; favor al que serán sinceramente agradecidos. j12 p4

✝

D. Guillermo Guardo
Falleció el 8 de Marzo de 1871.
Su hijo D. José Guardo
Falleció el 9 de Abril de 1871.
Q. E. P. D.

Da. Dolores Aguilar de Guardo esposa y madre, D. Daniel Guardo hijo y hermano y demás deudos, suplican á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar al Todopoderoso por el descanso eterno de las almas de dichos finados, en el funeral rezado que se ha de celebrar en la Santa Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 19 del corriente, á las 10 ½ de la mañana; á cuya sincera demostracion quedarán siempre agradecidos.
NOTA—Los señores sacerdotes que quieran aplicar los oficios divinos á este acto, con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. j11 p8

SOCIEDAD ANONIMA
DE LOS
CAMINOS DE FLORES Y GAUNA

Se ofrece á licitacion el remate del peaje de dichos caminos por el término de un año. Las propuestas se recibirán cerradas en el escritorio de la gerencia, Potosí 163, y serán abiertas ante la asamblea general de accionistas y los interesados, el 31 de Julio á las 2 de la tarde. Se darán todos los informes que se pidan en la misma gerencia, debiendo presentar las propuestas con sus correspondientes garantías, antes del plazo arriba fijado. Quedan á cargo de la Comision todos los trabajos que haya que hacer en estos caminos.
j1.° p30—t. p. La Comision.

Ropa de invierno

Incendio — Venta en particular

En la casa de Remate de Florencio Madero y Ca., Bolivar 14.
El jubileo sigue, acudan pues pronto por rajes de casimir de colores sufridos, forrados y adornados elegantemente con trensilla para niños desde 100 hasta 150 ps!!!
Trajes de buen casimir de invierno, de gustos selectos, compuestos de saco, chaleco y pantalon, todo de última moda, de 300 á 350 ps. el traje!!!
Jaquets de casimir gris, varias hechuras, de lo mas moderno, desde 200 á 225 psl
Jaquets de paño negro fino, á propósito para luto ó visita á 175 ps!!!
Sobretodos de buen casimir, gustos surtidos, cuello de terciopelo á 250 ps!!!
Capas yankee! el abrigo mas moderno, tan recientemente introducido, que es la única partida existente, á 200 y 400 ps., segun clase!
Trajes de terciopelo, adornados elegantemente con trensilla, para niños, 200 ps!!!
Trajes escoseses para niños 300 ps!!!
Capas españolas desde 300 á 600 ps.
j7 p8—3.ª p.

Tapados de terciopelo

Acaba de recibirse un nuevo surtido de este artículo de muy variados gustos y formas y se darán muy baratos.
Género de vestido á 3 pesos vara, en la—

TIENDA DEL PASAJE
136—VICTORIA—136
j8 p6.

PLANTAS
S. MARTIN 48
P. COULIN

GRAN REMATE

HOY 14 del corriente, á las 11 en punto, por las muestras se rematarán de cuatro á seis mil plantas frutales injertadas de las mejores clases conocidas, plantas de adorno y de flor de mérito.
Nada de charlataneria; pues siempre en el deseo de acreditar cada dia mas mi establecimiento que esploto cada dia en mayor escala, y deseando llevar el nombre de verídico que tenia mi finado señor Padre en este ramo de negocio que quiero seguir. en lugar de liquidar como creen algunos, pues en prueba de ello es que estoy formando una fuerte sucursal en Moron de la quinta que tengo en la calle de Garay; y al mismo tiempo yo vendo las plantas de la antigua quinta en Palermo: no me confunda el público con otro. Doy garantia y fianza de las clases que vendo—mas barato que nadie—pues como debo seguir con el negocio de mi señor Padre, perderia con engañar—Detalle en «La República.»
San Martin 48.
j6 p15 Policarpo Coulin.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Del bergantin aleman—Lima—En el muelle de pasageros frente á la Capitania.
El viernes 21 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del primer Cónsul (interino) de la confederacion alemana del Norte Sr. D F. Aartz á saber:
El bergantin aleman — Lima — de porte de 600 toneladas de registro construido hace pocos años con maderas duras forrado en zinc con todos sus palos etc.
El buque está fondeado en balizas interiores podrán inspeccionarlo los interesados inspeccionarlo todos los dias.
El inventario es comrleto y estará de manifiesto para que lo revisen las personas que se interesen en la compra del buque en nuestro escritorio San Martin núm. 118.
Nota—La venta se hará sin limitacion alguna, pues hay órden terminante del capitan.

POR LOS MISMOS
En el partido de San José de Flores.
De 96 lotes de terrenos para quintas.
A pocas cuadras de la Estacion del tramway del 11 Setiembre y á 3 cuadras del ferro-carril del Oeste que va á la Boca.
El domingo 6 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:
96 lotes de terrenos de 20 varas de frente por 50, 60 y 70 de fondo.
Estos terrenos estan situados sobre la calle de la Independencia calle que se une á la gran calle de Flores, y que tiene un gran porvenir, pues esta solicitada para recorrerla por un tramway cuyo empresario es el Sr. D. F. Gowiand, el que solo espera la sancion de as Cámaras para empezar inmediatamente sus trabajos; de manera que los terrenos quedarán á pocos minutos del centro de la ciudad.
El terreno es magnifico, liso y llano como un billar y se presta admirablemente para la formacion de quintas de recreo linda con la conocida propiedad de Bejarano hoy del Dr. Pardo, donde se construyen actualmente algunas casas.
El tramway del Sr. Mendez conducirá á los pasageros hasta la estacion calle Caridad y á las que prefieran ir por el ferro carril del Oeste que los dejará á 3 cuadras del terreno, pueden ocurrir por boletos gratis á nuestro escritorio San Martin 118.
Planos y pormenores daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS.

ESPLÉNDIDO REMATE

Muebles lujosos

Bronces especiales,
cuadros al óleo,
adornos riquisimos,
libros etc

En la casa habitacion del Sr. D. Héctor F. Varela.

Calle Suipacha núm. 59 (altos)

Por ausentarse la familia del pais

El lúnes 17, mares 18 y miercoles 19 del corriente, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el espléndido y elegante menaje de esta casa, cuyo estenso y variado pormenor daremos oportunamente.
NOTA—Desde ya llamamos la atencion de las personas aficionadas á la pintura, sobre la galeria de cuadros que constan de mas de 140 piezas.
SALA—Un magnifico juego de sala dorado, brocatela de seda azul, fundas de hilo, satinado, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas, 2 banquetas y 2 banquitos de pié, 4 sillitas doradas preciosas con asientos de raso bordadas y fundas de hilo, 2 magnificos chiffonier de Bouhl de gran tamaño, 2 id incrustado en madera de diferentes colores, mosaico, 1 grande y espléndida mesa mosaico de Bouhl, 2 grandiosos espejos luna Veneciana, marcos de cristal azul únicos en el pais, 3 cortinados dobles, galerias doradas, haciendo juego con los muebles, 1 riquisimo estante de Bouhl con cristales, 1 preciosa y única mesa atril sobre pies de porcelana de Sèvres con un cuadro ovalo pintado sobre porcelana (pieza de gran valor) 1 jardinera figurando mesa redonda con un gran ramo de flores bordadas en relieve, 1 magnifica garnitura de chimenea pedestal en riquisimo mármol, compuesto de un reloj y 2 grandes candelabros, 2 grandes tibores del Japon de vara y media de alto, 2 id mas chicos, 2 id de bronce macizo, 1 zahumador de bronce del Japon, pieza espléndida, 2 tibores de la India, repisas de ébano lallado, 2 elegantes jardineras pies de ébano y bronce, 1 rica araña de cristal de 4 luces, 2 lindisimos muñecos de cera representando la Risa y el Llanto, 1 lindisimo reloj de sobre mesa con incrustaciones de plata, 1 riquisima pieza de centro, de legitimo cristal de Bohemia, 2 floreros id id de 1 vara de alto, 1 licorera de bronce figurando un paraguas de elegancia sin igual, 2 lindas urnas de bronce dorado, 1 cuadro pintado sobre porcelana, la Concepcion de Murillo, de un mérito indisputable y con marco de ébano tallado, 1 pantalla de la India bordada en seda, marco ébano tallado á jarde, brazos de pared de bronce dorado, 1 banquito de la India de ébano asiento de porcelana, con un paisage pintado en él, un sin número de riquisimos adornos de bronce dorados y plateados, porcelanas, albums, libros de salon, largos á detallar. Esplendidos cuadros al oleo, y gravados, cuyo catálogo oportunamente repartirémos—alfombrado de Dubisson.
ANTE SALA—Un riquisimo y elegante juego de sala, dorado á la Luis XIII forrados en Gobelain, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 4 sillas, y 6 sillitas, con sus correspondientes fundas de hilo satinado, 2 espléndidos cortinados haciendo juego con los muebles 2 espejos luna Veneciana, de un gusto y elegancia sin igual, 1 lindisima araña formando una planta acuática, 1 piano perpendicular de jacarandá de sobre salientes voces, rinconeras, estantes, de la India, 2 tibores del Japon, banquitos para piés, muñecos, figuras de porcelana, adornos, 1 rico banco para piano asiento bordado le realce, alfombrado de Dubisson etc.
TOILETTE—2 espléndidos armarios palo de rosa con ricas guarniciones de bronce doradas, luna Veneciana, 6 incrustaciones de porcelana de Sèvres; 1 lavatorio y 1 lindisima mesa con tocador con luna Veneciana que hacen juego con los armarios. Este juego de muebles que estuvo en la última esposicion, es único en el pais por ser no solo rico sinó de un gusto esquisito.
Tiene 2 galerias que hacen juego.
1 escritorio Chiffonier de Bouhl lindisimo.
1 riquisimo y único juego de lavatorio cristal de Bohemia tallado, compuesto de 15 piezas, 1 linda cigarrera de Vieux Chêne, 1 caja riquisima de música, 2 sillones forro damasco de seda azul, 1 juego de riquisima porcelana rosada compuesto de 3 piezas, cajas de guante, adornos de galvanoplatia elegantes adornos de porcelana de Sèvres, Vieux Méne etc. cuadros al oleo, gravados é infinidad de adornos largos de detallarse—alfombrado de Bruselas etc. cortinados de damasco de seda azul colchados y forrados en seda.
COMEDOR—1 riquisimo juego de nogal con incrustaciones de ebano, compuesto de 1 elegantisimo aparador con vidrieras todo tallado—otro id muy lindo, 2 mesitas de trinchar piedra marmol—12 sillas forradas en cuero de Prusia claveteado en acero—1 admirable cuadro en cobre "La Cena" único en su género, 1 gran mesa para 24 cubiertos, 2 galerias que hacen juego con su cortinado de reps forrados, 12 sillas vieux chêne asiento de esterilla, 3 cortinados blancos con galerias doradas, 1 precioso reloj de vieux chêne esculpido, con su repisa (pieza de mucho gusto) candelabros de bronce antiguos con un magnifico espejo de bronce y sirve como bandeja, 2 leones de cáneva de marmol verde, 1 linda araña de cristal 6 luces, servicio completo de Christoffle, heladeras, calentadores, fuentes, juegos para té y café, tapa fuentes, porcelana y cristaleria riquisima, 1 magnifica ponchera de cristal verde, 1 juego de porcelana de la china, juegos del Japon, fuentes id, 1 lindisimo adorno para el centro de la mesa, de cristal y bronce, repisas, relojes de marmol, estufa, alfombrado, lindisimos cuadros y muchisimos otros objetos.
DORMITORIO—1 camera de palo de rosa con moldura de bronce dorado incrustaciones de porcelana de Sevre, corona igual, 1 masita de noche haciendo juego, 1 camita para niño id id, todos estes muebles haciendo juego con los de toilet, 1 confidente y 2 sillones forrados en reps de seda plomo y celeste con sus fundas de hilo, 2 cortinados, 1 riquisima capilla tallada de vieux chêne, 1 precioso sillon reclinatorio de ebano, forrado en terciopelo, carmesí, magnificos cuadros al oleo, gravados, adornos lindisimos alfombrado de Bruselas, cortinado de la cama de damasco de seda colchado azul.
CUARTO DE VESTIR—1 mesa de toilet vestida de muselina blanca con todos sus útiles correspondientes, 1 lavatorio caoba piedra marmol, 1 inmenso armario de pino pintado para guardar vestidos y ropa blanca, sillas, alfombrado Bruselas etc.
ESTUDIO—1 juego de escritorio de vieux chêne esculpido compuesto de 1 escritorio con estante, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en terciopelo verde, 1 silla de fumar rechando, forrado en marroquin punzó, 2 estantitos de vieux chêne esculpidos, 3 id de roble, 1 reloj cuco, gravados, cuadros al oleo, candeleros de bronce, útiles de escritorio, alfombrado, cortinado de reps con galerias vieux chêne.
BIBLIOTECA—1 biblioteca de libros en ingles, frances, aleman, latin, sobre ciencias, economia politica, literatura, y cuyo catálogo oportunamente repartiremos.
VARIOS cuartos interiores—Camas de fierro, baños, sillas de caoba, lavatorios, camas de caoba, é infinidad de [illegible] de familia. Gran cantidad de juguetes de niño que estarán á la vista.
COCINA—Riquisima bateria completa de cobre completa—mesa de cocina piedra mármol estantes, loza de cocina etc.
GALERIA—Riquisimos gravados y cuadros, canastitos de Flore2 y muchisimos adornos.
PATIO—Una inmensa varied de camelias, araucalias Criptamelias, rosas y muchisimas plantas que estarán á la vista.
Un lindisimo landó flamante forrado en cuero de Prusia fabribado espresamente para este pais y en su clase es de las mas ricas, con vierieras de repuesto. Una pareja de magnificos colprados diestros y mansos que costaron mil patacones, 2 pares de guarniciones
Un Coupé á propósito para un médico, en buen uso con una linda pareja de overos.
NOTA—La casa estará en exhibision el dia antes del remate.

POR LOS MISMOS
En Palermo—De una gran casilla de madera
El domingo 16 del corriente á la 1 dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion del molino de pólvora á saber:
Una gran casilla de madera con techo de id, forrado en fieltro asfáltico, la casilla tiene 5 piezas y un altillo, escalera interior, piso de tabla y mide 14 varas de largo por 12 varas de ancho.
Su costo fué de 100,000 ps. m/c. pero se venderá por la mas alta postura, pues hay órden terminante para venderla.
Está situada en el parage que fué destinado para el molino de Polvora, á pocas cuadras de la estacion Palermo del F. C. del Norte.
Por mas detalles, San Martin 118

POR EL MISMO
En nuestra casa calle San Martin 118.
El viernes 14 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:
Un juego de sala de caoba macisa forrado en damasco de seda floreado, 1 piano perpendicular de voces sobresalientes, 2 pianos pierna de calzon, 2 id cuadrilongos, 2 armarios jacaranda con espejo, 1 lavatorios jacarandá con espejo, 2 camitas gemelas jacarandá 1 piano de excelentes voces, 2 elegantes etayers de caoba macisa, 1 mesa de jacarandá con un damero de mosaico hecho de varias clases de marmol, 1 precioso espejo dorado luna doble veneciana, 2 espejos medallones marco dorado, 1 magnifico sillon voltaire forro marroquin verde y magnificos grabados en marco dorado representando la familla Imperial del Brasil, 6 sillas fantasia, 1 gamiture compuesto de 1 reloj y 2 candelabros de bronce, 4 cortinados con cenefas de brocatela de seda punzó y fialerias doradas, rinconeras, perchas y una gran cantipad de muebles que estarse á la vista como camas de bronce, de fierro sillas etc.

POR EL MISMO
4.° Remate.
De plantas de flores, de adornos etc.—Del afamado jardin de aclimataciones del Sr. D. Luis Peralta—Por ausentarse del pais.
En nuestra casa San Martin 118.
El Jueves 20 de Julio á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una variadisima coleccion de plantas, arbustos, árboles etc. de este acreditado establecimiento y cuyo pormenor es como sigue:
Una variadisima coleccion de Camelias entre ellas algunas muy grandes, una linda coleccion de Araucalias, Wellingtonias, Azaleas, Rhododendrums, Cactus Coniferos de variadas especies, Magnolias de varios tamaños, limones, cidras, jazmines del cabo varias clases, del pais, del Paraguay, de la india jazmin diamela, diamela, arbustos de adorno de variadisimas especias colecciones variadas de jacintos, marimoñas, bigonias varias clases, pionia, ficasias, geranium de doble flor, é infinidad de árboles y arbustos y plantas de clases y variedades infinitas y raras.
Una gran variedad de árboles frutales de todas clases (injertos de 3 á 4 años) como ser: perales de 50 variedades—ciruelos—guindos—damascos y damascas, duraznos—pelones— manzanos—parras—limones etc.

PRIMER REMATE
Por
B. MITRE Y VEDIA Y Cª

En la casa habitacion del Dr. D. Cárlos Krausse.
Por ausentarse del pais.
Calle de Cuyo núm. 156 entre Maipú y Esmeralda,
El mártes 18 del corriente á las 12 en punto del dia sin falta aiguna, venderemos sin retirar lote al mas alto precio y dinero de contado, el menaje completo de dicha casa, incluyendo muebles, instrumentos y aparatos de cirugia y de dentista, dentaduras postizas de las mas modernas sistemas, una rica partida de vinos y otros muchos articulos que estarán á la vista.
Escusamos abundar en recomendaciones sobre este remate porque á la vista ds todos está su gran importancia.
Entre los muebles que se venderán hay un rico piano de Pleyel, 2 grandes espejos, 1 mesa piedra mármol, alfombra etc. etc.

Lopez y Blanco
Al contado.
De muebles—En la casa habitacion de D. A. Baldes y Boras.
Calle Tacuarí núm. 53.
El viernes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y sin retirar lote, al contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un juego de sala de jacarandá forro de terciopelo punzó, compuesto de 2 sofás, 12 sillas, 4 de brazos, 2 sillones, 1 mesa del centro, con piedra marmol obalada y tallada, 2 meses de arrimo á lo Luis XIII con piedra marmol y tallada, 4 rinconeras de jacarandá caladas, y espejo marco dorado, 4 galerias doradas con cortinas y una cantidad de albajas.
ANTE SALA—1 mesa de jacarandá orizontal de Colard, 1 ropero jacarandá con espejo, 10 sillas y 2 sillones de jacaranda con esterilla y 1 sofá jacaranda lion forro de reps.
DORMITORIO—1 cama de bronce camera 1 lavatorio de jacarandá con piedra marmol y tocador 1 mesa noche id con i 6 sillas esterilla.
OTRO dormitorio—1 cama de bronce para una persona, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol y tocador 1 cómoda con tocador 1 mesa de noche. 6 sillas esterilla 1 calorifico de bronce.
Comedor—1 mesa de caoba pura 18 cubiertos, 1 aparador de caoba 1 estante de id, para libros con vidrieras, 1 sofá 12 sillas esterilla y útiles de mesa.
Otro cuarto—Varias mercaderias que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo—Se venderá un rico cupe para 4 personas con dos magnificos caballos ruanos con sus arreos correspondientes. Este carruage es nuevo, pues pertenece al Dr. Ganados que se ausenta para Europa.

POR EL MISMO
JUDICIAL—Al contado.
De comestibles y bebidas.—Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas—De las existencias del fallido D. Donaden, en el pueblo de San José de Flores.
El domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue:
Mañana el pormenor.

POR EL MISMO
A plazos.
En su casa calle Perú núm 94 y 96.
El lúnes 17 del corriente á las 12 en punto venderemos el grande y variado surtido de articulos de tienda, merceria, roperia y zapateria y otra infinidad de articulos que á continuacion se detallan.
Zarazas, bramantes, uso domestico, lienzo de varias clases, zarazas de luto, merino negro, pantalones paño id de brin, chalecos de brin y de paño, gambronas, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, mad-polan, coleta, cotin, camisas para hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda garibaldinas, pañuelos de rebozo, camisolones, mangos corbatas, jajas de seda pañuelos foulares, cinturones, mucelina lana, calzones, terciopelo, corses, corpinos de señora, cintas de terciopelo, trné de algodon cortes de casimir, paños negros y de color finos y ordinarios, castor, marron, ratinas de 20 colores diferentes, gran surtido de casimir de novedad para verano, rico surtido de casimires á cuadros verde y azul, franela, terciopelo, merinos, colecta, lustrina, percalina, grano de oro, botines, trencilla, hevillas id broches, brin, piquet, trajes completos para cazadores trajes completos de casimir negros y de colores, sobretodos varias clases, ropa hecha de media estacion, paño negro un surtido general de casimires en cortes y en piezas, casimires negros, paños negros y de colores, batas y sayos para señoras y niñas, medias de hombres y para señoras un lindo surtido de ropa hecha, bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes, bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo tohalla, capricho, crinolina coco punzo, pañuelos de algodon para manos y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.
Al contado.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
El miercoles 19 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos.
Un surtido nunca visto de géneros para vestidos de todas clases las mas ricas que se han introducido, casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul id gris lustrina sqin negros, trencilla lana para lueo, y guarniciones uso doméstico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id decor tor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares paro niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verana para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas peobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin foro, ecados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas rodadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncilos de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puño, sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordadoó d de granadina, vestido hecho para señor de true de hilo y barelli, colores blancas finas. damasco d, lana, enaguas de cal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordalitado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De la importante contrata perteneciente al concurso de D. Samuel Hardi calle de Artes núm. 216 y 218 de órden del Sr. Juez Dr. Islas.
El sabado 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos dicha importante contrata, los armazones vidrieras mostradores mesas etc
Perteneciente al mismo—Venderemos á las 3 en punto los mostradores vidrieras y armazones de la casa calle Victoria núm. 231.

Wehely Gimenez y Ca,

De todos los útiles y enseres pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Bautista Durante—Calle San Martin núm. 226 y 228.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
El viernes 14 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Bautista Durante cuyo pormenor en parte es como sigue:
Mostrador, vidrieras, picos de gas, mesas, cortinas, cuadros, sillas y la accion á la llave y otros muchos articulos de dicha testamentaria que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO
De muebles ricos—En la casa habitacion del Sr. D. J. Böden—Por ausentarse del pais—Calle Rivadavia núm. 183 (altos)
El sábado 15 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado y al mejor precio los muebles que á continuacion se espresan garantiendo que no ha habido enfermos de fiebre amarilla en esta casa.
El pormenor es el siguiente:
Un rico juego de muebles forro damasco de seda casi sin uso consistiendo en sofá, sillones, sillas y 4 banquitos todo con sus fundas correspondientes de hilo, 1 piano de peime.a claze casi nuevo, jacarandá de Sprunck, 1 banco de piano de jacarandá asiento damasco de seda, 1 ropero jacarandá con espejo de cuerpo entero, 1 cómoda jacarandá con piedra marmol, 1 caja rica de jacaradá, tas cortinas y cortinajes, las alfombras y esteras, 1 mesa de noche de jacarandá con piedra marmol, 1 sillon de la india, colchones elásticos, 6 cuadros grabados en acero con masco y vidrio, 1 mesa y dos sillas, 1 juego de té de platina, braseros loza cristales y otros útiles del menaje que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En su casa Bolivar 19.
De comestibles y bebidas.
El lúnes 17 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y dinero de contao de un brillante surtido de comestibles y bebidas.
Café de Jaba, vino frances en bordalesas; yerba paraguaya Aceite de la Rivera, conserva de tomate, grasa de chancho, coñac martell imitacion, pimienta aceite plagnol vino frances en bordalesas, id carlon en pipas, arroz de la india, id glacé, fideos de Génova, aceite español, id rivera, yerba argentina, almidon americano, papel de astraza, y estrazilla, ginebra en frasqueras, hilo de acarreto, kerosene, fosforos de cera, encurtidos, nueces, avellanas, vino oporto, jerez y madera en cajones, pasas de málaga, barajas, sal fina, galetitas americanas en latas, chocolate, fariña, cigarros hamburgueses, mani harina y ofros muchos articulos.
Al mismo tiempo.
Al contado y sin reclamo.
Por órden del Sr. Consul de los paises Bajos.
Y cuenta de quien corresponda.
500 cajones velas estearina venidas en el buque F. H. Shwen procedente de amsterdam las que se venderán al sontado y sin reclamo.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

¡¡JUDICIAL!!

Linda Estancia

En el Cármen de las Flores—Campo "Del Toro"—Tasaciones muy bajas hechas el 19 de Octubre de 1868—Buenos pastos y aguadas.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Jorgue Echevarrta con intervencion de los sindicos del consurso formado al Sr. D. Adolfo Van Praet.
El remate se efectuará en nuestra casa calle de la Victoria núm. 143.
El sabado 15 de Julio á las 12 en punto.
El detalle del campo, poblaciones y ovejas es como sigue:
Los precios de tasacion van al márjen.

Una legua y cuarto de campo á pesos 250,000	312,500
PUESTO LA FLORESTA	
Un rancho con dos piezas nuevas en	2,000
Un corral, 39 lienzos y 70 estacones ñandubay en	2,000
250 paraisos, 60 álamos, 10 acasios	2,000
2180 ovejas mestizas finas al corte á 20 pesos	43,600
PNESTO BUENA VISTA	
Un rancho con dos piezas nuevas en	1,000
Un corral, 36 lienzos, 50 estacones ñandubay en	1,100
1515 ovejas mestizas finrs al corte á 15 pesos	22,725
PUESTO LAL ACACIAS	
Un rancho con dos piezas en	1,500
Un corral con 50 lienzos y 71 estacones ñandubay en	1,500
2910 ovejas mestizas finas al corte á 20 peses	58,200
PUESTO EL MEDANO	
Un rancho con dos piezas en	1,000
Un corralon, 36 lienzos y 70 estacones ñandubay en	1,300
2612 ovejas mestizas finas al corte á 20 pesos	52,240
PUESTO EL ESQUINERO	
Un rancho con dos piezas en	800
Un corral; 50 lienzo y 100 estacones ñandubay en	2,500
Palmas, cumbreras, vebederos etc etc	500
2038 ovejas mestizas finas al corte á 18 pesos	36,864
PUESTOS SIN OVEJAS	
Las Amelias—Un rancho con dos piezas en	800
La Herradura—Un rancho con dos piezas en	2,000
El Vecino—Un rancho con dos piezas	1,500
Suma total de campo, ovejas y poblaciones ps. m/c	547,629
No admitiremos oferta que baje de asdos terceras partes de su tasacion, que son ps. m/c.	365,086

Mas detalles en nuestra casa Victoria 143:

POR EL MISMO
Averias por órden del Sr. Consul de España.
El dia 23 del corriente á las 12 del dia en el muelle de pasageras donde estara la bandera de remate venderemos al mejor precio.
El bergantin goleta español —Maria Juana— de porte de 140 toneladas forrado y clavado en zinc con todo su aparejo y útiles fondeado en balizas.
Nota—Por mas pormenores y ver su inventario á los rematadores Victoria 143.

POR EL MISMO
En nuestra casa calle Victoria núm. 143.
Comestibles y bebidas.
El lúnes 17 á las 12 del dia y á plazos venderemos un buen surtido de comestibles que estarán á la vista.
Averias por órden del Sr. Cónsul de Beljica.
4 cajones cristales surtidos.

D. Avelino Dias
EN MORON

El domingo 16 del corriente á las 12 del dia se venderá lo siguiente perteneciente á la Sociedad de Ferias y Carreras:
250 postes ñandubay, 33 barras de fierro, 30 tirantillos de pino, 3 tablones id tea, 20 lienzos de corral, 7 quintales alambre de cerco, un resto cal tierra romana, tejas francesas y otras menudencias que no se detallan por su poca estension.
El remate tendrá lugar frente á la casa del Sr. Larroche dos cuadras de la estacion al Sud donde estará la bandera.

Emilio Amiguet

De muebles—En la calle Parana núm. 81.
El viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará todo el menaje de dicha casa por tener que ausentarse su dueño del pais, consistiendo en gran número de muebles, adornos y plantas de jardin, libros en frances y otros varios objetos suyo detalle se omite por su mucha estension previniendose que en esta casa no ha fallecido ninguna persona de fiebre amarilla.

Félix Romero.
JUDICIAL.

De una linda quinta en el "Carapachay."
El Domingo 23 de Julio se rematará á la mas alta postura dinero al contado por órden judicial, y liquidacion de la testamentaria de D. Miguel Incharíste la expresada quinta ubicada en el Arroyo "Carapachay" Partido de las Conchas, compuesta de 20 cuadras de frente sobre dicho Arroyo, componiéndose su total del terreno de 95,500 varas cuadradas, su poblacion 5 piezas con sus puertas y ventanas un veredon de 1,3'50 varas sobre el arroyo, árboles de todas clases tanto frutales como de adorno—tasada en 76,336 pesos m/c. no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.
El remate tendrá lugar en las Conchas donde estará la bandera, á las dos en punto de la tarde.—Para ver los titulos y tazaciones en la oficina de Iriarte—Victoria núm. 19.

Mariano Billinghurst

De la finca calle Suipacha núms. 232 y 234 perteneciente á la testamentaria de Da. Nieves Achaval de Nuñez.
De órden de los interesados y con autorizacion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El Lúnes 17 de Julio á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado con sujecion á la aprobacion judicial.
La espresada finca, cuyo terreno se compone de 14 varas 25/100 de frente al este por 70 varas de fondo al Oeste, con dos pequeños martillos, uno en pro y otro en contra, á mitad de fondo; por cuya razon la venta se efectuará —ad-corpus—y por lo que esté dentro de muros.
NOTA—En ventas de esta clase, es indispensable! puntualidad á la hora indicada—Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla hasta el dia del remate.

Pablo Escalante

Ventas particulares.
De una casa edificada á la moderna calle de Europa núm. 225, tiene cuatro lindas piezas y demas oficinas, da 800 pesos de alquiler.
Otra calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 10 varas de fernte por 63 de fondo con tres piezas, varios lotes de lindos terrenos en los suburbios de la ciudad al Norte, Este y Oeste todos por preciosmuy bajos.
Tambien se compran terrenos grandes en los arrabales, ocurran á la casa de remate de Pablo Escalante calle San Martin 138.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De un lindo terreno sito calle Belgrano núm, 613 perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Montes.
El domingo 23 de Julio á la 1 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado del espresado terreno por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, cuyo pormenor es el siguiente:
El terreno mide 8 varas de frente al Sud por 63 de fondo al Norte con pared á la calle y un pozo de valde, redeado de lindos edificios, y cerrado de pared por su frente, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 65,660 pesos m/c. previniendo que no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que la es—43,775 pesos m/c. Inútil es recomendar la posesion del espresado terreno, calle empedrana y en breve con el tramway á la puerta; mas pormenores é imponerse de su tasacion al escritorio del rematador calle San Martin 138.

POR El MISMO
De muebles y alhajas.
En su casa calle San Martin núm. 138.
El viernes 14 del corriente á las 11 1/2 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote de un surtido de muebles, cuyo pormenor es como sigue:
Un rico piano perpendicular de nogal con excelentes voces, 1 id orizontal, 1 maquina de coser en perfecto estado, 2 sofaes camas de fierro, aparadores, mesas de comedor, sillas, alfombras cradros, loza cristales alhajas calzado é infinidad de objetos pue se omiten por su estension.

Benjamin Nazar y Ca.

De frutos del pais—En el Mercado del Sud Barraca Sr. Cernadas.
El viernes 14 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos:
Por cuenta de la fábrica La Argentina en Ajó
13500 cueros lanares de matadero en escelente condicion.
79 id vacunos.
82 id potro primera clase.
De otra pertenencia.
1284 cueros campo lana entera primera clase
924 id id id de la estacion
684 id id id de borrega
840 id id id sin calificar
138 id potro buena clase
2000 libras cuero de nutria.
Por cuenta de Seguros.
1 fardo lana
1 fardo cueros lanares del naufragio del bergantin "Reno" perdido en la punta Chica inmediacion de San Isidro.
Al mismo tiempo en el Mercado del Sud—2500 arrobas lana merina primera clase.

POR EL MISMO.
Gran remate de frutos del pais.
En el mercado del Sud Barraca del Sr. Cernadas.
El viernes 14 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
2300 cueros lanares, siendo 14000 de matadero y 8000 de campo, los que se venderán fraccionados ó en un solo lote al gusto de los compradores.
2450 arrobas lana merina primera clase y algunos cueros de potro, vacunos y de nutria.
Al mismo tiempo—36 toneladas carbon de piedra.

Gregorio Rivas

De una bonita casa y todos los muebles que la ocupan, Calle de las Piedras núm. 315.
El Jueves 20 de Julio á las 11 en punto del dia, se han de rematar á la mas alta postura y al contado, la finca y muebles indicados, lo que se compone del modo siguiente:
SALA—Un juego de sala compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 2 docenas de sillas, 1 mesa del centro de caoba tallada y con piedia marmol, 1 silla de amaca de caoba, 2 mesas de sala de id, 2 lamparas de kerosene, 1 alfombra de tripe con poco uso.
1.° y 2.° DORMITORIO—Una cama de bote, 2 id de fierro con armadores y colchon elástico, 2 cómodas de caoba, 1 lavatorio, 1 docena de sillas, 1 gran sillon de paja de lectura, cuadros, lámparas, libros, etc. y otros muebles qus se omite su detalle por su mucha estension.
COMEDOR—1 rico aparador de caoba con espejo y piedra marmol, 1 mesa para 20 cubiertos de caoba, 1 juego de té con bandeja de composicion loza, cristal etc. etc. Una cantidad de madsra de pino con muy poco uso; propia para tabiques ó cuartos—Ojo carpinteros.
La finca se compone de 9 varas de frente por 35 de fondo ó lo que resulte dentro de sus muros divisorios 4 piezas y oficinas necesarias, la maderas de los techos son de quebracho y urunday, las puertas que miraT á los patios, la de la calle y ventanas son de cedro—Por otros datos ocúrran al escritorio del rematador Recoba nueva núm. 80.

Ramon Basabilbaso y Ca.

Importante remate
¡¡¡JUDICIAL!!!
De tienda y merceria.
El lúnes 24 de Julio.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se venderá al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Tomas Cerecedes que consisten en un selecto surtido de articulo de tienda y merceria que se detallaran oportunamente.
El remate tendrá lugar en la misma casa calle de la Victoria núm. 596, Plaza de Lorea á las 11 de la mañana. j9 p15.

Florencio Madero yC.

De muebles—En la casa habitacion del Sr. D. Louis Hegglintone—Calle del Parque núm. 279—Por ausentarse la familia á Europa.
El miercoles 19 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote el menaje de la casa arriba indicada por ausentarse su dueño para Europa, el pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO
En nuestra casa calle Bolivar 14.
El viernes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuya pormenor es el siguiente.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle del Perú núm. 80.
Al contado.
En los dias jueves 13 y viernes 14 del corriente y cuyo pormenor es como sigue:
Zarazas, bramantes, uso doméstico, lienzo de varias clases, zarazas de luto, merino negro, dantalones, camisas de todas clases para hombres señoras y niñas, camisas de franela, camisetas de franela, camisas id, sombreros de varias clases, para hombres, señoras y niñas, gorras de paño, y de terciopelo, para niño, merinos negros de todas clases, damasco de lana, pañuelos de varias, géneros de hilo para sábanas, pañuelos de mano, de varias clases, corbatas de seda, articulos de articulos de lana para invierno, boas &. chales y chalones de tartan, enaguas de varias clases, articulos de fantasia para señora, ajuares para niños, cintas de terciopelo, géneros para forro, un brillante surtido de calzado para hombres, señoras y niños za razas para colcha, aceite hijiénico, tapados para señora, géneros de vestido, medias de varias clases, foulares de seda, foular en pieza calzoncillos y otros articulos que estarán á la vista.

AJENCIA
DE
B. Mitre y Vedia y Ca.
93 PIEDAD 93

Lindo terreno en San Fernando—Se vende uno ventajosamente situado—de 100 varas de frente por 450 de fondo—lindero con el señor Justo y con el señor Duarte, entre las valiosas propiedades de los señores Quintana, Agustin Justo, Insiarte y Duarte, á ocho cuadras de la estacion, con frentes á los dos caminos—el que mira á la barranca, á dos cuadras de ella, se venderá en un solo lote ó en cuatro de 50 varas de frente por 225 de fondo—Es el mejor situado para casa de recreo. Está alambrado y sembrado de alfalfa—Su dueño lo vende porque tiene que salir del país.

Por 1 lote $ 35,000
" 2 " " 60,000
" 3 " " 72,000
" 4 " " 100,000

Se alquila—Una hermosa casa de altos en la calle 25 de Mayo núm. 100. Ocho piezas, pintada y blanqueada, 3000 ps. por mes.

Un hermosisimo almacen para cualquier negocio, en la calle 25 de Mayo núm. 98, 1500 ps. por mes.

Agentes del Americano en Buenos Aires—Con esta fecha he nombrado Agentes Generales del AMERICANO en Buenos Aires, á los señores B. Mitre y Vedia y Ca.—Desde que el periódico empiece á venir al Rio de la Plata, estos señores dirijirán su reparto aquí, y la cobranza.

Terrenos! Terrenos!—26 leguas de magníficos terrenos, cerca de la línea del Central Argentino, agua abundante y situacion inmejorable—Los títulos están en toda regla.

Esta es una buena oportunidad para los que deseen hacerse de una buena propiedad con poco costo, pues los terrenos se venderán baratos, y en lotes á gusto del comprador.

Ocurrir á—

Goeta María Anna—143 toneladas de registro—Patente de 76 toneladas—carga 176 toneladas de carbon—se halla en el Tigre en buen estado—Dotacion completa de útiles y velámen—Precio 3,300 pesos fuertes, lo cual es muy barato atendidas las exelentes condiciones y cualidades del buque.

Magníficos terrenos—Calle de Europa á la altura de Almagro—Partido de Flores—Quinta de siete manzanas—Calidad y situacion inmejorables—Se venderá por un precio en estremo bajo.

Casa-quinta—Magnífica casa-quinta para vender en Belgrano—calle S. Martin nº 9 y 11—25 vs. de frente edificado—Frente total á la calle de San Martin: 50 varas y á la de Tucuman 57 1/4—Todo cercado de pared de ladrillo de 3 varas de alto—La casa está calculada para 2 familias—1 departamento de 4 piezas, cocina galeria y demas oficinas, y otro de 5 piezas etc. etc.—Ademas hay 1 caballeriza, 1 cochera y ricos árboles frutales—Precio: $ 140,000.

Se venden—3 casas en la calle Comercio.
1 Idem en la de Independencia.
1 chacra 16 cuadras con poblaciones—montes y alfalfas en Quilmes.
Otra de 37 cuadras.
Otra de 133 cuadras.
300 cuadras de terreno en las Lomas de Zamora.
15 Idem idem idem.
30 Idem idem idem.
200 lotes terreno Barracas al Sud, cerca de la Iglesia.
1 casa de 12 piezas.
Todas estas propiedades se venden á precios módicos y á condiciones las mas favorables.

Fincas—Casas en la ciudad y campaña para alquilar ó vender—Fincas en distintos puntos de la República para alquilar ó arrendar.

¡Terreno!—Se vende uno de 10 varas de frente por 25 de fondo, en la calle de Rio Bamba, entre las de Temple y Córdoba, por pesos 40,000.

Finca—Se vende una situada en la calle Esmeralda —9 3/4 varas de frente por 70 de fondo—Alquiler que gana pesos 2000 y vale pesos 450,000.

Buenos Aires, Junio 14 de 1871.

Casa en Moron en venta—Calle del General Brown números 39, 41 y 43—cuadra y media de la estacion é igual distancia de la plaza—18 varas de frente edificado por 39 de fondo Oeste y 45 de costado Este—7 habitaciones de material—maderos de tea—pozo y letrina—Frente y patios revocados—Tambien un terreno de 15 varas perteneciente á la misma propiedad—Todo por 60,000 ps. m/c.

Se vende Una casita en la calle Pozos, entre las de Europa y Comercio, al lado del núm. 150.

Mide 8 1/3 varas de frente por 45 de fondo, tiene 4 piezas, pozo, letrina, sótano y un hermoso gallinero que puede contener cien gallinas.

Molino á vapor—Se vende uno en perfecto estado, máquina de fuerza de ocho caballos, muele cuarenta fanegas diarias, consume poco carbon. Precio módico y condiciones liberales para el pago, su dueño se ve forzado á venderlo por tener que ausentarse del país.

Se vende—Una casa en la calle Estados-Unidos, á una y media cuadra de la Plaza Concepcion, edificada en 15 1/2 varas de frente por 43 varas de fondo, con 10 cuartos de azotea y piso de baldoza—entrada para coche con piso de piedra—huerta con árboles frutales—La casa ha ganado siempre ps. 2000 m/c p ☐ mes.

Al público—Ponemos en conocimiento del público en general y de nuestros amigos en particular que con esta fecha nos hemos asociado comercialmente bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y compañia quedando la Agencie calle de la Piedad no. 93 á nuestro cargo inmediato.

A todos aquellos que deseen ocuparnos, ya sea para el arreglo de testamentarias, y para liquidaciones, balances traducciones, gestiones ante los Gobiernos y el poder judicial, cobranzas etc. etc. les prevenimos que nuestra agencia está abierta todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Junio 20 1871.

Casas y terrenos—2 casas y 3 terrenos para vender situados en el bajo del canal, en el pueblo de San Fernando:

1.ª casa—9 piezas—oficinas necesarias—pozo y sótano—4 de las piezas que miden 26 varas por 5 3/4 son de azotea, con madera urunday—las otras 5 piezas con techo de teja, recien construidas, una de estas tiene un horno que puede funcionar con poco gasto—se puede convertir en habitaciones—cercada de pared en los demas vientos, con buen porton—El todo casi nuevo, pintado y blanqueado en perfecto órden.

2.ª casa—3 piezas recien construidas—techo de teja francesa y gran parte de las paredes—puertas, ventanas y porton recien hechecercada como la otra con buena pared—pozo, etc. etc.

Actualmente gana ps. 1800 lo edificado y con contrata darán 2000.

Las dos casas valen ps. 200,000.
Los lotes de terreno ps. 25,000 cada uno.

Estancia—En Chivilcoy, como á 20 cuadras de la estacion del Ferro-carril, lindando con las quintas de este pueblo, hay una estancia, compuesta de ochocientas setenta y cinco manzanas de cien varas cuadradas ó sean catorce suertes de chacra, mas las haciendas, montes y enceres de este establecimiento.

A SABER:
5 cuadras cuadradas de monte en estado de corte.
1 cuadra cuadrada de álamos, todos grandes y gruesos.
1 cuadra cuadrada de sauces todos grandes y gruesos.
1 cuadra cuadrada de paraisos todos grandes y gruesos.
Las calles y la cerca están rodeadas de plantas de membrillos, guindos, acacia y otras plantas.
6 cuadras cuadradas de alfalfa en estado de corte.
6 mil ovejas, buena clase.
60 vacas lecheras, mansas, con sus crias.
30 caballos mansos en buen estado: algunos de tiro.
30 yeguas mansas y sus crias.
60 bueyes mansos.
3 mulas mansas.
3 corrales, dos para ovejas, de palo á pique y uno de encerrar hacienda.
1 hermoso jaguel y bebidas de madera, y demás útiles del establecimiento.
2 carros, uno de bueyes y otro de caballos.
2 poblaciones de quincho y paja que sirven de puesto.
La poblacion de la estancia se compone de 9 piezas de material bien construidas, con techos de paja; dos cocheras—todo el primer patio lo compone un jardin cercado de barandas de fierro, en pilares de material con su portada para carruajes.
El todo de este establecimiento se dará por 450,000 ps. m/c como último precio.

Magnífica oportunidad—Terrenos en Merlo. Uno de 22,400vs. cuadradas á 6 cuadras de la estacion y al lado de la via férrea, y otro de 1/2 manzana contiguo á la iglesia del pueblo. Todo por 20,000 pesos. Mejor ocasion para hacerse de una buena propiedad por poca plata no ha de presentarse en mucho tiempo

El Procurador recibido que suscribe pone en conocimiento del público, y de sus relaciones especialmente, que restablecido ya de la prolongada enfermedad que lo postró por tanto tiempo, se halla ahora en aptitud de recibir órdenes anexas á su profesion.

Ademas de las jestiones judiciales ante los juzgados de la Provincia y de la Nacion, se encarga tambien de cobros que ocurran contra los Gobiernos de una y otra, como igualmente de practicar balances y liquidaciones.

Su domicilio y escritorio—Europa 105.
Francisco S. Barraquero

Máquina de lavar ropa. Si este cómodo y económico ustensilio no se ve todavia en cada casa de familia de la ciudad y campaña, es por que está en el órden natural, puede decirse, la morosidad en la propagacion de todas las cosas útiles, desde las mas insignificantes hasta las mas importantes. De aqui á poco tiempo, cuando esta máquina sea mueble indispensable para las familias, se han de preguntar estas, y con razon ¿Cómo hemos podido pasar sin este utensilio tan conveniente, útil y económico? Y efectivamente, una máquina de lavar no solo ofrece un ahorro de 200 á 1000 pesos mensuales segun sean las familias mas ó menos numerosas sino que es un aparato desente y aseado y puede ser manejado hasta por una criatura. El rudo trabajo de torcer la ropa está tambien suprimido por esta máquina que tiene al efecto un aparato esprimidor. Su precio es de 700 pesos. Para la campaña se entregan desarmadas (si asi se piden) y puestas en cualquier estacion de los ferro carriles (en esta ciudad.) Gran Depósito de máquinas, Rivadavia N.º 345. j1 p5e

El Presidente de la Municipalidad.
Monte, Junio 15 de 1871.
Por acuerdo de la Corporacion en sesion de esta fecha, se ha de vender en público remate la chacra señalada con el número 4 en el plano respectivo, solicitada en compra por don Vicente Pardo y D. Gregorio Almaestie y la quinta número setenta y cinco de las pertenecientes al éjido de este pueblo, solicitada en compra por la señora doña Paula L. de Andrade, debiendo tener lugar aquel acto el dia 25 del próximo Julio, lo que se avisa al público.
j24 p30 Julian Gonzalez.

Cajones vcios Hay á venta en esta Imprenta.

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

Compañia Argentina
De Seguros Marítimos

Habiendo tenido lugar hoy la primera junta general de accionistas de esta compañia, convocada para considerar un proyecto de modificaciones y agregaciones á los estatutos de la misma tendente á abrir la seccion contra incendio, se convoca á nueva junta para el dia 17 del corriente Julio, á la una de la tarde, en las oficinas de la compañía.—Buenos Aires, Julio 6 de 1871.

Por órden de la Direccion.
F. F. Moreno.
j8. p8. Gerente.

Se vende ó alquila Un establecimiento de campo denominado Sebastopol á 30 cuadras mas ó menos de la ciudad de Córdoba al lado naciente de esta, y sobre la costa del Rio. La estension del terreno es de 90 manzanas 15, de las cuales con agua corriente otras 40 en que se está introduciendo. Un edificio compuesto de 9 piezas de material cocido con una hermosa galeria que toma 6 piezas.
B. Mitre y Vedia y Ca.
93 Piedad 93.

Baratillo Sin Igual
82 Piedad 82—Gran surtido de ropa hecha sacada de una de las primeras sastrerias que liquidó, es todo de lo mas fino y elegante.

Pantalones á 130 ps., pantalones con chaleco ps. 180, sobretodos á 250 ps., sacos de ratina de moda á 250 ps., trajes completos para hombre á 350 ps., yaqueto negros á 250, casimires en piezas y cortes finísimos á 100.

Rebaja de un 30 por ciento sobre su verdadero valor—En la tienda de José Sahores, calle Victoria 157—Tripes de Bruselas, cortinas bordadas, groes de colores y negros, gran surtido de camisas y batas para señoras, pañuelos y chalones de cachemir, lindísimo surtido de salidas de baile, terciopelo negro, felpa de colores y negra, y otra infinidad de articulos que se venden á precios sumamente módicos—157 Victoria. j6 p8

Al público El miércoles 12 del corriente se abrirá la confiteria Milanesa, situada en la calle de la Piedad núm. 105—Su dueño ofrece un surtido completo en este ramo á todos aquellos que quieran favorecerlo, tambien se hace cargo de fuentes y ramilletes de todas clases para casas particulares, remitiéndolas á donde se le diga; encontrarán tambien un rico surtido de vinos y cigarros habanos. j12 p3

En las Lomas de Zamora, se vende una hermosa casa quinta con 80 varas de frente por 80 de fondo, distante dos cuadras de la estacion del Ferro-Carril; las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle Bolivar núm 156 de diez á cuatro de la tarde, que encontrarán, con quien tratar. jul. 6 p10

DIFUNTOS
Gran surtido de cruces y rejas para sepultura, calle Salta núm. 42, herreria española, recios muy baratos. j24 p30

EDUARDO GUTIERREZ Y Cª
Remate y comisiones de todo género; con la mayor actividad.

199—SAN MARTIN—199
j12 p3.

Poesias
DE
JORGE M. MITRE
(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m/c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:

Rivadavia 100, Libreria de la Union.

Moreno 241, id de Mayo.

BIENHECHORA DEL PLATA
Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 1/2 (altos).

Situacion de la compañía en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 1/2, altos.

Papel de imprenta
Como tamaño 'Tribuna' Pueblo y Courrier y todos los diarios de las Provincias, fino de todas clases, satinado media cola y sin cola, de oficio doble y sencillo, cartolinas satinadas y de color de esquela varias clases, liso y rayado.

UTILES DE IMPRENTA
Máquinas y toda clase de útiles necesarios al ramo—Depósito San Martin 124.
j22 p30

SERVICIO ESMERADO
Antigüa cocheria y cajoneria fúnebre

79—PARQUE—79

Habiéndo practicado grandes reformas en el servicio fúnebre y contando con elementos únicos aquí en Buenos Aires para llenar los pedidos aun de los mas exijentes en lujo, así como tambien teniendo un variado y lujoso surtido de atahudes, tanto sin plomo como con él, y ricos carruajes para acompañamiento, ofrezco mis servicios al público, garantiendo que toda persona que me honre con su proteccion, será perfectamente atendida y con equidad en los precios.

Tambien cuento con ricos carruajes de librea, como para óleo, etc., así como para servicio por hora.

Para atender con mas puntualidad los pedidos que se me hagan, me ofrezco personalmente á hacer cuanta diligencia es necesario en estos casos, gratis.
8 p30 **Benito Gonzalez.**

ACEITE DE BERTHÉ
Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

En BUENOS-AYRES, *Demarchi, Hº*. — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

INTERESANTE
ESPOSICION DE RETRATOS

El fotógrafo Monzon, establecido calle de Artes 148, ha espuesto una coleccion de retratos en el almacen de espejos del Sr. Pascal Quesnel (antes de Franceschelí, calle Florida esquina Cangallo, sobre la cual llama la atencion de las personas de buen gusto é inteligentes de Buenos Aires.

Este artista hace retratos de todas dimensiones, é precios módicos, desde los de tarjeta hasta el tamaño natural.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan. j5p10

Agencia de Reparto.
196½—CALLE MORENO—196½

SE REPARTEN:
Carteles, revistas, diarios, programas, cartas, circulares, invitaciones, folletos, etc.

SE PEGAN:
CARTELES POR LAS ESQUINAS

SE RECIBEN:
Avisos para todos los diarios de la República Argentina y Montevideo.

Prontitud, buen servicio y baratura

M. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES
Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187¾ piso principal, Buenos Airres.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.
Desde el 1º de Julio el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estacᵉ.	1. tren	2. tren	3. tren	4.º	5.º	6.º	7.º
Parque...	8	10	12	3	4	5	..
11 S'bre.	8 15	10 10	12 15	3 10	4 10	5 10	7 15
Almagro.	..	10 15	..	3 15	4 15	5 15	7 20
Caballito	..	10 20	..	3 20	4 20	5 20	7 25
Flores...	8 25	10 25	12 25	3 25	4 25	5 25	7 30
Floresta.	8 30X	10 30X	12 30X	3 30	4 30	5 30	..
S. Martin	8 45	10 45	12 45	3 45	4 45	5 50X	..
Moron...	9	11	1 X	4	5	6 X	..
Merlo...	9 20	11 20	1 20	4 20	5 20X	6 30	..
Moreno..	9 30	..	1 30	..	5 30X	..	..
Rodrigᵉ.	10	..	2	..	..	..	..
Lujan...	10 30X	..	2 30	..	..	..	..
Olivera..	11	..	3	..	..	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..	..	..
Freire..	1	..	5	..	..	..	..
Gorostiag	1 30X	..	5 30	..	..	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..	..	..

REGRESOS

Estacᵉ.	1. tren	.º	3.º	4.º	5.º	6.	7.º
Chivilcoy	..	..	7	..	..	1	..
Gorostiag	..	..	7 30	..	..	1 30X	..
Freire...	..	..	8	..	..	2	..
Mercedes	..	..	9	..	..	3	..
Mercedes	..	..	9 30	..	..	3 30X	..
Olívera..	..	..	10	..	..	4	..
Lujan ..	..	..	10 30X	..	..	4 30X	..
Rodrig...	..	..	11	..	..	5	..
Moreno..	7 30	..	11 30	..	..	5 30X	..
Merlo...	7 40	9 40	11 40	12 40	5 20X	5 40	..
Moron...	8	10	12	1 X	5 40	6 X	..
S. Martin	8 15	10 15	12 15	1 15	5 50X	6 20	..
Floresta.	8 35X	10 30X	12 30X	1 30	6 5	6 35	..
Flores...	8 35	10 35	12 35	1 35	6 10	6 40	7 35
Caballito.	8 40	10 40	..	1 40	6 15	6 45	7 40
Almagro.	8 45	10 45	..	1 45	6 20	6 50	7 45
11 S'bre.	8 50	10 50	12 50	1 50	6 25	7	7 50
Parque ..	9	11	11	2	6 40	7 15	..

Ramal á Lobos.
Salidas

ESTACIONES:	1er. tren.	2º tren
Parque	8	12
Merlo (llegada)	9 20	1 20
Merlo (salida)	9 45	1 50
Marcos Paz	10 20	2 30
General Las Heras	11 5	3 20 X
Lobos	12 45	4 45

Regresos

ESTACIONES	1er. tren	2º tren
Lobos	6 15	2 5
General Las Heras	7 45	3 20 X
Paz	8 35	4 10
Merlo (llegada)	9 10	4 50
Merlo (salida)	9 40	5 20
Parque	11	6 40

LA ADMINISTRACION

CASA INTRODUCTORA
ARMERIA DE JUAN LOPEZ



18 SAN MARTIN 18
BUENOS AIRES

Surtido general de rewólvers de los mejores y últimos sistemas conocidos hasta hoy, escopetas Lefaucheux de uno y dos tiros, rifles de todas clases, cartuchos para todas clases de armas francesas, inglesas y norte-americanas, taies como Spencer, Remington, Henry Martiny, Snider, Chassepot, fusil de aguja, Smith [carabina], Merrili, Smith & Wesson, Cotts, Franters, Adams, Galand, Flobert de 6 y 9 milímetros á municion y bala, todos los cartuchos de la acreditada fábrica de Eley Brothers London, pistolas Lefaucheux, dichas Monte-Crísts, rewólvers cachorros de 5 milímetros para bolsillo de chaleco, espadas, tiros y dragonas para oficialidad, rewólvers Lefaucheux 12 m/m. á 2,200 pesos la docena.

ELECTRO-PLATA—Un elegante y variado surtido de juegos para té y café, aceiteras, candelabros, fruteros y cubiertos.

CUCHILLERIA RODGER—El surtido mas lindo y variado que se ha conocido tanto en corta-plumas, como en puñales y cuchillos de monte. Utiles de cirujia del mismo fabricante.

Artículos de caza y bastones.

VENTA POR MAYOR Y MENOR—RMERIA SAN MARTIN 18

Telégrafo del Estado
REBAJA DE PRECIOS

Desde el 1º de Julio el precio por un despacho simple, será como sigue:
De Buenos Aires (oficina central 103 Cangallo)

A Mercedes, Al Cármen, Al Salto, A Rojas, Al Pergamino, A San Nicolás	$ 6 m/c
Al Rosario	$ 12 m/c
A San Lorenzo, A Coronda, A Santa-Fé, Al Rincon de San José	$ 18 m/c
A Córdoba, Al Paraná	$ 25 m/c
Al Rio Cuarto	$ 30 m/c

La Administracion.
Buenos Aires, Junio 28 de 1871. j28 p1q

CAFÉ DEL PLATA
Este antiguo establecimiento quedará rehabilitado el 9 de Julio, despues de haber sufrido grandes reformas en beneficio de sus favorecedores.
B. Llanoy y Ca.

Ajencia
DE LAS
Mensajerias Fluviales y Comisiones
DE
PEDRO RISSO
99 — Reconquista —99

Para Montevideo, vapor inglés—
Saturno
Capitan, Benito Magnasco.
Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde, regresando los domingos.
Vapor inglés—
Silex
Capitan, A. Galdie.
Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.
Para Salto y escalas, vapor inglés—
Saturno
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.
Vapor inglés—
Silex
Saldrá los juéves á las 10 de la mañana, regresando los lúnes.
Por mas informes, ocurrir á su agente—
Pedro Risso.
99—Reconquista—99

Agencia de Vapores y Comisiones
DE
RUBIO Y FOLEY
81 y 83 Reconquista 81 y 83

Para Montevideo, el hermoso vapor americano—
Eduard Everett
Sale los dias lúnes y juéves á las 5 de la tarde y regresa todos los juéves y domingos, al amanecer.
El pasajero encontrará en este vapor buenas comodidades, un esmerado trato y la debida atencion: á mas el comercio podrá contar con seguridad sobre la salida en los dias fijados, siempre que el tiempo no impida el embarque de los pasajeros.
Para el Rosario y San Nicolás, el nuevo y magnífico vapor nacional—
República,
De 700 toneladas—Capitan, M. Muir.
Sale todos los domingos y juéves á las 10 de la mañana y regresa los miércoles y domingos.

TARIFA
Con embarque y desembarque, gratis.
Pasaje al Rosario de cámara 12 fuertes.
Idem idem San Nicolás 10 idem.
Proa la mitad.
Carga por toneladu con lanchas gratis, 6.
Para la Victoria, el vapor paquete nacional—
Aguila
Capitan James Hodge.
Sale una vez por semana con pasajeros encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.
Por mas informes y para tomar boleta de pasaje ú órden de carga, ocurran á sus agentes—
Rubio y Foley.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

Ajencia de vapores
Y
MENSAJERIAS A LAS PROVINCIAS
DE A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vigencia desde el 6 de Julio, hasta nuevo aviso:
Servició del Puerto—Los vapores
Kate, Jenny, Baby y Buenos Aires
Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa.
Conducen las provisiones á los buques de ultramar.
Dán remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.
Para Montevideo, el vapor
Rio Uruguay
Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde, con carga, pasajeros y encomiendas.
Para el Salto y puertos intermedios—el vapor
Rio Uruguay
Saldrá todos los sábados á las 10 de la mañana, con carga, pasajeros y encomiendas.
Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios—el vapor
Capitan
Saldrá todos los mártes y sábados del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario, regresa los lúnes y juéves.
Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios—el vapor
Lujan
Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro, á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor Tala desde el Rosario, regresa los miércoles y sábado.
Para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa-Fé, carga solamente, los vapores:
Esmeralda y Cisne
Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.
Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del desembarque de las mismas, corriendo con todas las diligencias.
OTRA—En esta agencia se reciben encomiendas para las Provincias del Interior.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
160 Fotografía y Pintura 160
DE
CHRISTIANO JUNIOR

Retratos en fotografía tamaño natural.
Tarjetas de varios tamaños, calidades y precios.
Copias de cualquier retrato, y para cualquier tamaño.
Especialidad de tarjetas *imitacion porcelana* y fotografias pintadas al óleo, inmejorables como semejanza, perfeccion y duracion, que garantimos:

160--CALLE FLORIDA--160
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
JUNTO AL LINDO ALMACEN DE PIANOS

COPIAS
De cualquier retrato por pequeño que sea, aumentadas hasta el tamaño natural, tanto en fotografia simple, como coloridas al óleo, ó lo mismo sobre lienzo sin auxilio de la fotografia, se hacen en el

Grande establecimiento de fotografia y pintura de
CHRISTIANO JUNIOR
160—Calle Florida—160
Entre Cuyo y Corrientes

COPIAS COPIAS
COPIAS

344 PIEDAD B. LOUDET PIEDAD 344
Fotografo

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora
ARMAS PARA TODOS
DE
5 pesos á 10,000
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS LONDRES

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El Quinium Labarraque es eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.

El **Quinium Labarraque** está prescrito con el mayor suceso á las personas endebles, debilitadas, estenuadas por causas diversas, sea por consecuencias de enfermedad; á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las pildoras de Vallet, produce efectos maravillosos.

PARIS, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.
En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hº.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Adolfo Lacombe, se convoca a junta general de acreedores para el nombramiento de Síndico definitivo, el 17 del corriente, á las dos de la tarde, en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio—Buenos Aires, Julio 10 de 1871.
Anjel Julio Blanco.
j13 p3 Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se cita, llama y emplaza á D. Juan J. Leguizamon, cuyo domicilio se ignora para que dentro de seis dias comparezca por si ó por apoderado á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha promovido D. Alfonso Coachi, por cobro de un pagaré protestado de cincuenta y siete mil quinientos pesos moneda corriente sus intereses costos y costas; bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele defensor con arreglo á ley de juicio ejecutivo.—Buenos Aires, Julio 12 de 1871.
Angel Julio Blanco.
Perú 120. j13. ps.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. T. E. Thomas cuyo domicilio se ignora, para que dentro de seis dias comparezca por si ó por apoderado á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha promovido D. José Manuel Lafuente, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de cinco letras protestadas, valor de cincuenta y cinco mil pesos m/c., sus intereses, costos y costas; bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele defensor, con arreglo á la ley de juicio ejecutivo.—Buenos Aires, Julio 12 de 1871.
Angel Julio Blanco.
Perú 120. j13. p3.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Luis Ludueña, almacen calle de Parque 536, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Francisco Gimenez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieron de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don J. Eulogio Blanco en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 11 de 1871.
Angel Julio Blanco.
j13 p3. Perú 120.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de 8 dias, á contar desde el de la publicacion del presente, á los herederos de doña Maria Torres, comparezcan dentro de dicho término ante el Juzgado de S. S. y por conducto de la oficina de D. Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se les ha conferido en el espediente que sigue D. Florencio Lima, sobre mensura de un campo situado en el Partido de San José de Flores—Buenos Aires, Julio 7 de 1871.
j9 p8 Federico Mendez.

Comision Municipal de Rauch.
Por dispoicion de la Comision Municipal de acuerdo con el artículo 135 del Código Rural, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la suma de cuatrocientos ochenta y cinco pesos m/c, producto de cueros vacunos descomisados á Francisco Alvarez, en 7 de Noviembre de 1868, desde cuya fecha existen depositados, para que dentro de treinta dias, efectúen su reclamo ante esta oficina; pues vencido ese plazo, serán destinados esos fondos á la Caja Municipal—Porvenir, Junio 19 de 1871.
FRANCISCO M. LETAMENDI.
j24 p30 Hipólito Villar, Secretario.

En los autos testamentarios de don José Ma. Micheo, el señor Juez que conoce de ellos Dr. D. Emilio Antonio Agrelo, ha dispuesto se citen por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del dicho Micheo, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacer valer sus acciones ante su Juzgado y por intermedio de la oficina del Escribano Raymond, donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 27 de 1871.
Cárlos M. Perez.
j28 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Micaela Padren, ya sean herederos ó acreedores para que dentro el término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones en forma por la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Junio 23 de 1871.
j27 p27 Nemesio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Burchaud Enrich Böerner, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina Rivadavia 91, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 30 de 1871.
j1.º p15. Bernabé Burgos.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se haga saber por el presente—que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Caprile y Picasso, se halla en liquidacion por muerte de este último, habiendo sido nombrado para practicarla D. Enrique L. Caprile; lo que se hace saber á los que se consideren con algun derecho contra la referida sociedad, á fin de que reconozcan al mencionado señor Caprile en tal carácter—Buenos Aires, Junio 30 de 1871.
j5 p15 José Fernandez.

Al comercio En virtud de estar desde la fecha en liquidacion la razon social de Caprile y Picasso como consta del edicto que antecede, participo al comercio y demas relaciones que desde esta misma fecha las operaciones que practicaré en adelante serán de mi absoluta cuenta y responsabilidad—Buenos Aires, Julio 1 de 1871.
j5p15 Enrique L. Caprile.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Sr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los herederos de Da. Lorenza M. de Torres para q' en en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á estar á derecho al Juzgado de S. S. y oficina de D. Adolo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor á dicha testamentaria.
Marcos Miranda.
j4 p30 Escribano Público.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se citen y emplaze á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Eugenia y Da. Toribia Pizarro, comparezcan á hacerlo valer en el término de quince dias ante S. S. por intermedio de la oficina de D. Adolfo Conde, á la que soy adscripto—Buenos Aires, Julio 5 de 1871.
j7 p15 Nemesio Zanoletty.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Luis Montamat para que en el perentorio término de seis dias, contados desde la fecha, comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á oir providencias y estar á derecho en la demanda que sobre denuncia de obra nueva, le ha interpuesto D. Ambrosio Delfino y Da. Petrona G. de Villarreal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no lo verifica—Buenos Aires, Julio 6 de 1871.
Belvis.
j7 p6 Rivadavia núm. 101.

Juzgado de Paz y Comisaria de San Martin.
Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de cuarenta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados en este Partido, al fallecimiento de D. Crisóstomo Manzanares, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Martin, Julio 6 de 1871.
j8 p10 Luis Naon, Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes de Julio de un terreno con todo lo en él edificado, situado en el cuartel dos del pueblo de San Isidro, compuesta su área de 60 varas de frente por 100 de fondo, perteneciente á D. Francisco Martinez, tasado en la cantidad de 15000 ps. m/c; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de don Justo Carballeda, donde se haya adscripto el que firma ó al Juzgado de Paz de San Isidro, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Julio 6 de 1871.
j8 p10 Emilio Morales.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á los efectos del art. 1641 del Código, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Tomás Fallon, que quedan cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia del activo—Buenos Aires, Julio 8 de 1871.
j13 p3 Eujenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Luini que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico provisorio D. Francisco Gimenez, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Miguel Lugones, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Julio 8 de 1871.
j13 p6 Joaquin Lijó.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Justo Argerich, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D. Justo Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 26 de 1871.
j13 p13 E. Morales.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Juan Cancio Palacios para que en el término de 10 dias de la fecha, comparezca al Juzgado de S. S. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponda en el espediente seguido sobre la legalizacion de la memoria testamentaria de Da. Juana Valenzuela de Palacios—Buenos Aires, Julio 12 de 1871.
Manuel Llames Oliver.
j13 p10 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primer Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Santiago Perazo, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Julio Mendez, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Junio 20 de 1871
j22 p30 José Martinez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedadas por finamiento de don Juan Bautista Molinari, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante S. S. y por la oficina del Escribano don Alvino G. Rosales, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Junio 17 de 1871
j21 p30 Faustino Miñones.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges don Gregorio de las Carreras y doña Leocadia Elorriaga, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 16 de 1871.
Manuel Llanes Oliver.
j21 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Podestá, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio de dicho término, se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de don Justo Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifican, les seguirá el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Junio 22 de 1871.
j23 p30 E. Morales.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Bautista Lisardo, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que en dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina de don Pedro Deagostini, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 10 de 1871.
Clodomiro Gallardo.
j11 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados pos muerte de D. Bartolo Negrotti y Da. Maria Tassara, á fin de que, dentro de dicho término comparezcan por su juzgado y oficina de D. Teodoro Luis Pardo, Recoba Nueva núm. 102, á la que me allo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 26 de 1871.
Manuel J. Sanabria.
j2 p30

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Solari, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 4 de 1871.
j6 p30 José Martinez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancio en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muete de D. Santiago Gallo, á fin de que, dentro el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. Teodoro Luis Pardo, Recoba nueva núm. 102, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 20 de 1871.
j23 p30 Manuel J. Sanabria.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á Doña Emilia Geldad, D. Eduardo Misk y D. Alberto Idzarski para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Sagasta y Barrenechea Bolivar 2, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que sigue Doña Camila Cassaffousht contra Doña Emilia Geldad sobre cumplimiento de un contrato.—Buenos Aires, Julio 4 de 1871.
j6. p8. Felix Sagasta.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 2, 3 y 4 del próximo Agosto, de una casa y quinta situadas en el pueblo de Mercedes, pertenecientes á la testamentaria de don Felipe Neyra Barrios, situada la primera en el mismo pueblo con pared de material y techo de paja, tasada en la suma de 15000 ps. m/c; y la segunda que dista á una legua de distancia del mismo pueblo, tasada en la suma de 40000 ps. m/c. Las personas que se interesen en su compra y quieran mas detalles, podrán ocurrir á la oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, que se les pondrán de manifiesto—Buenos Aires, Julio 4 de 1871.
j8 p20 Nemesio Zanoletty.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por término de 3 dias á Don José V. Martinez, para que comparezca dentro de 6 á estar á derecho en los autos que contra él há promovido Don Ayhenard en representacion del Banco de Lóndres sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Julio 8 de 1871.
j12 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á D. Sarbas Barreto la providencia recaida en la testamentaria de don Antonino Paredes al escrito presentado por el acreedor hipotecario don Juan Casanete, pidiendo se le intime oble en el dia la cantidad importe de la finca que compró á dicha testamentaria, cuyo tenor literal es el siguiente—«Buenos Aires, Junio 6 de 1871—Hágase la intimacion que se solicita, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Garcia Fernandez—Buenos Aires, Julio 8 de 1871.
j2 p3 Manuel A. Victoria.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Maria Curotto para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado por conducto de la oficina del Escribano don Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Julio 10 de 1871.
j12 p30 Federico Mendez.